

San Juan de Pasto, Octubre 24 de 2005.

Doctor:

LUÍS ALBERTO ARCOS
Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
Ciudad

Referencia: Concepto

En mi condición de director del trabajo de investigación dirigida titulado: *“Bases Metodológicas para Crear un Sistema de Información Pública para la Sostenibilidad: La Florida Nariño”*.

Ha sido para mi muy grato y , a la vez, estimulante dirigir el trabajo investigativo de los señores Edgardo Romo Genoy y Carlos Mauricio Calpa Burbano, por el cual aspiran a completar los requisitos exigidos por el programa de Economía, para optar el título profesional de pregrado, por dos razones iniciales:

- Los egresados nos invitan a construir un camino epistemológico y metodológico que rompa con las tradicionales culturas de planeación del desarrollo local fundamentada en diagnósticos y sectorial cuya escuela en el país y en la región vienen dejando una impronta poco constructiva en la identificación de alternativas serias para enrutarse por estrategias abiertas de **Desarrollo Humano Sostenible** de los territorios; encontrando en su esfuerzo una contribución que debe ser valorada por la creatividad y compromiso demostrado en el tratamiento de los insumos, en el trabajo de campo efectuado en el Municipio de la Florida.
- En segundo lugar porque rompen una tradición de las Tesis o Trabajos de Grado, los cuales en su gran mayoría han servido para calificar los méritos y competencias de los egresados de dicha facultad, denominados estudios socio-económicos que muy poco sirven a los actores del desarrollo quedando en esfuerzos, por meritorios que sean, de claro corte académico pero ausentes de rigor y de posibilidad de cotejación con la praxis e intervención social.

La experiencia en la reflexión y en el acompañamiento a procesos complejos de intervención social me enseñan que aproximarse a la comprensión de lo social y a una evaluación y construcción de indicadores complejos es un camino labrado pero que invita a la asunción de nuevos paradigmas en el enfoque y en las herramientas metodológicas.

Las siguientes ideas avanzan en la valoración del trabajo que ha sido presentado para ser cotejado y desarrolla estas afirmaciones iniciales.

Se constituye en imperativo epistemológico formularse el interrogante sobre la naturaleza de lo social, especialmente cuando se buscan aproximaciones respecto de las lecturas para comprender el papel la institucionalidad, incluida nuestra búsqueda por una nueva cultura democrática¹, en el conjunto de la trama social. Pero, una aproximación a la naturaleza de lo social solo es posible hoy asumiendo como método el de la “*Complejidad*”, frente a una mirada simplista predominante en el país que confunde complejidad con dificultad, o como lo antónimo de lo simple; cuando no se deja llevar por la idea de Compleitud.

La propuesta epistemológica de Complejidad tiene un desarrollo importante en la obra de Edgar Morin². Aquí solo acudimos a algunos de sus elementos, la necesidad de observar el todo y las partes, pero ante todo las interrelaciones de los fenómenos sociales, sus instituciones, la cultura, la economía, etc. Mirada sobre estas categorías humanas, que tiene sobre los diversos esfuerzos teóricos la ventaja de superar las perspectivas deterministas, y simplistas muy tradicionales en ciencias sociales³.

Ante todo, tendríamos que reconocer que el ser humano no puede dissociarse en su comprensión de la sociedad histórica a la cual se adscribe. Pero, además que la sociedad es el “**Más Complejo Sistema Conocido**”; lo cual exige un esfuerzo intelectual y político riguroso en los aspectos ontológicos y metodológicos.

Afirmar que la sociedad es un sistema de altos niveles de complejidad, es reconocer una naturaleza que supera las mejores aproximaciones teóricas de estudiosos del fenómeno hasta el presente; esto es: que es más que instituciones como lo plantea DURKEIM, que por supuesto es más que relaciones de producción como lo investigó MARX, que es más que acciones con arreglo a fines como lo postuló WEBER, y que por supuesto una vez incorporado el concepto de sistemas al terreno de lo social por ejemplo por PARSONS O LUMAN, es más que todos los aportes de estos pensadores juntos. Iniciando un debate muy serio que aún hoy mantenemos: Romper con la visión racionalista, que incluso pretende explicar los fenómenos sociales con herramientas que no corresponden, ni pueden explicar la emergencia, el carácter histórico y complejo del desarrollo social.

La naturaleza emergente de lo social se deriva del fenómeno sinpar que posibilita crear nuevas formas, nuevos mundos, (nuevos eidos) a los humanos. Estas nuevas categorías llevan la impronta humana tanto individual como social. Sin embargo se nos oculta una cara, lo social no es distinto, ni contradictorio de la esfera individual o ínter subjetiva. De

¹ Entre los griegos se hablaba de un Paideia, una pedagogía de vivencia cotidiana de la democracia en la Polis.

² Morin, Edgar. Introducción al Pensamiento Complejo. Gedisa. Barcelona P 22 y ss.

³ Los Doctores Luís Eduardo Mora Osejo y Orlando Fals Borda, en un escrito reciente advierten: “Desde luego, se requiere también que nuestros científicos extiendan su acción, en el sentido de contribuir a llenar los vacíos de conocimientos para que nuestras comunidades puedan aprovechar en forma sustentable esos recursos. Esto ultimo implica que nuestros científicos difundan amplíen los conocimientos que con tal fin obtengan y los **pongan al alcance de las comunidades rurales y urbanas**, quienes apoyadas en tales conocimientos, de su suyo contextualizados con las realidades locales y regionales, puedan resolver las dificultades que en un momento las agobien”. En: “La Superación del Euro centrismo: enriquecimiento del Saber Sistémico y Endógeno sobre nuestro contexto tropical”. Academia Nacional de Ciencias Naturales y Exactas.

alguna manera el individuo es la sociedad hologramáticamente. Esto quiere decir que el individuo recibe y confluye con la sociedad en el mismo momento en que surge la vida y la existencia.

Ese proceso de socialización de la psique individual nos dirá Cornelius Castoriadis⁴, es tan complejo que aquel no puede sobrevivir ni siquiera un minuto. Dado el carácter irreducible de individuo y sociedad. Esta comprensión que aparece tan difícil, por la imposición de las filosofías individualistas en Occidente, debe erradicarse para comprender el papel que juega la construcción de instituciones, la emergencia del mercado, las normas y otras realizaciones humanas en la historia.

En la sociedad confluye un fenómeno trascendental, cuya posibilidad, o imposibilidad de asumirlo nos potencia la interpretación de la misma. Ese fenómeno es: la Cultura, es la capacidad que tenemos los humanos para producir individual y colectivamente un Universo de SENTIDOS y SIGNIFICACIONES, que a su vez es lo que nos permite estar juntos, generar instituciones, amar, generar arte y ciencia, en fin ser humanos.

Así propuestas las cosas, una mirada que nos hace falta respecto de las instituciones políticas es: ¿Cómo evoluciona el marco cultural en el despliegue de las dimensiones del desarrollo? ¿En las relaciones sociedad y estado? ¿En las actividades económicas?

El Concepto del Procurador de la Nación, del día 16 de Mayo de 2003, señala con expectativa y acierto las demandas, que están propuestas para el país a raíz de la emergencia de una cultura de participación. Veamos. “Se requiere la puesta en práctica de un ambicioso proyecto pedagógico mediante el cual se **Eduque al Ciudadano**, tanto en los contenidos como en la instrumentalización de la vida democrática, de tal manera que esa revalorización se produzca en el sentido de transformar su condición subalterna de cliente o valido del Estado o de ser marginal de la vida social, en un auténtico ciudadano de un estado democrático participativo, esto es, un ser humano idóneo para conocer, pensar y tomar decisiones en relación con los problemas públicos.”

No sería sensato, entonces, hablar de impacto de un proceso continuo que reclamaría esfuerzos desde la cultura, la Educación, en el tipo de acercamiento a la planeación y la información, pero también desde la perspectiva de la vida cotidiana, en el cual el Estado y los principales espacios de socialización como medios de comunicación, la familia, la escuela, tienen todos ellos un nivel de corresponsabilidad.

El trabajo de los egresados nos invita a realizar la cotejación de esfuerzos surgidos desde la base social (Constituyente Municipal), luego de trasegar por el plan de Desarrollo de la actual administración y la ruta esperanzadora que resulta del ejercicio **prospectivo y estratégico** que vienen adelantando los actores del territorio, todo ello enmarcado en la idea de incentivar la consolidación de políticas públicas y la emergencia de una reflexión sobre reformas a la actual institucionalidad.

⁴ Castoriadis, Cornelius. Antropología, Filosofía y Política. Bogotá. Revista Ensayo y error. No. 2. 1997 P 6 y ss.

Entendemos por políticas públicas: “Orientaciones, modelos, estrategias que bajo una definición colectiva deben construirse para el bien común. Resultan de procesos de concertación entre Actores diversos, que tienen diferentes miradas e intereses frente a un asunto. Es la construcción de lo máspreciado bien de la sociedad: el sentido y la esfera de lo público. Que no debe confundirse con lo estatal”⁵.

Un interrogante central que se abre es: ¿Quién se ocupa hoy de formular propuestas de política pública con auténtica participación de los ciudadanos? Cuando la costumbre invertebrada en el país y la Región, es que todo se construye y “**viene de arriba**”, del centro y por modelos que a veces no corresponden a nuestros entornos cultural y social. En este sentido el avance que se está produciendo desde ejercicios como el realizado en el Municipio de la Florida, es loable y absolutamente necesario si se quiere materializar los principios constitucionales de Estado Social de Derecho y soberanía popular⁶. El cuidado, que se debe observar es que este es un proceso por lo menos de mediano aliento.

Ahora bien, a los seres humanos nos es dado, modificar cambiar o transformar las condiciones de las instituciones sociales que hemos creado. No podemos interpretar que los males que nos aquejan están fuera de nuestra voluntad. Esta discusión adquiere una importancia a partir de Maquiavelo por lo menos. Y tiene que ver con la **secularidad** de la visión moderna de la política. Es reconocer el carácter histórico de las construcciones sociales.

En esa línea el pensamiento político resuelve la discusión con las visiones teológicas sobre el origen del Poder, del Mercado y de las Instituciones. En términos de las Ciencias Sociales, también hay una aparente teología, pues todavía hay quienes no descubren la naturaleza construida de las instituciones jurídicas, económicas y su relación con el conjunto de las relaciones en sociedad. El tipo de sociedad que hemos construido es el resultado de la interacción de todos como un **Colectivo Anónimo** que produce la historia. Si todo orden social es creado, todo orden puede modificarse o cambiarse, sobre la base de reconstruir los auténticos pactos o estatutos colectivos, desde la fuerza instituyente y creadora de los pueblos. Esos estatutos o pactos colectivos, son mucho más que leyes del mercado, normas, decretos, resoluciones, etc.

Son las permanentes transacciones, conflictos, luchas, concertaciones alrededor de las ideas, de los principios y de condiciones imaginarias que cada clase, cada agrupación social asume y pone a competir en el Marco de la vida en sociedad. La historia refleja esa

⁵ Si se quiere ser más riguroso y exacto, veamos lo que plantean los especialistas Meny, I. y Thoenig, J. Claude, en las Políticas Públicas, Editorial Ariel, Barcelona 1989. “Programa de acción de una autoridad pública en cualquiera de los sectores de intervención del aparato del Estado.

⁶ Si alguna sospecha despertase, observemos lo manifestado por uno de los más respetados pensadores de la época contemporánea al respecto: “El sistema jurídico precisa en conjunto de un anclaje en instituciones básicas capaces de legitimarlo. En el estado constitucional burgués estas son: los derechos fundamentales y el principio de soberanía popular”. Jürgen Habermas.

permanente dinámica del orden y caos, del pacto y la confrontación, del uso inteligente de las ideas y la movilización de los seres humanos, construyendo día a día la sociedad y sus instituciones.

En el plano concreto ejercicios como el adelantado en el Municipio de la Florida es particular y enriquecedor, pues traza una ruta del ejercicio efectivo del pensamiento constituyente, se transita y evoluciona de simples ideas, a acciones de ejecución inmediata, hasta la concertación de políticas públicas. Esta **ruta es permanente, compleja y de profundo soporte interdisciplinario**.

SENTIDOS Y POSIBILIDADES DE LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES Y LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA UNA VISIÓN COMPLEJA DE LO SOCIAL.

A diferencia con la evaluación económica de proyectos cuya tipología hace una reducción válida centrada en el objeto, producto e insumo. (A su vez los productos o insumos son **mercancías o productos** tangibles). En tanto, enfrentados a la evaluación social de intervenciones, disponemos de “**seres humanos**”, singulares “**únicos e irrepetibles**”, expresiones máximas de la complejidad arriba señalada.

Otra cosa, se pudiera decir si se tratase de una evaluación financiera o económica de proyectos. La humanidad ha construido todo un saber, toda una tecnología que posibilita de manera ágil y con mayor certidumbre alcanzar los propósitos de cotejación. Existen indicadores, metodologías, instrumentos de seguimiento, software, programas informáticos, etc.⁷

Cuando hablamos de Evaluación existen diversas variantes de ella: Unas que se conocen como ex ante, durante o ex post referidas a la temporalidad del proceso.

Otras consideraciones hacen referencia a la materia de lo evaluado. Y se propone dos tipologías: La evaluación interna de gestión, y a otras que postulan la verificación del impacto externo, o de producto desde iniciativas para el desarrollo. En la gestión de gerencia privada, esta definición suele ser más o menos clara. La dificultad se presenta en la gerencia pública y en la gerencia social de proyectos. ¿Por qué razones?

En primer lugar, no debe confundirse la construcción de indicadores de gestión, de indicadores de impacto o producto como los denomina recientemente el Dr. Víctor Manuel Quintero.

⁷ La sola evaluación financiera de proyectos dispone hoy de metodologías como punto de equilibrio para inversiones, la Tasa Interna de Retorno, el Valor Presente Neto, etc. Todas ellas accesibles desde programas y saberes de las ciencias económicas.

Sin entrar en mayor profundidad, digamos que los indicadores internos o de gestión son la **medida mesurable** de aquello que la institución tiene que movilizar o hacer para obtener un resultado. En cambio los indicadores externos, de producto o impacto, son los **cambios verificables** resultantes de la **operación** o por razón del programa o proyecto de **intervención**. Estos últimos se diseñan y construyen, a partir de una pregunta que tradicionalmente, ni entidades del sector público o privado del tercer sector suelen hacerse. Esta es: ¿Qué cambios efectivos en los seres humanos nos proponemos operar? ¿Qué pasaría si no está disponible nuestra oferta de intervención? ¿En qué cambia la vida de la Gente?

Aquí, nos permitimos señalar que a diferencia de las tecnologías blandas de planeamiento para productos o mercancías; las intervenciones humanas de los proyectos sociales tienden a **procesos** y resultados de órdenes fundamentalmente de tipo **cualitativo**. He ahí la dificultad, que poco a poco se viene resolviendo desde las Ciencias de la Discusión⁸ con diversas herramientas. Señalemos algunas: La hermenéutica, la Investigación Cualitativa, Los estudios de Caso, las Historias de Vida, la investigación-acción, la sistematización, etc. Señalemos algunas coincidencias entre la evaluación de impacto y otras herramientas de la gerencia y planificación de proyectos sociales.

Ahora la evaluación es distinta de la sistematización Pues la sistematización es preguntarse: ¿Que paso, y por qué pasó lo que pasó? (Bernardo Toro, Martha Rodríguez). Es por ello que la sistematización casi siempre debe hacerse por el equipo de intervención y durante el proceso de ejecución. La evaluación que es: cotejar lo cumplido frente a lo planificado, puede ser asumida por equipo o personal externo en la vía de garantizar cierto nivel de menor parcialidad frente a la población meta y a los resultados de la intervención.

La Evaluación también es distinta de las variantes de la investigación (algunos llaman cualitativa a la efectuada en las ciencias de la discusión). Pues en la investigación se cotejan hipótesis de trabajo, en tanto en la evaluación solo se discierne sobre qué tanto de lo programado se ha ejecutado. Ahora, por la complejidad de los objetos sobre los que se adelantan ambos ejercicios, es recomendable acompañar de procesos de investigación las intervenciones sociales para comprender dinámicas que escapan al frío calculo de numero de personas participantes, o cualquier medida que superficialmente deseemos implantar en la evaluación o seguimiento de las dinámicas complejas de dichas intervenciones.

Una orientación o criterio metodológico, básico para desarrollar los procesos de construcción de sistemas de información (Y de otros componentes de un verdadero ejercicio de la planificación como el monitoreo y seguimiento) radica en la existencia de lo que se denomina: LÍNEA DE BASE, o para utilizar un lenguaje más amigable una fotografía del estado inicial sobre el cual se adelantan los programa o proyectos de desarrollo. Por ello, un trabajo por realizar es: proponerse un ejercicio, la cotejación y **Construcción Participativa** de indicadores y planificación en el curso dinámico de las

⁸ Retomamos el concepto de Ciencias de la discusión para referirnos a las Ciencias Sociales tal como lo plantea el profesor emérito de la Universidad Nacional de Colombia Dr. Guillermo Hoyos.

intervenciones, en la perspectiva de disponer de varios Subsistemas, los de Evaluación, monitoreo y seguimiento del proyecto y los de Información. Para el caso del trabajo propuesto por los egresados aporta insumos y pistas metodológicas valiosas⁹ que deberían ensamblarse como resultados, indicadores y metas constitutivos en la vía de construcción e implementación del Sistema de Información.

En contornos y ambientes como los de gestión moderna de lo “social”, se puede ensayar posibilidades para reconocer y construir indicadores para tareas y sueños posibles en condiciones de sostenibilidad. Algunos actores hablan de lugares de reconocimiento (Silvio, Sánchez) y reconocen que no se puede trasladar mecánicamente opciones desde la guerra, o desde la empresa. Sin embargo, la responsabilidad ética que tiene el proyecto hace que avancemos a una visión **de campos de resultado** como se señala arriba.

De ahí que el estado por el cual atraviesa este proyecto cultural de la planificación territorial, puede afirmarse que se traza una ruta de responsabilidad no solo de técnicos y nuevos profesionales, sino del conjunto de actores dinámicos de una sociedad dispuesta a cambiar, con una apuesta fundante: El pensamiento creativo, la construcción del capital máspreciado en el mundo contemporáneo el llamado “Patrimonio” o “Capital social” o Capital humano”¹⁰.

Por todo lo anterior, Señor Decano, el trabajo de los Señores Edgardo Romo Genoy y Carlos Mauricio Calpa Burbano, con su aporte para el ensamble de un auténtico modelo de **Sistema de Información** al servicio de las tareas de la sostenibilidad de un Municipio como la Florida, además de considerarse como una reflexión teórica y crítica a partir de la praxis social (no muy usual en nuestro medio), reúne los requisitos formales y de fondo para trabajos de esta naturaleza exigidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño. En consecuencia, puede ordenarse la respectiva sustentación.

Atentamente,



LUÍS EDUARDO CALPA DELGADO
Director de Tesis de Grado.

⁹ Se hace referencia a la aplicación creativa de herramientas metodológicas como el Tamizaje de mandatos populares, la lectura en la vía de construir políticas públicas como resultado de los planes de desarrollo, y la ruta de construcción para articular la construcción de indicadores para los ejercicios de visión prospectiva y estratégica en los cuales esta empeñado el Municipio de la Florida.

¹⁰ Esta línea de pensamiento tiende a consolidarse debido a los aportes de los Novel de Economía que están inaugurando un renacer de la reflexión desde la perspectiva de la nueva Economía Política, incluyendo propuestas de instrumentos para aproximarse, valorar y evaluar los enfoques del desarrollo humano. Hago referencia a los trabajos de Amartya Senn, de Douglas North y Joseph Stiglitz de manera especial.

**BASES METODOLÓGICAS PARA CREAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA LA SOSTENIBILIDAD: LA FLORIDA NARIÑO**

**CARLOS MAURICIO CALPA BURBANO
EDGARDO ROMO GENOY**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2006**

**BASES METODOLÓGICAS PARA CREAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA LA SOSTENIBILIDAD: LA FLORIDA NARIÑO**

**CARLOS MAURICIO CALPA BURBANO
EDGARDO ROMO GENOY**

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de:
Economistas**

**DIRECTOR:
LUÍS EDUARDO CALPA DELGADO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2006**

“Las ideas y conclusiones aportadas en la tesis de grado, son responsabilidad exclusiva de sus autores.”

Artículo 1° del acuerdo N° 32 de octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación:

Director programa

Jurado

Jurado

San Juan de Pasto, Febrero 2006

AGRADECIMIENTOS

Agradecimiento especial a la comunidad del municipio de la Florida quienes lleva la delantera en procesos participativos y de sostenibilidad sirviendo como ejemplo a seguir a los demás Municipios del Departamento, a la Alcaldía de la Florida quien en cabeza de su Alcalde permitieron que realizáramos este trabajo y al Dr. Luís Eduardo Calpa quien nos enseñó a despojarnos de esos imaginarios perversos, el facilismo y la mediocridad, latentes en la sociedad actual.

A Jorge mi padre quien con su paciencia infinita y su apoyo incondicional, lograron que alcanzara una de mis metas propuestas.

A Sofía por todo lo que ella significa para mí y por perpetuar la mitad de mi genoma.

A Natalí (fuente de amor y vida) por su paciencia y humildad (serena como un atardecer de primavera en el campo) y por haber contribuido con la mitad de su genoma en Sofía

Carlos Mauricio

A mi madre, por ser la luz que siempre guía mi camino.

Edgardo

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	20
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	23
1.1 REALIDAD DE LOS MUNICIPIOS Y LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PÚBLICA PARA LA SOSTENIBILIDAD: EL CASO ESPECÍFICO DEL MUNICIPIO DE LA FLORIDA	23
1.2 OBJETIVOS	29
1.2.1 Objetivo General	29
1.2.2 Objetivos Específicos	29
1.3 MARCO TEÓRICO	30
1.3.1 Historia y Antecedentes	30
1.3.2 El Desarrollo Local	33
1.3.3 Principales Enfoques Teóricos Sobre el Desarrollo Local.	36
1.3.4 Dimensiones del desarrollo local	40
1.3.5 El Desarrollo Sostenible	41
1.3.6 Los Sistemas de Información.	45
1.3.7 Cultura Organizativa para el Desarrollo en la Administración Local	49
1.3.8 Democracia y Política Social del Estado: Enfoque de una de sus Herramientas, (sisben).	51
1.4 DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	61
2. REALIDADES Y PROPUESTAS DE LA FLORIDA: UNA MIRADA AL PLAN DE DESARROLLO Y UN CAMINO HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES	63

2.1 REALIDAD LOCAL DEL MUNICIPIO DE LA FLORIDA SEGÚN EL PLAN DE DESARROLLO	63
2.1.1 Problemática Identificada en la Construcción del plan de Desarrollo del Municipio de La Florida.	63
2.2 INFORMACIÓN RELEVANTE PARA EL MUNICIPIO DE LA FLORIDA: LOS MANDATOS POPULARES	67
2.2.1 Componente Económico.	68
2.3 RUTA PERTINENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES	68
2.3.1 Iniciativas para Políticas Públicas Soberanas: Categorización de los Mandatos Populares.	38
2.4 DIALOGO ENTRE LAS POLÍTICAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y LOS MANDATOS POPULARES	72
2.4.1 Recepción de los Mandatos Populares en el Plan de Desarrollo del Municipio.	72
3. HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA METODOLOGÍA DE PLANEACION NUEVA: PROPUESTA DE VISIÓN PROSPECTIVA Y ESTRATÉGICA PARA LA SOSTENIBILIDAD. (Programa SUYUSAMA)	83
3.1 PORQUE LA METODOLOGÍA ES DISTINTA DE LA METODOLOGÍA TRADICIONAL	84
3.2 HACIA LA SOSTENIBILIDAD	92
3.3 EN BÚSQUEDA DE LA SOSTENIBILIDAD.	93
3.4 CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD	94
3.5 ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LA SOSTENIBILIDAD	97
4. BASES PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA PARA LA SOSTENIBILIDAD: PLANTEAMIENTO DE UN PROPUESTA.	99
4.1 SÍNTESIS DE LA EXPERIENCIA DEL PRIMER TALLER MUNICIPAL EN LA FLORIDA.	99
4.1.1 Definición del Concepto de Sostenibilidad.	100

4.1.2 Construcción del Sueño de Sostenibilidad de La Florida a 30 Años	102
4.1.3 Integración Componentes de Sostenibilidad con Texto del Plan de Desarrollo del Municipio.	108
4.1.4 Formulación de Indicadores de Sostenibilidad.	108
4. 1. 5 Formulación de Estrategias.	109
4.2 POR QUÉ UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD LE SIRVE A LA FLORIDA	112
4.3 COMO OPERARIA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PUBLICA PARA LA SOSTENIBILIDAD	113
4.3.1 Tareas Iniciales.	114
4.3.2 Tareas de Consolidación.	120
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	125
BIBLIOGRAFÍA	128
ANEXOS	134

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Estructura Institucional	46
Cuadro 2. La Florida: Mandatos Populares. Componente Económico	68
Cuadro 3. La Florida: Ejemplificación de Categorización de Iniciativas	69
Cuadro 4. La Florida: Categorización de Iniciativas de Políticas Públicas	71
Cuadro 5. La Florida: Dialogo Mandatos Populares Plan de Desarrollo. Componente Económico	76
Cuadro 6. Retos de la Planeación Participativa	91
Cuadro 7. Comparativo Indicador Tradicional y de Sostenibilidad.	96
Cuadro 8. La Florida: Situaciones de Sostenibilidad Componente Cultural	103
Cuadro 9. La Florida: Situaciones de Sostenibilidad Componente Ambiental	104
Cuadro 10. La Florida: Situaciones de Sostenibilidad Componente Social	105
Cuadro 11. La Florida: Situaciones de Sostenibilidad Componente Económico	106
Cuadro 12. La Florida: Situaciones de Sostenibilidad Componente Político	107
Cuadro 13. La Florida: Construcción de Indicadores: Componente Social	109
Cuadro 14. La Florida: Clasificación de Estrategias para Alcanzar la Sostenibilidad	111
Cuadro 15. La Florida: Clasificación de Estrategias	117
Cuadro 16. La Florida: Construcción de Indicadores de Proceso.	118
Cuadro 17. La Florida: Delegación de Funciones por Componentes	123
Cuadro 18. Sistema de Información Pública para la Sostenibilidad (SIPS).	124

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Cultura Organizacional para el Municipio de La Florida	25
Figura 2. Sistema de información pública para la sostenibilidad	63
Figura 3. La Florida Problemas Prioritarios	64
Figura 4. Componentes de la Sostenibilidad “Queso Floriano”	102
Figura 5. Ruta para los Indicadores	116

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Clasificación de los mandatos populares por dimensiones.	135
Anexo B. Categorización de los mandatos populares	140
Anexo C. Dialogo de mandatos populares y plan de desarrollo municipal	143
Anexo D. Propuesta de estatuto del SIPS	152

RESUMEN

El tema del presente trabajo tiene que ver con los Sistemas de Información Pública para la Sostenibilidad (SIPS). Es por eso que la Investigación realizada trata de plantear unas bases metodológicas para la creación del mismo, en el Municipio de La Florida (Nariño).

La importancia de la Información en los procesos de desarrollo de un territorio, reside en que una comunidad bien informada, cuenta con una mayor claridad a la hora de presentar propuestas de desarrollo que busquen el bienestar colectivo. En cierto sentido el derecho a la información perfecciona los comportamientos, persuade los excesos, acrecienta las exigencias de ética y moralidad en el manejo de los bienes públicos y obliga la calificación de las propuestas alternativas sobre el quehacer público.

El enfoque del estado, – en cuanto al tema social – no cumple con los verdaderos requerimientos de la sociedad civil. Ello, se refleja, entre otras, en el bajo impacto en indicadores de gestión de lo social, y efectividad-eficacia en la vigencia de los derechos humanos especialmente en los económicos, sociales y culturales. Esto es, como consecuencia de una débil cultura de planificación al interior de las administraciones públicas locales y de un bajo nivel organizacional de la comunidad.

Entre otros aspectos, se observa una organización funcional inadecuada, una crisis de legitimidad, la debilidad de interlocución con la sociedad civil, y la ausencia de políticas públicas que garanticen la construcción del modelo de Estado Social de Derecho. Estos Síntomas de la crisis se agudizan por falta de comunicación e información pública necesarias para la participación en la gestión del desarrollo. En este sentido se pretende plantear cambios radicales en la cultura y en las prácticas políticas para transformar la gestión desde la comunidad, para acompañar la realización posible de sus sueños y alcanzar mayores y mejores niveles de calidad de vida individual y colectiva.

Para cumplir con tales propósitos se parte del ejercicio realizado por La constituyente del departamento de Nariño, “Por un Mandato Popular”. Estos mandatos recogen realmente lo que la gente piensa, siente y demanda, con el fin de fortalecer la unidad del Municipio, el Departamento y la Nación, y asegurar los principios y fines de la Constitución Nacional dentro del Marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo y equitativo.

Este ejercicio realizado en el municipio de La Florida sirve para identificar pistas y plantear iniciativas de políticas públicas soberanas que luego comparadas con el plan de desarrollo del municipio – ayuda a reafirmar y fortalecer la gobernabilidad sobre los procesos de planificación y la credibilidad de la población – sirve para recuperar una interacción social que resignifique los sentidos de integralidad, sostenibilidad e identificación de los diferentes componentes del desarrollo Económico, Político, cultural, social y ambiental.

Posteriormente se articula el anterior ejercicio, a una nueva Metodología de Planificación que busca Sostenibilidad Regional denominada Visión Prospectiva y Estratégica, programa que se ha venido realizando en algunas subregiones del Departamento de Nariño. Esta perspectiva metodológica, implica una efectiva y cualificada participación de todos los actores del tejido social, comunitario, gremial e institucional. En primera instancia, identifican los diferentes componentes de la sostenibilidad el cual concuerdan con los componentes identificados en el ejercicio de clasificación de los mandatos populares (Económico, Político, Social, Cultural, Ambiental). Se procede a construirle Situaciones de Sostenibilidad a cada componente los cuales se pueden dividir – para una mejor comprensión – en sub-componentes, seguidamente se crean Indicadores de Sostenibilidad, y luego se plantea las estrategias para alcanzar el horizonte colectivo de futuro deseado.

Se parte de la construcción de indicadores de sostenibilidad para cada componente, los cuales sirven para medir el funcionamiento y desarrollo del proceso. Es aquí donde se comienza a desarrollar la información pertinente al SIPS. Para que esta información sea dinámica, los encargados del procesamiento y socialización de la información, se agrupan en actores e instituciones que ya cuentan con alguna clase de información. Los que reciben la información, los que evalúan y actualizan la información. Estas tareas son apropiadas, de acuerdo a la afinidad con cada componente y a la definición de instancias desde la sociedad civil que sean garantes de la continuidad del proceso, representando los intereses colectivos.

Los entes responsables del SIPS, planean su funcionamiento definiendo y distribuyendo tareas, entre las cuales se establecería periodos de tiempo para socializar, evaluar y actualizar la información con la comunidad.

ABSTRACT

The subject of the present work has to do with the *Public Information for Sustainability System (PISS)*. It is why the made Investigation tries to raise bases methodologist for the creation of the same one, in the Municipality of Florida (Nariño).

It would concern it of the information in the processes of development of a territory, resides in which an informed affluent community, counts on a greater clarity at the time of presenting development proposals which they look for the collective well-being. In a certain sense the right to the information perfects the behaviors, persuades the excesses, increases the exigencies of the ethical and morality in the handling of the public goods and forces the qualification of the alternative proposals you exceed the public task.

The approach of the state, - as far as the social subject - does not fulfill the true requirements of the civil society. It is reflected, among others, in the low impact in indicators of management of the social thing, and effectiveness-efficiency in the use of the economic, social human rights especially in and the cultural ones. This is, as a result of a weak culture of planning to the interior of the local public administrations and of a low organizational level of the community.

Among other aspects, a functional organization, a legitimacy crisis, the weakness of interlocution with the civil society is observed inadequate, and the absence of policies you publish that they guarantee the construction of the model of Social State of Right. These Symptoms of the crisis become serious by lack of necessary communication and public information for the participation in the management of the development. In this sense it is tried to raise radical changes in the culture and the political practices to transform the management from the community, to accompany the accomplishment possible by his dreams and to reach greater and better quality levels of individual and collective life.

In order to fulfill, such intentions part of the exercise made by the Component of the department of Nariño, "By a Popular Mandate". These mandates really gather what the people think, feel and demand, with the purpose of fortifying the unit of the Municipality, the Department and the Nation, and assuring the principles and aims the National Constitution within legal, democratic and of participation who guarantee a political, economic and social order just and equitable.

This exercise made in the municipality of Florida serves to identify tracks and to raise initiatives of sovereign public policies that soon compared with the development plan of the municipality - aid to reaffirm and to fortify the governability on the planning processes and the credibility of the population - serve to recover a social interaction that resignifique the senses of integrality, sustainability and identification of the different components from Economic, Political, cultural, social and environmental development.

Later the previous exercise articulates, to a new methodology of planning that looks for regional sustainability denominated prospective and strategic vision, program that has come making in some subregions from the Department of Nariño. This methodological perspective, implies an effective and qualified participation of all the actors of social, communitarian, gremial and institutional the weave.

In first instance, they identify the different components from the sustainability which agree with the components identified in the exercise of classification of popular mandates (Economic, Political, Social, Cultural, and Environmental). It is come to construct sustainability situations to each component which can be divided - for one better understanding - in sub-components, next sustainability indicators are created, and soon it considers the strategies to reach the collective horizon of wished future.

It part of the construction of indicators of sustainability for each component, which serve to measure the operation and development of the process. It is here where it is begun to develop the pertinent information to the **PISS**. So that this information is dynamic, the ones in charge of the processing and socialization of the information, group in actors and institutions that already counts on some class of information. Those that reception the information; those that evaluate and update the information. These tasks are appropriate, according to the affinity with each component and to the definition of instances from the civil society that are responsible of the continuity of the process, representing the collective interests.

The entities responsible for the **PISS** would plan their operation defining and distributing tasks, between which it would settle down periods of time to socialize, to evaluate and to update the information with the community.

INTRODUCCIÓN

La tendencia mundial hoy por hoy es la integración en todos sus aspectos de los países, lo que comúnmente se conoce como Globalización. Esto ha hecho que se acentúen aun más las diferencias existentes en cuanto a relaciones económicas y sociales se refiere entre los diferentes países, sobreponiéndose las economías más poderosas de los países denominados del primer mundo en detrimento de las más débiles de los llamados países del tercer mundo. Esto ha implicado que se den relaciones sociales y de producción, desiguales explotación y un sinnúmero de injusticias como el constante aumento de la pobreza y miseria entre otros.

Ante esta situación los países tercermundistas, entre los que se encuentra Colombia, están en la búsqueda de nuevas alternativas de desarrollo. En esa búsqueda de alternativas se propone la posibilidad de planear su propio desarrollo que incorpore, una profunda transformación política y cultural que implique basarse en situaciones positivas, potencialidades, talentos, patrimonios, capital social y humano desde la visión de una alternativa endógena y no de enclave.

En este sentido, el nuevo concepto de sostenibilidad, va mucho más lejos que una simple estrategia de desarrollo, conduce a la construcción de una sociedad más abierta y pluralista, que supere las contradicciones esenciales de planeación, ubicadas en los problemas estructurales de la región y del país, y optar por una alternativa sobre la vida y el mundo. Aprender a compartir y construir saberes para ayudar a establecer relaciones armónicas entre el hombre y la naturaleza. Los retos de la actual crisis que vive el país, exige un mayor consenso conceptual y colectivo. Para ello es necesario la construcción de planes y procesos de desarrollo, desde los actores locales, es decir la participación y decisión de instituciones públicas, privadas y la comunidad.

El desarrollo para la sostenibilidad se constituye entonces, en una alternativa hacia el futuro, permitiendo reforzar la capacidad de una determinada localidad para buscar formas autónomas de desarrollo económico, social, político, cultural y ambiental basándose en una utilización plena y razonable del patrimonio local.

Ahora bien, este tema de desarrollo para la sostenibilidad implica, por un lado, comprender en forma amplia y profunda la dinámica interna de la localidad en sus diferentes componentes: económico, político, social cultural y ambiental y por el otro, las interrelaciones que establece ese espacio local con otros espacios locales y regionales. El estudio de cada uno de estos aspectos permite conocer el desenvolvimiento real de la localidad, con el propósito de establecer los procedimientos de planeación y gestión para el desarrollo más adecuados, posibilitando, en última instancia, potenciar la óptima utilización del patrimonio local incorporándolo a la sostenibilidad.

Bajo este contexto, y para el caso específico del Municipio de La Florida, a quien compete precisamente el tema de Investigación, se constituyen una serie de elementos donde el fin último de este enfoque se cumple a cabalidad con gran éxito. Uno de estos elementos, referido a este estudio, es el Sistema de Información Pública para la sostenibilidad (SIPS), para lo cual plantea la propuesta de sentar unas bases metodológicas para su creación.

Al interior de los municipios pequeños es donde se presentan ausencia de diálogos entre la administración local y la comunidad, desencadenando diversas irregularidades. Específicamente, en el municipio de La Florida se presentan débiles programas de información organizada para el desarrollo, y esta situación se ha generalizado en todos los sectores del territorio Nariñense, llegándose a hablar incluso de unas practicas inadecuadas para el desarrollo y patrocinadas por el sistema en que vivimos en detrimento de la democracia.

Se es conciente de la grave situación que los municipios viven. Sin embargo, es importante resaltar la importancia de incorporar en el presente trabajo las grandes potencialidades en cuanto recursos, tanto naturales como humanos y culturales que posee la región. Es así como la construcción y mantenimiento permanente de estos sistemas locales de información se constituyen, en la actualidad, en un signo del desarrollo alcanzado por el municipio en su proceso de búsqueda y consolidación de la sostenibilidad para el municipio, con participación activa de los actores locales, y sirviendo como ejemplo a seguir en los demás municipios del departamento de Nariño.

El presente trabajo desarrolla una serie de actividades que conducirán a tener un referente para el impulso de la localidad en todos sus componentes económico, social, político, cultural y ambiental.

En el primer numeral se plantea el marco teórico, buscando hablar y aterrizar a una realidad local, para lo cual se hace necesario comenzar a desarrollar paradigmas y marcos de referencia partiendo de las realidades locales, se presenta, una aproximación a una lectura de la realidad. Es decir, de la dinámica – en cuanto a cultura organizativa se refiere – al interior de la administración local y su papel frente a la comunidad.

Finalmente se presenta un tema de gran controversia, como lo es la democracia, la dinámica de la política social del gobierno y el análisis de una de sus tantas herramientas como lo es el SISBEN.

En el segundo numeral se presenta brevemente los retos del municipio detectados según el plan de desarrollo actual (2004-2007), luego toma los mandatos populares realizado por la constituyente de Nariño. En ellos, se mira una gran cantidad de realidades y posibilidades para empezar a crear las bases de nuestro trabajo, para ello se necesitó analizar y organizar esta información. Finalmente se realiza un diálogo entre estas dos herramientas para determinar su afinidad.

En el numeral tres se hace una comparación de la nueva metodología de visión prospectiva y estratégica para la sostenibilidad con la planeación normativa o tradicional. Esta nueva metodología, parte de la construcción de situaciones de sostenibilidad, que son sueños proyectados al futuro. Son escenarios ideales que los actores locales quisieran vivir, imaginándose lugares ideales de convivencia pacífica y armonía en un territorio determinado. A cada situación de sostenibilidad se le construyen unos indicadores denominados “indicadores de sostenibilidad”, los cuales dan cuenta del haber logrado dichas situaciones de sostenibilidad. Posteriormente se construyen las estrategias, que son los caminos mas apropiados para abordar inicialmente, las rutas hacia las situaciones de sostenibilidad.

Este camino hacia la sostenibilidad, supera los enfoques tradicionales de la planeación tradicional o normativa, ubicados en diagnósticos y problemas, para construir nuevas situaciones y rutas permitiendo darle una mayor consistencia a los Planes de Desarrollo.

El numeral cuatro aborda el taller de visión prospectiva y estratégica para la sostenibilidad realizado en el municipio de La Florida, recogiendo algunas situaciones, e indicadores para ejemplificar una ruta de como podría operativizar el sistema de Información Pública para la Sostenibilidad. Se muestra una ruta clara para la construcción de indicadores en cada componente y se definen los actores y actividades necesarias para el funcionamiento del sistema.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Qué Ruta Estratégica de Información Conduciría a Fortalecer los Procesos de Desarrollo para la Sostenibilidad en el Municipio de la Florida?

1.1 REALIDAD DE LOS MUNICIPIOS Y LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PÚBLICA PARA LA SOSTENIBILIDAD: EL CASO ESPECÍFICO DEL MUNICIPIO DE LA FLORIDA

Pueden existir múltiples definiciones de desarrollo local, sin embargo todos encaminan su directriz hacia tres subsistemas fundamentales: el subsistema socioeconómico, político-administrativo y cultural-ambiental de una localidad, a través de planeación y gestión, técnicos y niveles de participación comunitaria, con el objeto de generar las dinámicas necesarias que alcancen la sostenibilidad.

Según Muñoz y Holguín: “En este sentido, la sostenibilidad para los municipios debe centrar su atención en el comportamiento social de las comunidades a partir de sus principales características y potencialidades. Logrando progresivamente con sus propios criterios, revalorar su pasado, construir su presente y planear el futuro”¹¹.

De igual manera, se sabe que ningún método científico en particular o institucional esta en la capacidad por si solo de encontrar los caminos que conduzcan a mejorar sus condiciones de vida. Es labor de todos los actores de un territorio específico los encargados de crear planes programas y proyectos para su región. Aquí se reconoce la idoneidad y pertinencia de un grupo colectivo en la construcción de su propio desarrollo. Son ellos con una participación directa e intereses específicos, quienes tienen una perspectiva más apropiada de su realidad, sobre lo que constituye una oportunidad, una dificultad y un desafío. Los resultados de cualquier plan, programa o proyecto siempre van a ser mejorables en su construcción.

Aguilar afirma que:

En este sentido la nueva propuesta de planificación para la sostenibilidad no parte de diagnósticos o posturas teóricas si no parte de la posibilidad de construir una visión propia de la Sostenibilidad para iniciar un proceso de cambio y transformación. Uno de los asuntos principales de muchos programas y proyectos locales y regionales es que parten de una situación problemática, llegando incluso a hablar de regiones sobre-diagnosticadas, sin logran impactar sinérgicamente los diferentes componentes del desarrollo (Económico, Social,

¹¹ MUÑOZ, Oscar; HERNÁN y HOLGUÍN, Mariela “El Papel de los Municipios Colombianos en la Planeación y Gestión del Desarrollo Local: Sus Fundamentos Teórico Conceptuales” En : Revista TENDENCIAS. Vol. 2, No. 2. (2001); San Juan de Pasto : Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Universidad de Nariño, 2001 p.134.

Político, Cultural, Ambiental). La nueva concepción de sostenibilidad plantea sobre todo la construcción colectiva de situaciones ideales de bienestar y los caminos para alcanzarlas y de una integralidad en sus componentes. Cualquier situación, estará siempre abierta a un sinnúmero de interpretaciones. No se puede asumir como correcta a una interpretación en particular. Es necesario reconocer múltiples perspectivas sobre una situación generando una participación masiva de los diferentes actores locales.¹²

Por otro lado se tiene, los procesos de información organizada significan un soporte trascendental en la búsqueda de mayores niveles de participación en la comunidad y un mayor nivel organizativo al interior de la Administración local. En general, el propósito principal del presente trabajo se enfoca en rescatar el valor fundamental que tiene la información organizada como un “derecho propio de los ciudadanos”, y como uno de los puentes o medios que alcancen una mayor interacción participativa entre la administración local y la comunidad, para lograr alcanzar la sostenibilidad.

*“De hecho la constitución, en su artículo 74, dispone que cada una de las actuaciones del estado sea documentada de tal manera que cualquier ciudadano pueda tener acceso a esa documentación. Y, efectivamente, en cumplimiento del artículo 3º, inciso 7 del código contencioso administrativo, según el cual, en virtud del principio de publicidad las autoridades darán a conocer sus decisiones mediante las comunicaciones, notificaciones o publicaciones que ordene este código y la ley, en cuanto tiene que ver con lo que se reconoce como información oficial las entidades cuentan con normas, procesos y procedimientos para cumplir con este mandato”.*¹³

El horizonte prospectivo que se desea de los municipios como territorio organizado se vería representado en la figura 1. Pero las realidades que viven los municipios hoy en día en Colombia, lo podemos relacionar con el modelo que ha seguido la implementación de la reforma descentralista¹⁴, pero también por la debilidad de la sociedad civil en la construcción de alternativas.

La comunidad se aproxima a leer algunos de los factores de la crisis en la implementación del modelo descentralista, de la difícil situación que afrontan, y es consiente de la continuidad en el tiempo en relación a los procesos clientelistas, “mediados por unos

¹² AGUILAR, A José P S J. Programa SUYUSAMA, Sostenibilidad Regional de Nariño y Putumayo Andinos. Articulación de los Centro Sociales de la Compañía de Jesús en Colombia en colaboración con la Universidad Javeriana. Bogota : s.n., 2004. p. 5

¹³ COLOMBIA. Constitución Política de Colombia. Artículo 74. Bogotá : Imprenta Nacional, 1991.

¹⁴ Entre otras, la descentralización se toma como un dispositivo en la búsqueda de construir al Estado, sus instituciones, la constitución, sus funciones y las reglas de juego a imagen y semejanza del supuesto funcionamiento del mercado y las empresas privadas. BECKER, Alejandro; CASTRO, Sandra y CÁRDENAS, Miguel. Copiladores “Desarrollo de las Regiones y Autonomía Territorial”. Bogotá : GTZ, FESCOL, 2004. p. 86.

pocos”. La expresión manifestada por algunos líderes comunitarios del territorio de La Florida, reafirma la anterior afirmación:

*“...Si yo no entendía de política, yo votaba a veces por la libra de carne, o por unas cuerdas de ‘estas’ (cuerdas para energía). Dábamos el voto y los que ganaban eran otros”**

Figura 1. Cultura Organizacional para el Municipio de La Florida



Pueden existir muchas explicaciones al caso anterior, sin embargo. Según este estudio y el caso específico de la Florida, se ha centrado el análisis en el papel que debe jugar el municipio, como actor de su propio desarrollo. Para este caso, la dinámica del municipio se caracteriza por la interacción de actores, clases e intereses sociales puestos en escena en lo local: por un lado está el funcionamiento al interior de la Administración local, que determinará las políticas al “exterior” de esta y su acogida en la localidad. Y el comportamiento de la comunidad, personas portadoras de derechos humanos, es decir sin distinción de sexo, raza, pensamiento o condición social.

* ENTREVISTA con el Presidente de acción comunal del corregimiento de Tunja. Municipio de La Florida, Octubre de 2004.

En conjunto tanto la administración local, como la comunidad deben actuar integra e integralmente en la construcción de su territorio. La administración local debe dirigir sus esfuerzos hacia una mayor cultura organizacional, que comprenda entre otros programas, el fortalecimiento de una estrategia de planeación desde una visión prospectiva y estratégica, a las cuales se suman la información y comunicación pertinente a la región y de fácil acceso a la comunidad, que contribuya tanto al desarrollo humano como a la sostenibilidad.

De esta manera se pretende trabajar por una sociedad libre y autónoma, es decir, con capacidad de criterio y opinión. Y una sociedad autónoma, es una sociedad que no solo sabe que ha creado sus propias leyes, sino que se ha instituido a fin de liberar su “*Imaginario Radical*”¹⁵ y de poder alterar sus instituciones por intermedio de su propia actividad colectiva, reflexiva y deliberativa.

Una sociedad autónoma, que incluye para ser posible, al de “*Individuos Autónomos*”¹⁶, es tener en cuenta sus *Significaciones Imaginarias*. Para ello es necesario trabajar en la aplicación de nuevos tipos de pensamiento, para que desde la personalidad peculiar de cada individuo se pueda crear un objetivo común; en lo político, la instauración de otro tipo de relación, entre las leyes dadas y la deliberación del cuerpo político y posteriormente la liberación de la creatividad colectiva, permite formar proyectos colectivos para sociedades colectivas y trabajar en ellos. El medio esencial para que efectivamente, se dé este cuerpo deliberativo y autónomo, con ciudadanos reflexivos y concientes, es la educación (paidea).

La realidad muestra algo totalmente diferente (Imaginario Individualistas), los efectos en la comunidad se pueden observar analizando la tendencia desigual en la distribución de sus recursos: la comunidad se ha beneficiado parcialmente de los programas de gobierno especialmente en el sector rural.

*“..La agricultura está totalmente desamparada, hacen falta agrónomos que capaciten a la gente, información sobre nuevos mercados.... Es que tantos años que han pasado y los campesinos seguimos viviendo en la pobreza”**

¹⁵ El imaginario es algo desconocido por la conciencia del individuo, pero le orienta en su pensar, sus afectos y sus actos, por el simple hecho de haber nacido y estar inserto en una sociedad determinada. El elemento imaginario procede de la psique, y es la capacidad que ésta tiene de crear representaciones, deseos y afectos. Es radical, en tanto es fuente de creación. Ver CASTORIADIS, Cornelius. La Institución Imaginaria de la Sociedad. Buenos Aires : Tusquets, 1975. p. 175.

¹⁶ Esto implica la aparición de seres que cuestionan su propia ley, de existencia de sociedades que cuestionan su propia institución. a partir de esta autonomía es posible pensar que para lograrlo, la sociedad debe estar en capacidad de modificar en cualquier momento las instituciones; este poder de transformación es efectuado por la acción de los hombres producidos por la sociedad. Ibid., p. 176.

* ENTREVISTA con el presidente de la junta de acción comunal de la vereda Chupallas. Municipio de La Florida, Septiembre de 2004

La comunidad no ve perspectivas en los comportamientos y relaciones con la administración local, lo cual ha generalizado una desmotivación para participar y para escuchar nuevas propuestas de desarrollo.

*“Uno verdaderamente se desanima, por que a veces se ayuda, después se olvidan y ya no le paran ‘bolas’ a uno. Ahí fue cuando me fui dando cuenta que es muy mentirosa la política para engañar a la gente”**.

Por otra parte, no se fortalece un proceso de comunicación continuo y efectivo entre el gobierno local y la comunidad, no existe una información dinámica para la sostenibilidad al alcance de la comunidad, es decir, del tipo de información relevante para el desarrollo y en función de los principales propósitos, retos y potencialidades de la localidad., destacando aspectos sociales, económicos, culturales, ambientales y políticos que enriquezcan el tejido social del municipio y que sienten semillas de participación en la conciencia y razón de sus actores.

En este sentido el papel que deben jugar los municipios es planear sus posibilidades en el marco de una profunda transformación cultural y política. La estrategia se encamina en una colectivización integral entre sus actores, su visión, su pensamiento, las instituciones y los estudios relacionados. De esta manera los actores locales desde su perspectiva planean concertadamente su futuro, siendo conscientes de su presente y tomando como punto de partida su historia, la cual ha dado origen a través del tiempo y las vivencias conformadoras de un territorio.

Entendiendo el territorio, como un lugar mas allá de lo físico, traspasa los límites de superficie y distancia, para entrar a manejar el concepto de *espacio humano socialmente construido* y en el cual las acciones de los actores locales determinan la escala de desarrollo.

Bajo este contexto, hablar de territorio implicaría hablar de un espacio humano socialmente construido, es un lugar con unas características específicas haciéndolo único y especial. Y dentro de este lugar las relaciones de convivencia entre sus miembros (seres humanos). Estas relaciones de convivencia se desenvuelven en los diferentes componentes que integran la sostenibilidad y están determinadas por las *“significaciones imaginarias”*.¹⁷

Estas formas de convivir se transmiten generación tras generación, a través de la historia, dando lugar a un grupo humano que se identifica con ese lugar, siendo los principales protagonistas en los hechos y manifestaciones identificándolos como un grupo por sus significaciones. La importancia de ese lugar socialmente construido, radica implícitamente en un lugar convertido en factor de desarrollo que fortalezca mejores capacidades y las

* ENTREVISTA con el presidente de la junta de acción comunal del Corregimiento el Rodeo. (Municipio de la Florida, Agosto de 2004.

¹⁷ CASTORIADIS, Cornelius. La Institución Imaginaria de la Sociedad, Op.cit., p. 177.

proyecte hacia el futuro, generando nuevas formas de movilización de los actores, superando los nuevos retos de la sociedad.

En este sentido, tanto las organizaciones públicas como privadas, nacionales e internacionales, para este caso alcaldía municipal, juntas de acción comunal. Organizaciones campesinas, consejos de cultura, empresa privada, grupos ecológicos, ONGs y el gobierno central serán los actores estratégicos para lograr dichos propósitos (la sostenibilidad). Los estudios e investigaciones a realizar deben ser en varios campos pertinentes a la localidad y formar nuevos valores a partir de diferentes disciplinas en un territorio determinado.

Muñoz y Holguín afirman que:

Este giro de desarrollo debe vincularse a una perspectiva integradora de la planeación territorial, comprende lo local y lo regional desde la óptica de la sostenibilidad que incorpora los diferentes componentes que la integran. Aquí lo regional se considera un espacio lleno de significados e integrado por multitud de actores, que a través del tiempo son transformados en actores colectivos, y que finalmente logran construir comunidades con interés de “sostenibilidad” y sentido de pertenencia¹⁸.

Romero dice: “Y máxime cuando se vive un proceso de mundialización actual, donde se cumple una función de integración económica apoyada por los avances en tecnologías de la “comunicación y la información” entre otras. Esta “expansión” no solo se traduce en un motivo netamente económico, pues su efecto es evidente en aspectos sociales, culturales, políticos y ambientales”¹⁹

De acuerdo con lo anterior, es preciso anotar el funcionamiento de los municipios frente a esta realidad mundializadora. Según Mario Enzástiga, el municipio debe cumplir con lineamientos que comprometan el desarrollo de la democracia y se resignifique el territorio. Dentro de sus principales finalidades plantea disminuir la pobreza y la construcción de nuevas alternativas de desarrollo sostenible y organización desde local.

Enzástiga afirma que: *“Esto presupone un nuevo abordaje de la promoción social, económica, política, cultural y ambiental de los municipios; en consecuencia, se hace necesario el ejercicio democrático, integral y estratégico de la planificación del desarrollo municipal”*²⁰.

¹⁸ MUÑOZ y HOLGUÍN, Op.cit., p. 119.

¹⁹ ROMERO, Alberto. Globalización y Pobreza. San Juan de Pasto : Universidad de Nariño. 2002. p.11.

²⁰ ENZÁSTIGA, Mario. Utopías y Realidades: Buenas Prácticas de Gobierno Municipal. México: Centro de Estudios Municipales Heriberto Jara., 2003. p. 29.

Este ejercicio democrático, integral y estratégico de la planificación del desarrollo municipal comprende un fortalecimiento del dialogo permanente entre el gobierno municipal y la comunidad. Este dialogo se traducirá en un manejo integral y concertado entre los actores que permitirá fortalecer la participación ciudadana hacia la construcción del camino que conduzca hacia la sostenibilidad.

Según Becker, Castro y Cárdenas: “La autonomía local no es ‘propiedad’ de las alcaldías, sino de la sociedad de su jurisdicción. Esto implica un dialogo permanente con la sociedad local y su involucramiento en asuntos locales, bien sea a través de consultas, de mecanismos de participación, de ‘referendos’ locales o de la inclusión de grupos locales no gubernamentales o sin animo de lucro en la gestión municipal”²¹.

De esta manera el municipio pretende ser actor de su propio desarrollo, entendiéndose el municipio como el conjunto general de actores locales, y organizaciones tanto publicas como privadas.

Becker, Castro y Cárdenas: afirman que: “La tarea del municipio es terminar con la concentración de poderes. Se requiere que el control de los poderes esté depositado en los ciudadanos y sus organizaciones articulados en las distintas instancias gubernamentales”²².

Esta participación ciudadana mejor articulada en sus organizaciones destinará sus esfuerzos en mejorar las condiciones de vida, encaminándose hacia la sostenibilidad de la población, preparando así el futuro a las generaciones venideras.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General Formular unas bases metodologías para la construcción de un sistema de información pública para la sostenibilidad en el Municipio de La Florida.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Determinar una ruta pertinente en la construcción de políticas públicas locales, confrontando el texto del plan de desarrollo municipal y los mandatos populares.
- Describir una metodología nueva de planeación, que presente aportes estratégicos en su formulación y construya indicadores complejos, para el Municipio de La Florida.
- Proponer unas iniciativas para operativizar un sistema de información pública para la sostenibilidad, describiendo unas tareas específicas de funcionamiento y algunos ejemplos en el manejo de los indicadores complejos.

21 BECKER, CASTRO y CÁRDENAS, Op.cit., p. 18.

22 Ibid., p. 30.

1.3 MARCO TEÓRICO

El siguiente marco teórico, presenta en primera instancia, unos antecedentes históricos que nos aproximen a una noción de desarrollo en general y la forma como los diferentes pensadores clásicos desde sus diferentes posiciones formulan la idea de desarrollo. Seguidamente se habla de desarrollo local, su definición, sus principales enfoques y sus diferentes dimensiones. Ya que el trabajo se enmarca de alguna manera en la sostenibilidad, parece oportuno hablar, desde luego, de los orígenes del concepto de sostenibilidad y algunos de sus principales modelos que hasta el momento se han planteado, posteriormente se mencionan algunas de las pocas experiencias sobre sistemas de información pública que se han llevado a cabo tanto a nivel de Latinoamérica como en el país.

Luego se da una caracterización de la situación actual del Municipio de La Florida. Es decir, de la dinámica al interior de la administración local y su papel frente a la comunidad. Se reflexiona acerca de los orígenes de la democracia y como se la percibe en los últimos tiempos, para terminar se plantea como se ha tomado la política social en el país.

1.3.1 Historia y Antecedentes El desarrollo como tal es un concepto bastante amplio y complejo, y en el que muchos autores han hecho sus respectivos estudios, pero la mayoría han dirigido su análisis desde el punto de vista económico.

De acuerdo con Arocena²³, todos los acontecimientos y vivencias que el hombre ha tenido que afrontar, en su conjunto constituyen a la construcción social y cultural de su propia identidad, tomada desde un punto de vista, en el cual han logrado subsistir dentro de un mismo espacio, a través del tiempo.

Esta continuidad, en el proceso de desarrollo humano, auspiciadora de sistemas de leyes y valores, es la base de la construcción de la identidad colectiva. El término continuidad, no se refiere a que todos los procesos en la historia del hombre hayan tenido constancia, por el contrario, muchos acontecimientos como las migraciones, invasiones y conquistas han provocado rupturas en dicho proceso de identidad local.

Sin embargo, se dice que no necesariamente las rupturas son excluidas del proceso de identidad. Las rupturas son el principal motivo de lucha, innovación y generación de ideas para afrontar las adversidades. La identidad es de un pueblo y será mucho más fuerte, si ha logrado superar las dificultades. Si ha sido capaz de transformar amenazas en cartas de triunfo, si ha obtenido victorias en momentos difíciles. En sentido contrario la historia nos muestra casos de decadencia colectiva, cuando los desafíos desaparecieron, cuando todo se volvió demasiado fácil.

23 AROCENA, José. "El Desarrollo Local: Un Desafío Contemporáneo". Uruguay : Centro Latinoamericano de Economía Humana, CLAEH. ED, Nueva Sociedad. Universidad Católica de Uruguay, 1995. p. 25-26.

Lo socio-histórico de un grupo humano se afirma entonces en la continuidad y en la ruptura o, si se quiere en la continuidad y el cambio. Los seres humanos forman parte de una historia, pero si son realmente actores, son también portadores de alternativas de desarrollo.

Celso Furtado²⁴, habla de las primeras ideas de desarrollo, ubicándose en Europa siglo XVIII, en donde se destacaron tres aspectos fundamentales y que dieron origen a la idea de desarrollo. El primer aspecto se relaciona al Ilusionismo y la visión de la historia como marcha progresiva hacia lo racional, el segundo se relaciona con la idea de “acumulación de riqueza” que trae consigo la opción entre el presente y el futuro ligado a una promesa de bienestar, y por ultimo el tercer aspecto se enmarca en la gran expansión Europea terrestre y principalmente marítima vivida en este continente a lo largo de este mismo periodo, que significa lograr alcanzar mejores formas de vida de los demás pueblos del planeta considerados como retrasados.

Entonces se dirá que el desarrollo es por lo tanto un proceso histórico que tiene sus orígenes en los avances de acumulación acelerada efectuados y consolidados a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Y es precisamente la economía como ciencia social la que se ha encargado de estudiar todo lo relacionado al desarrollo, desde las “viejas” concepciones clásicas con Adam Smith²⁵, el cual se ve resumido el problema en el título de su libro “Investigación Sobre la Naturaleza y Causa de las Riqueza de las Naciones”, en donde su preocupación principal es el problema dinámico del crecimiento y el desarrollo donde propone la importancia de tres factores fundamentales como son tierra, capital y trabajo, planteando que a mayor acumulación de estos factores conducen a un mayor crecimiento económico y por ende a un mayor desarrollo. Por otro lado David Ricardo²⁶, postula la existencia de los tres mismos factores tierra, capital y trabajo pero sujetándola a lo que el denomino La Productividad Marginal Decreciente.

Por otro lado y unilateralmente contradictorio Karl Marx²⁷, plantea que el crecimiento de las fuerzas productivas va en detrimento de las relaciones sociales, va en contra de la ciencia de las leyes generales del cambio y desarrollo de la naturaleza, de la sociedad humana y del pensamiento. En este sentido Marx en sus diferentes estudios trata de exponer la realidad social bajo un régimen capitalista y proponiendo un modelo de desarrollo social que disminuya las desigualdades en las relaciones de producción basando su teoría del desarrollo en el equilibrio en las relaciones sociales de producción.

²⁴ FURTADO, Celso. “Obras Escogidas”. Bogotá : Plaza y Janés, 1982. p.11-18.

²⁵ SMITH, Adam. Investigación Sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones. México : Fondo de Cultura Económica, 1958. p. 52-53 p.

²⁶ DAVID, Ricardo. Obras y Correspondencia, Principios de Economía Política y Tributación. México : Fondo de Cultura Económica, 1959. v. 1. p. 53–55.

²⁷ MARX, Karl. El Capital. 2 *e.d.* México : Fondo de Cultura Económica, 1959. v. 1, p. 131.

Otro exponente reconocido es Joseph Schumpeter, quien mantiene asociados dos conceptos fundamentales como son el de ‘innovación y empresario’ el cual relaciona con crecimiento empresarial y a su vez con la idea de crecimiento económico y desarrollo. Y por ultimo desde el punto de vista de la competitividad, las actuales teorías que toman el desarrollo como un proceso de cambio estructural.

Sin embargo, Escobar, asegura que todo este gran complejo teórico acerca del desarrollo, no ha ido más lejos de la misma teoría. Porque en la práctica en vez del reino de abundancia prometido por teóricos y políticos, se evidencia que las diferencias económicas se han acentuado, la pobreza ha aumentado, el desempleo no tiene límites, la exclusión social y la explotación siguen latentes, el endeudamiento externo crece continuamente, para nombrar algunos de los síntomas más preocupantes del fracaso de muchos años de “supuesto” desarrollo.

En esta perspectiva la enorme lucha del hombre por la perfección y el constante cambio, así como los grandes problemas de distribución en el mundo, determinan nuevos retos para afrontar tal situación.

Ante esta eminente crisis han surgido nuevas alternativas de desarrollo, encaminadas a disminuir las graves situaciones de desigualdad económica y social presentes en la actualidad. El nuevo concepto de desarrollo parte de dos premisas fundamentales, la primera se relaciona a la idea de descentralización, término que ha ganado bastante importancia en las pequeñas localidades. La segunda tiene que ver con una apertura dirigida hacia “afuera” pero iniciada desde “adentro”, es decir el desarrollo a partir de las pequeñas localidades, rescatando potencialidades tanto naturales como humanas. Lo anterior ha obligado a construir el desarrollo desde una concepción más pequeña como la región y la localidad.

Mauricio Cuervo²⁸, plantea que para el caso de Colombia en particular, entre 1985 y 1990 se da inicio a la nueva idea innovadora para las regiones. Su estudio inicia bajo dos perspectivas:

Una de carácter teórico, que siguiendo las teorías del desarrollo de los años 50 y 60, proponía que las acciones para el desarrollo de las localidades y regiones son más eficaces cuando se emprenden desde el territorio; otra de carácter empírico, que aparece a finales de los años 70, como consecuencia de la interpretación de los procesos de desarrollo industrial que tenían lugar, desde hacía décadas, en las localidades del sur de Europa.

Es así como se empiezan a desmontar los principales mecanismos de intervención directa e indirecta del estado, en la idea impulsadora de la promoción local y regional del desarrollo e intervenir hacia la descentralización. Estos cambios contribuyeron a consolidar la idea

²⁸ CUERVO, LUÍS M. De la Regionalización a la construcción regional, teoría y práctica en Colombia. En La Investigación sobre lo Regional, lo Municipal y el Ordenamiento Territorial?. Bogotá : CIDER Uniandes, 2000. p. 14.

del municipio como principal agente de desarrollo. Igualmente se afianzo la base de una mayor responsabilidad local y regional en la promoción del desarrollo económico que finalmente se consigno en la constitución política de 1991.

En un primer lustro (1990- 1994) estas funciones se delegaron en departamentos municipios sin acompañamiento alguno por parte de la Nación. En un segundo periodo (1994 – hasta ahora) se apoyaron procesos locales y regionales, conservando la noción de la no intervención directa.

Según Albuquerque²⁹, estos procesos descentralizadores implican un cambio en cuanto a las políticas tanto de orden nacional como internacional. De las políticas bajo el esquema de arriba hacia abajo de orden macroeconómico globales que nada tenían que ver con la cruda realidad vivida en las pequeñas localidades, se da un giro a un esquema de abajo hacia arriba, aplicando políticas mixtas microeconómicas y macroeconómicas con el objetivo de promover el desarrollo desde las localidades, tomando mayor fuerza las políticas microeconómicas mas apegadas al espacio físico de las personas, como es el territorio.

Basándose en las potencialidades tanto humanas como naturales que posee cada localidad tomándolos como punto de partida, nace un nuevo tipo de desarrollo centrado en lo Local, que se lo ha denominado “Desarrollo Local”.

Como resultado de estos procesos el escenario que existe hoy en día es incierto. Por un lado han surgido iniciativas a partir de lo Local y lo regional, pero como se menciona anteriormente, estas nuevas iniciativas no han tenido su ejecución plena y continua en las pequeñas localidades.

En este sentido nace una organización denominada “Movimiento de Municipios saludables”, quien deja muy claro que desde cada sector, ministerio e instituto descentralizado se emprenden distintos esquemas de regionalización y descentralización de sus funciones consultando únicamente las necesidades internas de cada uno, sin una perspectiva integral y sin cuestionarse acerca de si se esta o no prestando algún servicio de capacidades locales y regionales.

1.3.2 El Desarrollo Local A raíz de los procesos descentralizadores se da un giro a las políticas de desarrollo, no solo en el contexto nacional sino internacional.

Albuquerque manifiesta que: “Imponiéndose un ese entonces las políticas bajo el esquema de arriba hacia abajo, aplicando políticas macroeconómicas globales que nada tenía que ver con la realidad local. Se da un giro a ese esquema invirtiendo los papeles y se pasa al

²⁹ ALBURQUERQUE, Francisco. Desarrollo Económico Local en Europa y América Latina. Madrid : Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1999. p. 1-17.

esquema de abajo hacia arriba aplicando políticas mixtas macroeconómicas y microeconómicas con el objetivo de promover el desarrollo desde las localidades³⁰.

Y si a esto se le suman los constantes cambios tecnológicos, económicos, sociales, culturales y hasta ideológicos que llevan a impulsar el desarrollo económico donde juegan un papel importante los entes locales. Esto ha conllevado a que tomen más fuerza las políticas microeconómicas más apegadas al espacio físico de las personas, como es el territorio o municipio.

Basándose en el aprovechamiento de los recursos de cada localidad (recursos endógenos como: humanos, naturales e infraestructuras) tomándolos como punto de partida, nace un nuevo tipo de desarrollo centrado en lo local.

Pero **¿Qué es el Desarrollo local?** Al tratarse de un concepto relativamente nuevo no existe una definición comúnmente aceptada pero existen diferentes definiciones planteadas tanto por expertos en el tema como por organizaciones dedicadas a promover, planificar, ejecutar y evaluar su labor.

La idea es citar algunas definiciones es para dar cuenta que en el fondo su propósito es el mismo.

Bartolomé Pérez y Benito Carrillo definen el desarrollo económico local como:

Aquel proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local que mediante el aprovechamiento de los recursos endógenos existentes en una determinada zona o espacio físico es capaz de estimular y fomentar su crecimiento económico, crear empleo, renta y riqueza y lo más principal mejorar la calidad de vida y el bienestar social de la comunidad local. Luego estos mismos autores citando a otro autor como Frago el desarrollo local también podría definirse como: un proceso en el que el gobierno local establece iniciativas, promueve actividades económicas y sociales, conectando con el sector privado y con todos los agentes socioeconómicos en proyectos conjuntos o incentivándolos con el objeto principal de crear nuevos empleos y sobre todo, regenerar la estructura socioeconómica de la zona³¹.

Otros autores desde el punto de vista de la acumulación de capital le dan importancia al papel de los sistemas productivos locales que utilizan los recursos disponibles con que cuenta una región esta forma de desarrollo la denomina Vázquez Barquero como:

³⁰ Ibid., p. 20.

³¹ PÉREZ R., Bartolomé y CARRILLO, E Benito. El Modelo Teórico del Desarrollo Local: Manual de Uso. Madrid : ESIC, 2000. p.48.

“**Desarrollo endógeno** este concepto reúne un conjunto de características que le dan una configuración específica haciendo referencia a procesos de acumulación de capital en localidades y territorios concretos, estos permiten obtener economías de escala externas a las empresas pero internas al sistema productivo. Estos procesos se producen gracias a la utilización del potencial económico local que favorecen las instituciones y mecanismos de regulación que caracterizan a cada territorio. El concepto de desarrollo endógeno concede un papel predominante a las organizaciones, a las instituciones locales y a la propia sociedad civil, en los procesos de crecimiento y cambio estructural”³².

En cuanto a las organizaciones una de las consideradas más importantes es el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo que define el desarrollo local como: “Un conjunto de dinámicas políticas, institucionales, económicas y sociales que persiguen de manera coordinada el logro de propósitos comunes de bienestar, convivencia y calidad de vida para todos los grupos sociales, que se encuentran en un territorio determinado”³³.

Esta definición toma como punto de partida el cambio estructural localizado en un territorio específico asociado a una mejor calidad de vida de una comunidad o territorio donde juegan un papel importante los gobiernos locales, como articuladores de desarrollo integrado del territorio.

Por otra parte para la Asociación Chilena de Municipios el desarrollo local intenta responder a la pregunta: “¿cómo puede vivir mejor la gente de mi municipio? En este sentido se ocupa de potenciar las fuentes de riqueza del territorio a partir de los recursos de que dispone por lo tanto enfatiza en lo económico y su preocupación central es mejorar la calidad de vida de los habitantes de un territorio dado de que su propósito es generar mayor bienestar mediante la dinamización de la economía local”³⁴.

Para la Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL), el desarrollo local: “Es un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o región”³⁵.

En realidad la cantidad de definiciones es muy variada pero como se puede dar uno cuenta el fin último o propósito de estas es el mismo, que es el de promover un crecimiento

³² VÁZQUEZ, Barquero. “Desarrollo Local y Territorio” En Desarrollo Local: Manual de Uso. CP. 3 e.d. Madrid : ESIC, 2000. p. 95 –96.

³³ IDRC. CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO. Tomado de: Actividades de desarrollo comunitario de empresas mineras y extracción de recursos naturales en América latina y e caribe informes nacionales de Colombia, Chile y Perú. 2001

³⁴ BLANCO, Hernán. Desarrollo Local, Enfoques y Herramientas en Planeamiento del Desarrollo Local. Santiago de Chile : Comisión Económica para América Latina y el caribe CEPAL. Cp. III., 2003. p. 28.

³⁵ Ibid., p. 30.

económico basado en un cambio estructural creando nuevas oportunidades en materia de empleo, ingresos y riqueza social todo encaminado a mejorar el nivel de vida de una población y enmarcados bajo los principios de la equidad social para así poder enfrentar las exigencias de una economía cada vez más comprometida en el ámbito mundial.

1.3.3 Principales Enfoques Teóricos Sobre el Desarrollo Local Diferentes autores dedicados al estudio de desarrollo local han formulado sus enfoques de acuerdo a los cambios que se han presentado en la economía en los últimos años.

En los años 70s nacen nuevos polos regionales cuyo propósito no comparte las interpretaciones de las teorías económicas convencionales (clásicas). Los primeros trabajos sobre estas regiones debieron poner énfasis en los análisis territorializados de la innovación y de la organización económica y social y de su dinámica interna.

En los años de 1980 y 1990 emergieron nuevas teorías, unas interesadas en las instituciones otras en la organización industrial y el rol de las transacciones y los cambios tecnológicos y otras que comprometen la concentración de recursos en determinados espacios de la geografía. Todas ellas hacen énfasis en identificar los factores y condiciones propias de las regiones que explican su potencial económico interno.

Desde este punto de vista se trata de teorías de la construcción de regiones económicas acudiendo a explicaciones que en muchos casos trascienden la estrecha esfera de la actividad productiva.

- **La Acumulación Flexible o el Posfordiomo.** “Basado en la importancia de la pequeña y mediana empresa e industria Italiana (Michael Piore y Charles Sabel desarrollan en su libro *La Segunda Ruptura Industrial*) el concepto de acumulación o especialización flexible”³⁶.

Que consiste en que producción en masa rígidamente estructurada característica esta del sistema fordista seguiría un régimen basado en la especialización flexible cuyo espacio sería el distrito o sistema local de las pequeñas y medianas empresas, lo que define esta forma de organización industrial sería la concentración de las pequeñas y mediana empresas (PYMES); las fuertes redes de cooperación (competencia competitiva) entre ellas; la interrelación estrecha con la comunidad local y las economías de aglomeración.

La posibilidad de unos procesos productivos auto concentrados basados en los recursos productivos sociales y locales despierta un gran interés y abre nuevas perspectivas sobre la manera de impulsar el desarrollo local.

Esta clase de acumulación ofrece nuevas oportunidades al desarrollo productivo, pasando por drásticos cambios como la de producciones masivas de bienes estandarizados dirigidos

³⁶ PIORE, Michael J y SABEL, Charles F. *La Segunda Ruptura Industrial*. Buenos Aires : Alianza, 1993. p. 45

a mercados homogéneos, a la manufactura con tirajes pequeños de productos hechos a la medida del cliente. De tecnologías en maquinarias basadas a un único propósito operadas por trabajadores semicalificados a las tecnologías y maquinarias de propósito múltiple que exigen operarios calificados.

Los grandes monopolios de las grandes firmas seden el paso a las pequeñas y medianas empresas vinculadas entre si a través de relaciones de cooperación. Se vuelve a la producción artesanal pero con altos niveles de productividad e innovación. Sin embargo la diferenciación de productos no es un fenómeno generalizado en todas las ramas industriales lo que significa que los monopolios tienen una larga vida por delante.

En estas teorías se subraya el papel de las relaciones sociales en la explicación de las de crecimiento y desarrollo local. Se plantea que no todos los territorios se orientan hacia la flexibilización del contrato salarial sino que algunas hacen recaer su competitividad en el crecimiento de la productividad. Adicionalmente, aunque la tendencia a la desintegración vertical de la producción es general adopta muy variadas formas³⁷.

• **La Nueva Geografía Económica** Moncayo Jiménez afirma que: “Partiendo de los modelos de crecimiento endógeno (MCE) formulados a finales de los años 80s un grupo de economistas encabezados por Paul Krugman formalizan un marco teórico para la Nueva Geografía Económica”³⁸.

Según Moncayo Jiménez:

La idea central de este enfoque es que el crecimiento regional obedece a una lógica de causación circular, en la que los encadenamientos hacia atrás y hacia delante de las empresas conducen a una aglomeración de actividades que se auto refuerzan progresivamente, teniendo un límite, por que llega un límite en que las fuerzas que atraen hacia el centro que conducen a la aglomeración comienzan a ser compensadas por fuerzas que atraen hacia fuera, como los costos de la tierra, los de transporte y las deseconomías externas (congestión y polución).

La integración de estos dos tipos de fuerzas van moldeando la estructura espacial de la economía, así lo han corroborado trabajos empíricos que han utilizado el instrumental analítico de la Nueva Geografía Económica y ha permitido detectar la existencia de causación circular de acumulación en diferentes aspectos: la concentración geográfica del capital humano, el crecimiento urbano, la concentración urbana, la estructura regional de la producción (externalidades del sector industrial) y la de la jerarquía de los sistemas urbanos, este enfoque ha

³⁷ MONCAYO JIMÉNEZ, Edgar. “Nuevos Enfoques de Política Regional en América Latina: El caso de Colombia en Perspectiva Histórica”. Doc, 194.Cp I. Bogotá : Archivos de Economía DNP/ILPES, 2002. p. 11-14.

³⁸ Ibid., p. 18.

sido relativizado por otro enfoque que destaca la relevancia de la geografía física y el entorno natural en el crecimiento económico de los territorios.

En este contexto adquiere importancia factores como la distancia de las regiones a las costas, la latitud, la calidad de los suelos, la proximidad de los centros dominantes, el clima y los recursos naturales entre otros.

Partiendo del supuesto de la nueva geografía económica de rendimientos crecientes y competencia imperfecta, sostiene que el libre juego de las fuerzas del mercado conduce inexorablemente a una intensificación de las desigualdades regionales.

En virtud de las economías de aglomeración, este crecimiento tiende a beneficiar en mayor acumulación a las economías de mayor desarrollo, en detrimento de las más atrasadas.

Esto revela que si bien hasta los años 80s se produjo un largo ciclo de convergencia al interior de un largo grupo de países desarrollados, recientemente se observa en todas las zonas un proceso de dolarización, las disparidades aumentan tanto entre países como entre regiones.

En Colombia como en algunos países desarrollados el movimiento hacia la convergencia regional se ha estancado, la globalización actúa como una fuerza centrífuga que acentúa las disparidades inter territorial en los niveles de ingreso.

Los análisis de convergencia aplicados a escala regional encuentran que el capital humano el crecimiento y la infraestructura son los factores más determinantes de la infraestructura territorial³⁹.

- **Gobernabilidad Convenciones e Instituciones** Según Cuervo:

Estas teorías enfatizan el rol de las instituciones y de las reglas de juego colectivamente aceptadas en la explicación de las deferentes trayectorias de desarrollo regional. Cada región o territorio dispone de su propia identidad económica donde el estado las pequeñas y medianas empresas de alta tecnología juegan alternativamente un rol de liderazgo. La comprensión de estas diferencias lleva a una definición amplia de gobernabilidad entendida como los modos de regulación entre el mercado puro y el estado (sociedad civil)⁴⁰.

39 Ibid., p. 11-15.

40 CUERVO. La Investigación sobre lo Regional, lo Municipal y el Ordenamiento Territorial, Op.cit, p. 18.

Las instituciones locales, municipalidades, elites según Cuervo citado por Claval en comentarios sobre la organización y el espacio regional. 1995:

Requieren algo más que relaciones de intercambio económico para la vida de las sociedades, la cría de los niños, la transmisión de conocimientos, la conservación del patrimonio, la organización del entendimiento y la vida religiosa, las relaciones necesarias para la ejecución de este conjunto de funciones sociales se someten generalmente a reglas precisas: se institucionalizan, cada uno está así inserto en redes que le indican con quien tiene el deber y el derecho de hablar, de jugar, de intercambiar, de transmitir secretos técnicos, de comunicar recetas y compartir experiencias religiosas, etc. Entre las institucionalizadas algunas son de carácter político y remiten a los medios de control territorial propios del estado y sus administraciones⁴¹.

- **Distritos Industriales** Según Cuervo:

Estas investigaciones tienen como escenario la “Tercera Italia” y se caracterizaron por su carácter socialmente endógeno del desarrollo. La organización industrial se presenta en estas regiones como una mezcla de cooperación, competencia e imitación. Un distrito industrial combina y está construido sobre la base de una coordinación mercantil y una reciprocidad fundada en la proximidad geográfica y la división social del trabajo.

Este concepto de distrito industrial también ha tenido duras críticas por su falta de precisión respecto a elementos como las redes de empresas, la noción de competencia cooperativa, la relevancia de las instituciones y el capital social y por último el carácter local de la dinámica del distrito.

Según investigaciones empíricas no existe un modelo único de distrito industrial, no hay unos componentes definidos y característicos que hagan de estos sistemas una forma de organización industrial que pueda reproducirse a voluntad en cualquier lugar. Esto se debe a que en los distritos se da un proceso evolutivo de adaptación permanente a las demandas del entorno. El relativo agotamiento de este concepto de distrito industrial conlleva a una visión más dinámica de los factores que explican el desarrollo local⁴².

⁴¹ Ibid., p. 7-8.

⁴² Ibid., p. 7-8.

- **Medios y Entornos Innovadores** Méndez dice: “Aparecen nuevas propuestas para aprovechar las ventajas que podrían brindar las localidades, como son los entornos innovadores que plantean la innovación como un fenómeno colectivo donde las economías de aglomeración y proximidad, son elementos definitivos (Entornos Innovadores)”⁴³.

Por otra parte se plantea que la empresa no preexiste a los medios locales sino que es segregada por ellos. Se hace énfasis en la comprensión de los distintos factores explicativos de la capacidad de innovación y desarrollo tecnológico presentes en las regiones para dar cuenta de su éxito económico. Estos factores trascienden las condiciones específicas de las empresas y se sitúan a nivel de las condiciones colectivas propicias para la innovación y el desarrollo, relacionadas con la educación, la cultura la capacidad de investigación y las instituciones.

Basándose en el papel de la innovación tecnológica, aquí se enfatiza en el desplazamiento de la localización de las actividades industriales, hacia los sectores terciarios avanzados y sus lógicas empresariales y espaciales.

Según Cuervo:

En la medida en que la innovación de manera natural tiende a la concentración espacial tiene por tanto un carácter acumulativo que se localiza en unos determinados espacios que luego se convierten en el sitio donde se interrelacionan las empresas entre si y las unidades de investigación, con efectos expansivos en la producción de bienes y servicios avanzados. Estas son las regiones innovadoras que con su dinámica acumulativa tienden a alejarse en forma creciente, a pesar de ciertos procesos de difusión espacial de la innovación de las regiones meramente adaptativas y dependientes⁴⁴.

Otra propuesta es la conformación de redes a través de las cuales las empresas se involucran en sociedades, alianzas estratégicas, consorcios y otros con el fin de compartir riesgos y explotar oportunidad.

1.3.4 Dimensiones del desarrollo local El desarrollo económico local al ser un proceso que conjuga el crecimiento económico y e cambio estructural todo con el propósito de mejorar el nivel de vida para alcanzar un mejor bienestar social de una comunidad se divide en varias dimensiones:

⁴³ MÉNDEZ Ricardo. Innovación Tecnológica y Reorganización del Espacio Industrial: Una Propuesta Metodológica. Santiago de Chile : EURE, 1998. p. 73.

⁴⁴ CUERVO. La Investigación sobre lo Regional, lo Municipal y el Ordenamiento Territorial, Op.cit, p.20.

- **Económica**, en la que se hace un mejor aprovechamiento del potencial de recursos locales el cual las organizaciones, los gobiernos y los empresarios utilizan su capacidad organizativa para fomentar la producción local y así poder ser competitivos en los diferentes mercados.
- **Social**, en la que se presenta una participación conjunta de gobiernos locales, instituciones y comunidad para la implementación de estrategias o sistemas organizativos en aras de mejorar la calidad de vida y proporcionar un mejor bienestar social.
- **Cultural**, en la que las propuestas y estrategias de desarrollo tengan una clara identificación con la idiosincrasia de la localidad para poder alcanzar sin obstáculos las mentas propuestas de desarrollo.
- **Formación de recursos humanos**, llegando a una concertación entre los establecimientos educativos y los pequeños empresarios locales para la implementación de capacitaciones, talleres y cursos en los campos productivo que allí se generen con un perfil innovador y creativo.
- **Política**, en la que la gestión local y regional facilita la concertación público-privada a nivel territorial y la creación de "entornos innovadores" favorables al desarrollo productivo y empresarial.
- **Ambiental**, en la que se permita identificar las potencialidades específicas del medio natural priorizando en la conservación y sostenibilidad progresiva de los recursos naturales y para la conservación del medio ambiente (desarrollo sostenible).

1.3.5 El Desarrollo Sostenible

- **Origen del Concepto de Sostenibilidad** El carácter globalizador que se esta presentando en el mundo a conllevado a que se busquen nuevas formas de subsistencia en la producción, que en comunión con la actual tendencia (Neoliberal) buscan generar mejores formas de acumulación de riqueza de una forma individualista, en detrimento de una sociedad que cuenta con los medios insuficientes para competir.

Esta acumulación ha conllevado a que se conformen y consoliden grandes industrias que no solo operan en su territorio de origen si no que buscan acaparar todos los recursos que puedan, estas se conocen como industrias transnacionales y multinacionales. Estas industrias y especialmente las pesqueras y las que utilizan la madera como materia prima, son las que plantean la iniciativa de buscar continuidad en sus recursos, al presentarse un agotamiento de los mismos.

Según Carrizosa: “El concepto de desarrollo sostenible surge entonces en el campo de dos ciencias aplicadas la biología pesquera y la ingeniería forestal, que tiempo atrás comienzan a trabajar diseñando modelos cualitativos para asegurar una extracción óptima de peces y

árboles, pero a la vez manteniendo un stock de forma tal que las industrias transnacionales que utilizan estos recursos fueran sostenibles⁴⁵.

Es así como la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza junto con diferentes agencias de las Naciones Unidas elaboran una estrategia de conservación, tomando ideas que la ingeniería forestal y la biología pesquera venían desarrollando incluyendo, esta vez, la totalidad de la naturaleza explotada por el hombre para plantear una definición la cual plantea dos aspectos principales como:

“Que se debe utilizar las especies y los ecosistemas a niveles a niveles y en formas que permitan en la practica renovarse indefinidamente...y el desarrollo sostenible posibilitara alcanzar una satisfacción duradera de las necesidades humanas y la mejora de la calidad de vida”⁴⁶ (ALLEN – 1980).

Como la búsqueda de definiciones parte de buscar mejores y mayores formas de acumulación y crecimiento sin agotar las fuentes para ello se comienza a desarrollar el concepto, bajo el contexto Económico, apareciendo así definiciones economicistas como la que dice que:

“Implicaría que los sistemas económicos deben ser mejorados en forma tal que se viva de los dividendos de sus propios recursos manteniendo y mejorando la base patrimonial.”⁴⁷ (REPETTO – 1985).

En la búsqueda de definiciones de desarrollo sostenible se han planteado diferentes definiciones unas pesimistas la de BURNES Y COMMINGS:

“La noción de sostenibilidad es extraordinariamente vaga y mal definida, en un sentido pedagógico, la sostenibilidad requiere que todos los procesos operen solamente en un ‘estado firme’ (steady state), a niveles renovables, lo cual puede sugerir un retorno a la cultura de las cavernas”⁴⁸.

Por otro lado existen otras definiciones entusiastas como la que plantea:

“Que el criterio de sustentabilidad sugiere que, por lo menos, las generaciones futuras no deberían estar peor que las generaciones actuales” (TIETENBERG – 1984).

⁴⁵ CARRIZOSA UMAÑA, Julio. “COLOMBIA de lo Imaginario a lo Complejo: Reflexiones y notas acerca de ambiente, desarrollo y paz.”. Bogotá : Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Ambientales (IDEA), 2003. p. 133 – 134.

⁴⁶ Ibid., p. 133-134.

⁴⁷ Ibid., p. 133-134.

⁴⁸ Ibid., p. 133-134.

Finalmente después de muchas apreciaciones conceptuales se plantea una definición que integra partes importantes de todas pero bajo los lineamientos del actual sistema neoliberal.

Según Carrizosa:

“Para hacer que el desarrollo sea sostenible es necesario asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias...Al concepto de desarrollo sostenible implica límites, no límites absolutos, sino limitaciones que imponen los recursos del medio ambiente, el estado actual de la tecnología y de la organización social y la capacidad de la biosfera de absorber los efectos de las actividades humanas”⁴⁹.

Esta última definición, la oficial, por lo menos integra un compromiso con el futuro, pero todavía no tiene implícito conceptos muy importantes como el de la calidad de vida – en el sentido amplio de la palabra, que va más allá de solo cubrir las necesidades básicas – el cual había sido planteado como fin último de el desarrollo sostenible en varias definiciones propuestas.

En el mundo, y en especial en los llamados países tercermundistas, se ha planteado y aceptado diferentes visiones de desarrollo sostenible, claro está que desde el punto de vista neoliberal, Colombia no se escapa de ellas, planteando así en su constitución política de 1991 un artículo que ha tenido poca importancia que plantea un “manejo sostenible de los recursos naturales”, posteriormente se adopta una fuerte pero ingenua ley (1993) que ordena inclinarse hacia la sostenibilidad todas las actuales tendencias del desarrollo en el país e incluye una definición neoliberal de desarrollo sostenible en la que el primer objetivo es el crecimiento Económico.

La manipulación neoliberal del concepto de desarrollo sostenible está siendo refutada por nuevos pensadores que consideran que el desarrollo sostenible debe ser tratado, analizado y propuesto por las mismas comunidades, esta idea viene respaldada por corrientes micro ambientalistas (Shumacher), y con ideas de lo que se ha denominado el desarrollo a escala humana (Max Neef). A continuación se describe una breve síntesis de algunos de los modelos o tendencias de desarrollo sostenible.

- **Modelos de Desarrollo Sostenible** De las más de cien definiciones de desarrollo sostenible la mayoría han sido utilizadas para construir modelos operativos, pero solo se destacan tres modelos principales generando una gran confusión ya que podría considerarse uno solo.

⁴⁹ Ibid., p. 133-134.

- **El Neoliberalismo Sostenible** Carrizosa afirma que:

Se conformó rápidamente y se lucró de las generalidades y contradicciones del informe Brundtland. La forma como la comisión trató el tema del crecimiento Económico, y especialmente su insistencia en no separar adecuadamente este concepto del de calidad de vida, fundiendo nuevamente todas las ilusiones en el mito del desarrollo, facilitó que los teóricos ortodoxos adoptaran la sostenibilidad y conformaran un modelo sencillo, por no decir simple, en el cual las condiciones del libre mercado se confunden con las condiciones recomendadas por Brundtland⁵⁰.

Para el neoliberalismo sostenible la competencia abierta a nivel global llevará necesariamente a que el crecimiento sea sostenible y esa sostenibilidad llevará automáticamente al bienestar de las generaciones futuras. Este modelo coincide estratégicamente con el concepto de sostenibilidad débil, fundamentado en la posibilidad de sustitución completa de capital natural por otros tipos de capital.

- **El Desarrollo Sin Crecimiento.** Para Germán Daly el desarrollo sostenible es un desarrollo sin crecimiento, ya que para el crecimiento significa un aumento de tamaño por adición de materiales y desarrollo significa expansión o realización de potencialidades. Ofreciendo así vías para llegar a la sostenibilidad como la de limitar la capacidad humana a la capacidad de sustentación, eligiendo niveles de población y de consumo por habitante; limitar las tasas de extracción de recursos naturales renovables a las tasas de regeneración; limitar las emisiones de desechos a la capacidad asimilatoria del medio; limitar la explotación de recursos naturales no renovables a las tasas de extracción de sustitutos renovables.

El desarrollo sin crecimiento es una versión suave de la llamada sostenibilidad fuerte, corriente que no admite la posibilidad de sustitución entre diferentes tipos de capital y que en sus versiones más radicales, aquellas guiadas por los ecólogos profundos, no acepta ninguna variación ni en la ni en la magnitud ni en la localización de los elementos de los elementos que conforman los sistemas físico-bióticos⁵¹.

- **El Desarrollo Sostenible Multifactorial.** Según Carrizosa:

Este modelo también planteado por Daly en su trayectoria por el Banco Mundial, luego sintetizado por un grupo interdisciplinario de esta misma entidad en un modelo Económico, sociológico y ecológico de desarrollo sostenible el cual se sintetiza en: la aproximación económica al desarrollo sostenible busca identificar el máximo flujo de ingresos que puede ser generado manteniendo, por lo menos,

⁵⁰ Ibid., p. 140.

⁵¹ Ibid., p. 141.

el capital que los ha producido. Los conceptos subyacentes son los de optimización y eficiencia económica aplicados al uso de recursos escasos⁵².

1.3.6 Los Sistemas de Información. Las experiencias en sistemas de información pública son muy pocas, pero enmarcadas en diferentes contextos que van desde informar sobre la situación de la mujer en diferentes campos, muy específicos, como violencia intrafamiliar, empleabilidad, hasta informar sobre la gestión pública de las administraciones locales, esto desde luego en el nivel latinoamericano.

Actualmente, en algunos países de América Latina, se avanza en experiencias de transparencia en la gestión pública, con el propósito de fortalecer la relación estado-sociedad civil. El gobierno de Chile formó un comité interministerial de administración pública, incluyendo una unidad de comunicaciones e información tecnológica, que produjo importantes innovaciones en el sistema de información pública. Hoy Chile tiene en marcha un proyecto de un estado moderno con tecnología aplicada que desburocratice la relación de gobierno-ciudadano.

El estudio de factibilidad para el desarrollo de un sistema de información laboral, en este país, demuestra la necesidad de un sistema que centralice la información sobre el mercado laboral y que pueda ser utilizada por las personas que buscan trabajo, ya sea para informarse sobre las oportunidades de empleo o de la capacitación que les permita mejorar su empleabilidad.

Por otro lado, el sistema de información del mercado del trabajo en Canadá ha demostrado ser una experiencia exitosa, a fin de incorporar, básicamente a personas, empresas e instituciones, al mercado del trabajo. Los primeros antecedentes de intermediación laboral en Canadá se pueden ubicar en 1910 con la creación de las oficinas públicas de empleo, el crecimiento de la educación pública y la inclusión de la capacitación técnico-profesional en la educación.

A partir de los 80's la provisión pública de capacitación se convierte en la forma vinculada al programa de seguro de desempleo. Finalmente, a mediados de los 90's, el gobierno empieza a dejar de lado los programas de intermediación laboral y la intervención directa en el mercado laboral a través de la información, emerge el SIML (sistema de información del mercado laboral).

Para la operacionalización del SIML Canadiense se ha estructurado una institucionalidad que une lo público y lo privado: Gobierno, organizaciones no gubernamentales y sector privado. El siguiente cuadro sintetiza la estructura institucional de este sistema:

⁵² Ibid., p. 142.

Cuadro 1. Estructura Institucional

NIVELES DE PARTICIPACIÓN	RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	PROCESAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA INFORMACIÓN
Nacional	*Statistics Canadá *Revenue Canadá *HRDC	*HRDC *Industry Canada *WorkinfoNet Canada
Provincial	*Ministerios de universidades *institutos de capacitaciones	*Ministerios de universidades *Institutos de capacitación *WorkinfoNets provinciales
Local	*Comités locales de entrenamiento	*Comités locales de entrenamiento *Oficinas regionales HRDC

Fuente: Estudio de Factibilidad para el Desarrollo de un Sistema de Información Laboral SENCE Chile.

Según SENCE: “La estructuración de esta institucionalidad planteó como desafíos principales la reunión de los diferentes actores públicos involucrados y la definición de una visión compartida del sistema, encontrar en el gobierno los fondos para desarrollar y operar el sistema, atraer a los esenciales actores no gubernamentales y atraer inversiones del sector privado”⁵³.

En Argentina, actualmente está en proceso de creación el gobierno electrónico, dentro del plan nacional de modernización del estado. El principal propósito de este proyecto es introducir el uso de tecnologías de Internet en la administración pública y promover la integración entre el estado central y las distintas instancias locales del gobierno, para eliminar la percepción del estado, de parte de la comunidad sobre la corrupción del gobierno y sentar un clima de transparencia en la gestión pública.

SENCE, afirma que: “El gobierno de México también tiene un proyecto muy interesante de gobierno electrónico, conjuntamente con el sector privado y las instituciones educativas. Se busca integrar la infraestructura de redes públicas y privadas existentes y formar una mejor red que conecte a todo el país, para brindar servicios públicos, de educación, salud y apoyo empresarial en línea”⁵⁴.

La experiencia en Colombia en sistemas de información pública, aplicadas a una dinámica especial comunitaria, en un determinado territorio, no es muy amplia. De hecho toda institución organizada cuenta con una base de datos estadísticos. Sin embargo, si se plantean los interrogantes de ¿Cómo se obtiene la información requerida, o Cual es la información relevante?; las estructuras orgánicas presentan sistemas de información

⁵³ SENCE. Estudio de Factibilidad para el Desarrollo de un Sistema de Información Laboral [en línea] Santiago de Chile. Mayo de 2002. [citado 18 Nov., 2005] Disponible en Internet : <URL : <http://www.geo-consultores.cl>>

⁵⁴ Ibid.

ofreciendo servicios hacia el interior de las administraciones públicas y privadas, sin llegar a ser operativas y conectoras entre el gobierno y la comunidad.

Se conoce una iniciativa de funcionamiento de un sistema de información pública local en el municipio de Calarcá (Quindío), con intervención y asesoría de la UNICEF. Los principales argumentos expuestos para dar pie a esta iniciativa se direccionaron, principalmente a las falencias en cuanto a organización para el desarrollo al interior de la administración municipal. Esto se vio reflejado en una desarticulación evidente en el trabajo cooperativo y colaborativo en las diferentes dependencias, al carecer de un modelo de información pertinente y dinámica que resuelvan con mayor agilidad las diferentes tareas que competen a una alcaldía municipal.

En este sentido se encontró que a pesar de contar con información importante en la administración local, cada dependencia trataba de obtener información por su lado, empleando criterios e instrumentos distintos para la recolección y análisis. Por lo tanto, se observa distintos diagnósticos acerca de una misma problemática con su consiguiente pérdida de recursos. Se evidenciaba falta de trabajo intersectorial también en el uso de la información.

En algunos casos la información se volvía de uso privado de una o de otra entidad y, sin razones, aceptables, no se compartían con otras dependencias. No había por parte de ninguna instancia central de la administración local, conocimiento preciso acerca de que tipo de información manejaban las diferentes dependencias e instituciones.

Las conclusiones más importantes presentadas por los asesores de UNICEF, acerca de las principales dificultades en la gestión, para el caso particular de Calarcá (Quindío), a que se ven enfrentados los servidores públicos de una entidad gubernamental se dirigen al no adecuado manejo e importancia que se le debe prestar. No disponer de información, significa que no se focalizarán bien los recursos de inversión social, por lo tanto hay más pobreza y población vulnerable. Por ejemplo: no se conoce con claridad el índice de desescolarización del municipio, determinar cuantos niños y niñas no van a la escuela por distintas razones o identificar la población infantil sin seguro de salud. Situaciones como estas, tan graves, muchas veces no llaman la atención, mientras están contribuyendo a la pobreza crónica de muchos municipios.

Sin un sistema idóneo para describir y analizar situaciones de la vida de las personas y su acceso a servicios sobre una base poblacional, la gestión de un gobernante puede limitarse a monitorear la ejecución de obras físicas o de

programas y servicios con sus costos y acciones mas visibles, pero sin saber si las acciones llegaron a quienes las necesitan y si hubo beneficios reales⁵⁵.

Actualmente en el departamento del Cauca se trabaja una propuesta de información –SIDER- (sistema de información para el desarrollo empresarial y rural), en la cual:

Se pretende fortalecer la productividad, desde las organizaciones comunales en el sector agrícola.

Este proyecto liderado, por el centro internacional de agricultura tropical (CIAT), trabaja con productores –hombres y mujeres- y organizaciones rurales en tres municipios del departamento del Cauca. La propuesta se encamina en un modelo de información, en el que la generación local de contenidos y la creación de redes de información, fortalezcan el desarrollo empresarial rural

El objetivo principal del SIDER es brindar las herramientas metodológicas al campesino, para un mejor aprovechamiento de sus recursos locales. En un proceso compartido y continuo de experiencias y aprendizaje entre ellos, en donde el pequeño productor rural tenga al alcance la información que necesite para fortalecer su desarrollo como empresario.

Este proyecto definió como sus apuestas estratégicas:

- ✓ Desarrollar capacidades en comunidades y organizaciones rurales para la generación, acceso, uso y aprovechamiento de información.
- ✓ Crear un sistema local para que comunidades y organizaciones compartan información y conocimiento.
- ✓ Articular el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC), a las dinámicas sociales de la comunidad.
- ✓ Fortalecer la orientación del desarrollo empresarial rural⁵⁶.

⁵⁵ NIETO, Bernardo y FRANKY CALVO, Sara. Sistematización de Experiencias de Trabajo Sistema de Información Local. Coordinación Editorial: Bernardo Nieto, Sara Franky Calvo, en colaboración con el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia Oficina de Área para Colombia y Venezuela, UNICEF y el Municipio de Calarcá, Quindío. Noviembre de 2002. Calarcá : UNICEF, 2002.

⁵⁶ SIDER. Sistema de Información para el Desarrollo Empresarial Rural. Apoyo a la planificación y la toma de decisiones del pequeño productor rural. [en línea]. Cauca Abril de 2003. [citado 20 Nov., 2005]. Disponible en Internet : <URL :<http://www.ciat.cgiar.org/sider/index.htm>>

1.3.7 Cultura Organizativa para el Desarrollo en la Administración Local

“El dirigente malvado es aquel a quien la gente desprecia. El buen dirigente es aquel a quien la gente reverencia. El gran dirigente es aquel que hace decir a la gente “lo hicimos nosotros mismos”.

Lao – Tsé

Las administraciones locales están distantes todavía de contar con una cultura para su organización interna. Esto se debe principalmente a limitaciones para cumplir la misión institucional, a inadecuadas prácticas y estilos de trabajo, al peso del activismo, a una actuación sujeta a las sub-culturas del clientelismo.

Ahora bien, ¿porque se asegura que las administraciones locales son distantes de una verdadera cultura organizativa? Profundizando la interpretación cultural de la organización: Según *Koldo Echevarria*: “Asume los conceptos sociológicos y antropológicos que destacan el papel del hombre como creador de símbolos, lenguajes, creencias, visiones, ideologías y mitos, que expresan un sistema de significados aceptados pública y colectivamente en un grupo dado y para un determinado periodo de tiempo”⁵⁷.

Esto quiere decir, que esta definición de cultura aplicada a una organización (administración local) se podría definir como un conglomerado social de normas y creencias que mantiene unida a toda la organización, cumpliendo las siguientes funciones: transmitir una sensación de identidad común a todos sus componentes, facilitar la aparición de un compromiso colectivo, fortalecer la estabilidad social del sistema y perfilar el comportamiento de los miembros de la organización hacia estándares comunes. Al no darse estas funciones la organización corre el riesgo de dividirse internamente en diversas subculturas que, dejadas a su propia inercia, pueden competir e incluso neutralizarse entre ellas. Esto explica el comportamiento individualista de las diferentes dependencias al interior de una entidad pública como son las administraciones locales.

La cultura, en general, hace referencia a las maneras de ser, comportarse y vivir en sociedad, la cultura organizacional define la manera de ser, comportarse y actuar en una organización. Lo que quiere decir que al existir una “diferente” cultura organizativa debe también existir una visión y una misión acorde con las realidades y necesidades de la sociedad en la cual se desenvuelve estando de acuerdo todos con tales propósitos. De esta manera, la visión y la misión son el norte orientador de estas organizaciones, y las prácticas cotidianas el camino que las conduce hacia la realización de ese norte.

⁵⁷ ECHEBARRIA, Koldo. Capital social, Cultura Organizativa y transversalidad en la Gestión Pública. Estado Gobernabilidad y Sociedad Civil. (BID). [en línea] Nov. - 2001. [citado, 16 Julio 2004]. Disponible en Internet : <URL : e-mail.koldoe@iadb.org.>

Ahora bien, el interrogante que surge ahora sería ¿que hace que estas dependencias de esta clase de organizaciones (alcaldías) no interactúen conjuntamente con una visión integradora hacia futuro y con fines comunes? Existen varias razones que podrían explicar lo que pasa, pero solo se trae al caso tres consideradas como las más importantes.

La primera es que a la delegación de cargos no se tiene en cuenta competencias y capacidades, sin tener en cuenta la formación – que para este caso debe ser idónea, responsable y comprometida – de los administradores públicos que debe existir a la hora de delegar responsabilidades.

La segunda es la existencia (en algunos casos) de una cultura burocrática que según *Echebarria* es fácil reconocer en la administración pública el esquema de valores derivado de los principios burocráticos. Ya que la naturaleza de la burocracia tiende a agravarse en la administración pública, como consecuencia de su aplicación indiscriminada y excesiva. Este esquema se identificaría en algunos factores los cuales solo se mencionara tres como los más importantes:

1. Falta de Apoyo al Esfuerzo Global. Como consecuencia del “poder” otorgado tienden a dejar actividades incompletas en comportamientos restringidos; las relaciones con el resto de dependencias o departamentos se llevan a cabo en términos de competencia y conflicto y casi no existen incentivos a la organización.
2. Reducida Capacidad de innovación. Se rige estrictamente a las normas establecidas dándole continuidad en el tiempo, condenando los esfuerzos por tratar de cambiar las cosas; el exceso de formalizaciones, cansa, para terminar efectuando cambios insignificantes.
3. Insuficiente socialización. La falta de personalidad a la hora de atribuir responsabilidades perjudica el compromiso individual con las mismas, tanto interna como externamente; las decisiones tienden a atribuirse a la jerarquía organizativa y se firman formalmente por personas que nunca han participado en su elaboración.⁵⁸

Y la tercera es que no se genera la información suficiente y un dialogo adecuado y permanente tanto interna, entre las mismas dependencias, como externamente con la comunidad. Se podría estar hablando de una organización sin rumbo.

Finalmente para ejercer un gobierno municipal que tenga como fundamento la construcción de una sociedad políticamente formada y activamente participativa en los procesos de alcanzar la sostenibilidad, se requiere conformar previamente una Administración municipal técnica, eficiente y altamente competitiva. Para ello, el alcalde debe orientar la

⁵⁸ Ibid.

gestión de cada una de las dependencias de la alcaldía trabajando conjuntamente hacia el servicio de la comunidad.

1.3.8 Democracia y Política Social del Estado: Enfoque de una de sus Herramientas, (sisben).

- **Reflexiones Sobre Democracia.** Antes de reflexionar acerca de la política social del gobierno, es importante hablar sobre las tareas, retos y estado por el cual atraviesa la democracia. Para ello es importante recordar aquellas primeras nociones de organización en la sociedad. Aquellos tiempos inmemorables como son los tiempos de la antigua Grecia. Civilización que realizó muchos aportes a la humanidad, entre ellos la democracia.

La antigua Grecia fue protagonista en la invención de grandes facultades para la sociedad moderna como el teatro, la pintura, la escultura y el deporte entre otras. “...Grecia, cuna de la democracia y la filosofía, paraíso de las artes, arquitectura toda exacta toda ella”.⁵⁹

Los primeros maestros de la filosofía empezaban a investigar el universo, con el propósito de descubrir sus grandes misterios. “de tanto mirar los astros, un día Tales se cayó en un pozo. Pero de tanto mirar los astros, también Tales se hizo rico previendo una abundancia en la cosecha de aceitunas. La opción entre teoría y praxis marcó así la filosofía para siempre”⁶⁰.

En cuanto a organización política los antiguos filósofos como Sócrates y sus discípulos condujeron en cierta manera con sus investigaciones acerca de la esencia del hombre el descubrimiento político del ciudadano y la aparición, por primera vez en la historia, de la democracia. Que deriva de demos, que significa pueblo y cracia, que significa fuerza.

Los griegos, aunque una sociedad “organizada” y reconociendo que fueron los pioneros de organización al interior de las relaciones entre sus actores; es importante recordar su organización limitada, la mayoría no tenían acceso a los privilegios de participar democráticamente en las decisiones hacia futuro; (parte de su población era esclava, y por lo tanto no tenía los mismos derechos, al igual que los inmigrantes).

Es relevante, sin embargo conocer las primeras nociones de democracia en sus orígenes. En la actualidad se discute acerca del concepto democracia. Algunos pensadores afirman la relatividad política y reflexión cuando se habla de democracia. En algunos lugares de la antigüedad – ya se menciona a los griegos – los términos de la democracia han dejado huella en la historia de humanidad. En las últimas décadas los regímenes políticos han determinado unos procedimientos para hacer aplicabilidad de la misma.

⁵⁹ ARISTÓTELES. La Política. En Historia del Pensamiento Antigua y Medieval. Bogotá : Universales, 1999. p. 69.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 79

La filosofía contemporánea reflexiona acerca de democracia. *Cornelius Castoriadis*⁶¹, habla acerca de la democracia como procedimiento y como régimen, afirma que los procedimientos de la actual vigencia del régimen democrático han desvirtuado, de alguna manera los principios básicos de la misma, reduciendo a un mínimo los principales consensos en el ejercicio de la democracia.

En la comprensión de la Democracia como régimen o nueva apuesta cultural, la autonomía individual y colectiva es el soporte fundamental de dicho reto para la humanidad. En ella, son los individuos, cada uno con una conciencia democrática los encargados de crear sus propios procedimientos. La comprensión de la democracia como régimen, o “ethos” esta completamente ligada a la tarea de formación de ciudadanos (paidea), esto es a disponer los elementos de ilustración, conocimiento e información que les permita cumplir su papel de portadores de derechos, e insustituibles actores de la construcción de la sociedad histórica en las cuales despliegan su labor coherentemente – votar, legislar, seguir las leyes, gobernar – siendo educados de manera crítica y reflexiva.

Diferenciar la democracia como régimen, o cultura “ethos” pasa por comprender el papel constructivo de los hombres y mujeres, en la determinación de la ley, de las normas y las instituciones. Esto es, tanto en la formación, en la vigencia y legitimada, como en la permanente interrogación de la misma. Una cosa es el poder, lo político explícito que conoce el ciudadano. Expreso en las formas de gobierno, o en las formas expresas de división y ejercicio del poder (ejecutivo, legislativo, y judicial), y otra es la facultad de los ciudadanos de dotar de sentido político a todas las expresiones de ser en sociedad. De hecho, no hay actos de gobierno, ni jurisdiccionales que sean neutros. Todos los actos de gobierno son políticos, expresan el tipo de sociedad que se desea construir, un claro ejemplo de aproximación es el ejercicio de planeación y presupuesto participativo realizado en el municipio de Pasto en la vigencia actual de gobierno.

La democracia como régimen es por tanto, intentar realizar, tanto como resulta posible, la autonomía individual y colectiva, y el bien común tal como es concebido por la colectividad considerada.

Al devolver al ciudadano, la capacidad de definir la construcción de nuevos órdenes sociales, e instituciones se parte del reconocimiento de la importancia de los impulsos, como proceso social, de las construcciones de futuro. Esto es, no se aceptan que los órdenes sociales estén predeterminados, fijos o inmedicables. Corresponde a los ciudadanos trabajar por unas instituciones legítimas, construidas por voluntades colectivas y justas.

- **La Política Social en Colombia.** La cuestión social ha estado presente en Colombia en los diferentes planes de gobierno a través de la historia, pero esta solo ha sido utilizada como plataforma con un doble sentido: por un lado para asegurar la continuidad en el poder

⁶¹ CASTORIADIS, Cornelius. La Democracia como Procedimiento y como Régimen. *En* : Revista Ensayo y Error. No. 8. (2001). Bogotá : Gente Nueva, 2001. p. 46-67.

de los que quieren llevar las riendas del país como consecuencia del imaginario que imponen al conjunto de la sociedad y a sus intereses. Y por otro lado para poder darle rienda suelta a esa cultura de corrupción y exclusión que ha azotado al país durante décadas.

Según la Fiscalía General de la Nación:

*“CONGRESO DE LA REPÚBLICA: Tres sentencias condenatorias, veinticuatro servidores públicos con resolución de acusación y veinticinco contratistas llamados a juicio. Con base en las diligencias realizadas por la Fiscalía, el honorable Consejo de Estado despojó de investidura a ocho Representantes a la Cámara e, igualmente, están siendo investigados penalmente varios congresistas por la Corte Suprema de Justicia...Ha sido recurrente el otorgamiento ilegal de pensiones por conducto de documentos falsos, con lógicas pérdidas para el Estado. Las investigaciones de la Fiscalía han llevado a dictar resolución de acusación a doce personas y vinculadas con indagatoria veinte; se han proferido más de una docena de medidas de aseguramiento....ALCALDÍAS: Dentro de las investigaciones que generan alarma especial, se pueden citar varias contra alcaldes, diecinueve con resolución de acusación y trece con apertura de investigación”.*⁶²

Esto, como era de esperarse, a conllevado a que el país este sumido en un alto grado de desigualdad – en indicadores claves como acceso a empleo, ingresos, oportunidad para el ejercicio de los derechos humanos, índices integrales de desarrollo humano – entendida esta como una cualidad en donde la mayor parte de su población es desfavorecida a costa del bienestar de una minoría. El campo de acción para esta clase de operaciones son las finanzas de la nación, sus ingresos y gastos, o lo que comúnmente se conoce como Situado Fiscal, a través de su manejo, presentándose un desbalance o comúnmente llamado Déficit Fiscal.

En este sentido, ya no es desconocido que la función del Estado, entendiéndose este como, Clase o condición a la cual está sujeta la vida de cada uno, este aspecto es muy importante ya que son las relaciones de estado las que determinaran que tan lejos se encuentra una sociedad de una organización ideal. Al hablar de estado, generalmente se relaciona a la organización jurídica de una sociedad bajo un poder de dominación, que se ejerce en un territorio determinado. El poder político se manifiesta bajo una serie de normas, en tanto que la población y el territorio constituyen los ámbitos personal y espacial del orden jurídico, y la ordenación jurídica bajo un poder de mando es el elemento formal, en tanto, que la población y el territorio son los elementos materiales del estado.

Existen muchas formas de estado, la misma connotación terminológica conlleva a hacerse a la idea, de una forma de tantas posibles en que se pueda encontrar una sociedad. Un estado,

⁶² FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. “Informe Sobre la Corrupción” Bogotá. 30 de julio de 2003.

aunque con iguales tendencias políticas, para algunos casos, presentan al interior de sus gobiernos unas especificidades que los hacen diferentes, determinando sus niveles de desarrollo.

En este sentido, a través de la historia se conocen muchas formas de estado. Las relaciones implícitas entre sus elementos: gobierno y población; determinan en que punto con respecto a la búsqueda del estado ideal se encuentra una nación, en particular. Según Rousseau⁶³, los individuos conformadores de un estado, pueden ser considerados como objeto o como sujeto de la actividad estatal (súbditos o ciudadanos). Súbditos cuando en el ejercicio de la autonomía, no se ven reflejadas sus opiniones y decisiones resultantes de sus significaciones imaginarias, y ciudadanos, cuando efectivamente los hombres participan de la formación de las leyes, de su voluntad general, y por lo tanto son sujetos de la actividad del estado.

La última relación de funciones, es en el sentido amplio e integral de un estado soberano en su constitución política, la de mayor significancia no en las letras de las leyes, sino en la realidad de la sociedad.

Sin embargo, el estado actual en su afán por tratar de sanear o sobrellevar en alguna medida el déficit fiscal acude a políticas no apropiadas para algunos sectores de la población de este país. Estas políticas por lo general están condicionadas o impuestas por los organismos internacionales, (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial), quien busca asegurar sus intereses (pago de la deuda) y a su vez crear mayor dependencia y así en un futuro ejercer mayor dominio sobre países como Colombia.

En este sentido el Régimen político vigente, busca en última instancia, la reducción gradual del gasto social “recursos” del Estado buscando lentamente la privatización de las organizaciones, instituciones y empresas encargadas del manejo, administración y distribución, para los cuales están destinados estos recursos, para así según el estado funcionen con mayor eficiencia y garanticen mayores utilidades.

Como aquí el problema es social, es aquí en donde se utilizan formas como: ayudar a las personas más necesitadas, buscando estrategias de organización, redistribución y focalización de las personas más pobres para distribuir justa y equitativamente los recursos destinados para ello. Sustentado en un marco legal que se ha creado para la aplicación de estas estrategias.

Según la Constitución de 1991 y algunas leyes creadas posteriormente establecen: gobierno Nacional y los gobiernos Departamentales y Locales dirigirán el gasto social a la población más pobre y vulnerable. Más del 60% de las transferencias para inversión social en los departamentos y municipios se asignan en proporción directa con el número de habitantes

⁶³ ROUSSEAU, Jean-Jacques. El contrato social o Principios de derecho político. Estudio preliminar y traducción de María José Villa-verde. Madrid: Tecnos, 1988. p. 113.

con necesidades básicas insatisfechas, como lo establece el artículo 357 de la Constitución Política de 1991.

En desarrollo de este mandato, se prevé la “Focalización de los servicios sociales” definida como:

“...La focalización de subsidios al proceso por el cual se garantiza que el gasto social se asigna a los grupos de población más pobres y vulnerables...”.⁶⁴

Para esto el CONPES⁶⁵ define cada tres años los criterios para la aplicación del gasto social por parte de las entidades territoriales. Los responsables de la administración pública deben contar con mecanismos técnicos y objetivos que garanticen una total transparencia en la determinación de las necesidades reales de los potenciales beneficiarios, para evitar iniquidades y favoritismos en la asignación de los beneficios.

A los grupos más pobres y vulnerables se llega con tres clases de focalización:

- **Focalización por programas.** Se invierte en programas que de antemano llegan a los grupos objetivo del gasto. Por ejemplo, un programa materno - Infantil.
- **Focalización geográfica.** La inversión se hace en zonas pobres identificadas mediante mapas de pobreza construidos con información del DANE⁶⁶, de las empresas de servicios públicos, etc.
- **Focalización individual.** Familiar o por hogar. Contempla la selección precisa de cada uno de los beneficiarios del programa de gasto social. Existen programas dirigidos a los hogares, las familias o los individuos pobres y corresponden a subsidios o ayudas temporales para aliviar o suplementar el poder de pago de las personas. En este caso se debe tener un instrumento que permita la clasificación socioeconómica de estas personas.⁶⁷

Para la clasificación socioeconómica de los beneficiarios de la focalización individual, familiar o por hogar, se diseñó el sistema de identificación de potenciales beneficiarios para programas sociales (Sisben). Este sistema es un conjunto de reglas, normas y procedimientos que suministrará a las entidades territoriales información socioeconómica “confiable” y actualizada para focalizar el gasto social en salud, educación, vivienda y bienestar familiar. Pretende ser un mecanismo técnico, objetivo, equitativo y uniforme de selección de posibles beneficiarios de programas de servicios sociales. Con el Sisben, los

⁶⁴ COLOMBIA. Ley 60 de 1993. Artículo 30.

⁶⁵ CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL.

⁶⁶ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.

⁶⁷ Ley 60 de 1993, Op.cit.

municipios dispondrán de información permanente y actualizada sobre las características socioeconómicas de potenciales beneficiarios de programas sociales, que les facilitará el diseño y la elaboración de planes, programas y proyectos orientados a los sectores de menores recursos.

Ahora se hace necesario plantear el interrogante ¿Este sistema realmente si identifica a las zonas y a las personas más vulnerables que realmente necesitan esta ayuda? A continuación se describen los componentes de la encuesta aplicada para tales fines:

- **Vivienda.** Evalúa material de las paredes, material de los pisos, material de los techos equipamiento de electrodomésticos.
- **Servicios.** Hace referencia a: acueducto, alcantarillado, disposición final de basuras.
- **Educación y Seguridad Social.** Valora la educación promedio de las personas de la educación del jefe, afiliación a la seguridad social del jefe.
- **Ingreso y Composición Familiar.** Evalúa el Ingreso per-cápita de la familia, número de habitaciones por persona, proporción de niños de 0 a 6 años de edad por familia, proporción de personas ocupadas por familia, mayores de 12 años.

Para la zona Urbana:

- **Localización de la vivienda.** Tiene en cuenta la Región, tamaño de la cabecera del municipio, estrato socioeconómico, zona de riesgo.
- **Condiciones de la vivienda.** Material del piso, ubicación del sanitario, ubicación del agua, número de sanitarios, tenencia de baño con ducha.
- **Servicios en la vivienda.** Recolección de basuras, teléfono, tipo de sanitario, combustible con el que cocinan.
- **Escolaridad y no asistencia.** Escolaridad del jefe del hogar, escolaridad del cónyuge del jefe del hogar, no asistencia escolar en primaria (menores de 5 a 11 años), no asistencia escolar en secundaria (jóvenes entre 12 y 17 años).
- **Características demográficas.** Número de hogares en la vivienda, edad del jefe del hogar, número de niños menores de 6 años, sexo del jefe del hogar y presencia de cónyuge, existencia de personas incapacitadas para trabajar que no perciben ingresos.
- **Seguridad social.** Número de personas en el hogar con seguridad social contributiva.
- **Bienes durables.** Número de bienes durables entre refrigerador, lavadora, servicio de televisión por cable, televisor, calentador, horno y aire acondicionado.

Para la Zona Rural:

- **Localización de la vivienda.** Región, tamaño de la cabecera del municipio, zona (centro poblado o rural disperso).
- **Condiciones de la vivienda.** Material del piso, material de las paredes, ubicación del sanitario, ubicación del agua, número de sanitarios, tenencia de baño con ducha.
- **Servicios en la vivienda.** Recolección de basuras, teléfono, tipo de sanitario, combustible con el que cocinan, electricidad, tipo de alumbrado.
- **Escolaridad y no asistencia.** Escolaridad del jefe del hogar, escolaridad del cónyuge del jefe del hogar, no asistencia escolar en primaria (menores de 5 a 11 años), no asistencia escolar en secundaria (jóvenes entre 12 y 17 años).
- **Características demográficas.** Hacinamiento, edad del jefe del hogar, número de niños menores de 6 años, sexo del jefe del hogar y presencia de cónyuge, existencia de personas incapacitadas para trabajar que no perciben ingresos.
- **Seguridad social.** Número de personas en el hogar con seguridad social prepagada.
- **Bienes durables.** Número de bienes durables entre refrigerador, lavadora, televisor a color, calentador, horno y aire acondicionado.

Como se puede observar con la anterior descripción la encuesta no responde a las expectativas que realmente se necesitan para poder identificar a la población realmente vulnerable y necesitada ya que solo condiciona aspectos materiales como medidores de bienestar dejando de lado aspectos de suma importancia como la visión, las costumbres, los niveles de organización y en general no permite obtener una información confiable de las principales necesidades de la comunidad, medidas estas no solamente en la estructura física (material) sino, incorporando otros elementos que se constituyen como trascendentales en la búsqueda de nuevas herramientas que permitan hacer un buen uso de la política social.

Los principales cuestionamientos de la herramienta utilizada en la política social del estado se pueden deducir en dos problemas fundamentales; de aplicación y control: que por un lado destacan las dificultades relacionadas con la recolección, captura de la información, la administración y uso del Sisben, de entre los que se puede asociar que no todos los pobres están incluidos al régimen de afiliación. Cerca del 15% de la población a nivel nacional considerada pobre, no ha sido incorporada en las bases del Sisben⁶⁸. (Para el caso

⁶⁸ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. Grupo Calidad de Vida, dirección de Desarrollo Social. [en línea]. Colombia Junio 2004 [Citado 3 Mar., 2005]. Disponible en Internet : <URL :[http:// www.dnp.gov.co/02-SEC/FOCAL.>](http://www.dnp.gov.co/02-SEC/FOCAL.>)

especifico del Municipio de La Florida el 14,4% de la población no esta afiliada a ningún régimen).⁶⁹

Consejo Nacional de Política Económica y Social afirma que:

Al contrario se presenta un porcentaje considerable de hogares que sin merecerlo están afiliadas al sistema. Cerca del 25% de los clasificados como pobres, en realidad no lo son. Esto evidentemente demuestra que los mecanismos de control y vigilancia son poco eficaces, al presentarse en reiteradas oportunidades filtraciones de carácter político en la escogencia de potenciales beneficiarios para programas sociales, lo cual conlleva a la manipulación del instrumento por parte de los actores involucrados.⁷⁰

Además, los encuestados de antemano conocen el propósito principal de la encuesta, la cual consiste en identificar a los hogares con mayor vulnerabilidad socioeconómica, para dirigir los “recursos” (o subsidios) hacia esos hogares. Esto conlleva a que se presenten desaciertos en la información, no correspondiendo a sus verdaderas condiciones de vida.

Ahora bien, ante este escenario tan preocupante cabe plantear el siguiente interrogante: ¿Qué propósitos tiene las encuestas del Sisben como instrumento de política social? Por una parte uno de los objetivos primordiales de la encuesta como instrumento de la política social es identificar las zonas con mayor marginalidad social, a partir de la cual se destinarán los recursos. Cumpliendo los principios de igualdad.

Sin embargo, como ya se menciona anteriormente existen muchas dificultades relacionadas al control y eficiencia de la encuesta. Dificultades que se ven reflejadas día a día en esta sociedad, donde las personas sobreviven en un mundo hostil el cual no brinda oportunidades para vivir dignamente y en donde la miseria y la pobreza se han desbordado sin límites... según Planeación Departamental, La Florida se encuentra entre los Municipios con los mas altos índices de NBI y Miseria, 90,4% y 49,1% respectivamente.⁷¹

Deficiencias que son influidas por el gobierno central, quienes son los principales responsables de la política social e “indirectamente” las administraciones locales que a pesar de las muchas falencias que puede tener esta información, están en el deber y el derecho de organizar esta base de datos, cuestionarla y mejorarla.

Las realidades locales en los municipios pequeños demuestran una débil organización al interior de las administraciones, esto se refleja en el poco dinamismo en cuanto a nuevos

69 SISBEN. Ultima Actualización Municipio de La Florida 2004. La Florida : SISBEN, 2004.

70 CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL. Documentos, No. 40 de 1997 y 055 de 2001. basado en la Ley 715 de 2001 y Ley 60 de 1993.

71 PLANEACION DEPARTAMENTAL. Nariño: Visión 2.030. San Juan de Pasto : s.n., 2002.

programas alternativos para la sostenibilidad, buscando el camino para alcanzarla, aprovechando las potencialidades tanto en recursos naturales como humanos.

En este escenario, existe una debilidad de las relaciones entre gobierno local y comunidad. Como consecuencia, en que se han planteado en unos términos que son funcionales a la reproducción del sistema y de la cultura del clientelismo. Los actores locales no tienen medios para conocer la situación actual de su municipio, lo que conlleva a que se den menores niveles de participación provocando que la gestión no cause mayores impactos en la comunidad, perpetuando de esta manera un continuismo político desalentador y sin mayores soluciones a los problemas sociales.

Ante esta situación es importante plantear el siguiente interrogante: ¿Por qué los Municipios no poseen una cultura organizacional de la información? Es claro que además de las deficiencias al interior de las mismas, el principal problema tal vez es de fondo, o la raíz del problema se encuentra en la información que solicita el Estado central, esta orientada a la visión que aquel tiene de su relación con la descentralización. Esto es: a focalizar el Gasto social, y a controlar el gasto público.

Se requiere, de parte de los Municipios una visión que permita definir el lugar para una información correspondiente a una postura endógena, de sus propias demandas, potencialidades del desarrollo. Esta nueva manera de concebir la relación con la información, depende de un cambio radical en las relaciones centro – periferia, y en ella el papel de la misma.

El gobierno no le brinda a los municipios un instrumento político capaz de controlar y manejar eficientemente la información relevante al desarrollo local de una región. Si el estado enfocará el gasto a la dimensión social, todos y cada uno de los Municipios del país contarían con un sistema de información organizada y de fácil acceso a la comunidad. La cual se presentaría periódicamente en informes detallados al gobierno central, para que este prevea el gasto social. De igual manera la información organizada de indicadores en sus cinco componentes: económica, cultural, ambiental, política y social, serviría de base principal para formular proyectos en cooperación internacional con ONGs, entre otras acciones, pero lo mas trascendental del impacto en la sociedad, sería que se clarificaría la ruta a las definiciones de las estrategias y de las acciones en términos de autonomía colectiva, que es exactamente aquello que no sucede en la actualidad.

Retomando el tema específico de la encuesta (Sisben), esta no alcanza a identificar en muchos casos el grado de vulnerabilidad de ciertas personas. Lo que ha desencadenado que se den acciones de tutela, evidenciado el grado de dificultad que se presenta al tratar de identificar a los sectores con mayores niveles de pobreza.

Un ejemplo de ello es el expuesto por un abogado defensor de los Derechos Humanos el cual plantea la violación de los derechos fundamentales en un caso particular, evidenciando la debilidad del instrumento de la política social:

“...Así le ocurrió a Enrique que con una enfermedad permanente, fue encuestado y clasificado en el estrato uno y posteriormente lo reclasificaron pasándolo a estrato cuatro sin que mediara una nueva encuesta, como tampoco cambió sus condiciones socio-económicas....

...[La madre de Enrique preocupada ante tal situación acude a la acción de tutela, ya que ahora tendría que pagar mas para el mantenimiento de la enfermedad de su hijo, la cual requería de costos elevados por tratarse de VIH (Sida)]...

...La corte analiza las circunstancias en las cuales se encuentra el enfermo, es decir, estar desempleado, invalido y depender totalmente de su familia y hace un análisis de la protección que debe recibir una persona infectada con el virus, por el cual es obligaron del estado de preservar la salubridad publica, la solidaridad y la igualdad en un estado social de derecho...

...[En este sentido la corte falla a favor de Enrique y demuestra que las encuestas del Sisben presentan muchas dificultades en el contenido de las preguntas y son débiles al identificar a las personas realmente pobres]...

... La corte criticó fuertemente las encuestas del Sisben como ineficientes para encontrar a las personas realmente vulnerables y pobres, quienes debido a la enfermedad que padecen, se encuentran en circunstancias de debilidad manifiesta; no es posible recoger datos para identificar a las personas que están expuestas a la enfermedad de quienes están enfermas, ni tampoco distinguir entre quienes sufren un padecimiento y quienes tienen un afectación temporal de aquellos que la tienen en forma permanente y quienes se encuentran en estado avanzado de la enfermedad, el diseño de la encuesta no permite identificar, así como tampoco a quienes están mas expuestos a sufrir una u otra enfermedad, o quienes la padecen sin diagnostico o a quienes saben que requieren tratamiento y no lo pueden costear... ”⁷² .

Lo anterior aclara que el Estado a través de su política social ignoró proteger a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad y que requieren protección especial debido a su situación económica y a su condición física o mental, desvirtuando el derecho a la igualdad y preservando la exclusión social.

En este sentido, estas encuestas (Sisben) no responden a las expectativas de la comunidad, basadas en principios de lograr una mayor equidad: es por eso, que los instrumentos de política social del estado, deben construirse a partir de un consenso colectivo, en el cual se elaboren unos fines e imaginarios desde una perspectiva distinta en la sociedad. Ya que,

⁷² RINCÓN PERFETTI, Germán Humberto. Criticas a la Reclasificación del Sisben. Basado en la publicación de la Misión Social del DNP. En : FOROS REGIONALES DEL SISBEN. Bogotá : Departamento Nacional de Planeación, Bogotá, 2000. p. 27.

quien mas para conocer de sus necesidades, realidades y oportunidades para poder entramar un verdadero tejido social bajo los principios de la sostenibilidad.

1.4 DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

El estudio actual, a pesar de encontrar una riqueza considerable en cuanto a teoría sobre desarrollo local. En este país las experiencias ejecutadas en los municipios han sido casi nulas, máxime cuando se habla de un sistema de información pública, como experiencia en la construcción de nuevos procesos de desarrollo local. Este estudio es en cierta medida exploratorio, al tratarse de una nueva experiencia para el municipio de La Florida. Así mismo, se pretende identificar diferentes elementos y características, relacionadas a la situación actual en cuanto a aspectos sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales.

Esta Investigación se enmarca dentro del método deductivo; parte del análisis general de una realidad local, para precisar una situación específica de esa realidad. Para ello se construyó un esquema de problemas, relacionando causa efecto, el cual se obtuvo a partir de los diferentes comentarios de la comunidad, con recorridos que se hicieron por todo el municipio de La Florida, obteniendo valiosa información de líderes comunitarios y utilizando el método del marco lógico, característico de la planeación tradicional. Posteriormente se hace una lectura del plan de desarrollo municipal, para realizar un análisis, de los principales problemas identificados, en los talleres de construcción del mismo. Estos ejercicios sirvieron para abordar críticamente la planeación tradicional y aproximarse a una realidad local.

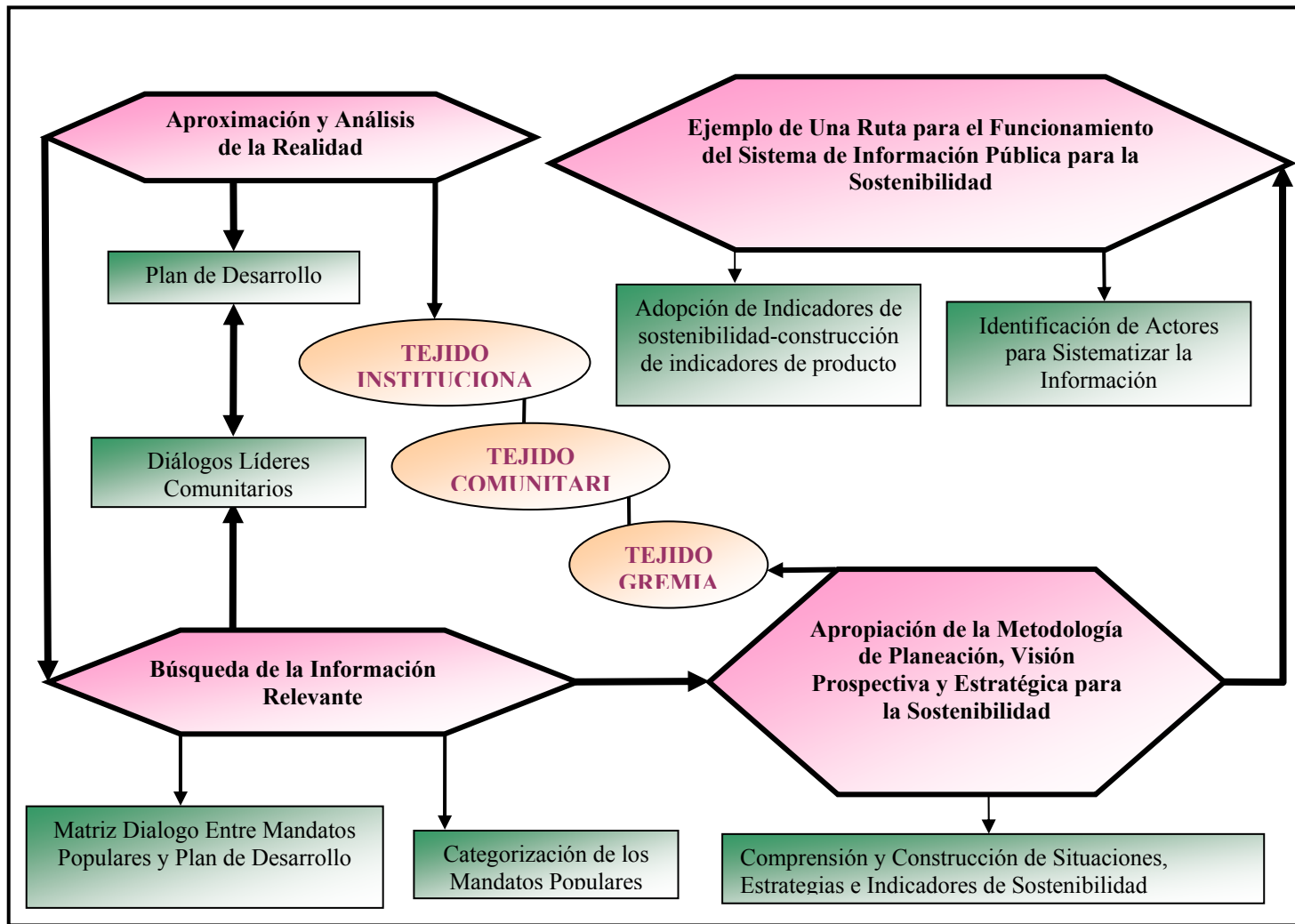
Pero el interrogante central, para estructurar el sistema de información pública para la sostenibilidad: ¿Cuál es la información relevante para el municipio de La Florida?, se empezó a resolver con la adopción de los mandatos populares, ejercicio de la constituyente de Nariño que se realizó en el municipio. Los mandatos populares se obtienen a través de mecanismos de participación abierta a ideas y aportes de todos los ciudadanos de un territorio. Estos mandatos se ordenaron y clasificaron en los cinco componentes del desarrollo; se categorizaron en: ideas, acciones de ejecución inmediata, gérmenes de cambio, iniciativas para políticas públicas soberanas y reformas a la constitución. Posteriormente se retoma el plan de desarrollo y se lo compara con los mandatos populares, ejercicio que se denominó dialogo de Mandatos y Plan de Desarrollo. En este ejercicio se observa como se fortalecen los planes a partir de mecanismos flexibles de participación y se definen los cinco componentes que, para efectos del sistema son las variables más importantes. Posteriormente, se adopta una nueva ruta de planeación, la cual parte de situaciones de sostenibilidad y construcción de indicadores complejos, aportando estratégicamente, en relación a la metodología tradicional que parte de situaciones diagnosticas y problémicas, y además plantea pistas trascendentales de concertación y compromiso por parte de los actores locales.

En los ejercicios de apropiación de la visión prospectiva y estratégica para la sostenibilidad se comprenden, definen y construyen situaciones, estrategias e indicadores complejos, con

un alto grado de reconocimiento de actores, patrimonios, talentos, compromisos e iniciativas. Los indicadores de sostenibilidad son materia prima fundamental para la construcción del sistema de información pública. A los indicadores de sostenibilidad se les construyen indicadores, que permiten medir la ruta hacia el hasta haberlo alcanzado.

Habiendo definido la estructura interna del sistema, se plantean unas tareas para dinamizar la información relevante del municipio. Se definen unos actores encargados de la actualización, evaluación, control y socialización de la información.

Figura 2. Sistema de información pública para la sostenibilidad



2. REALIDADES Y PROPUESTAS DE LA FLORIDA: UNA MIRADA AL PLAN DE DESARROLLO Y UN CAMINO HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES

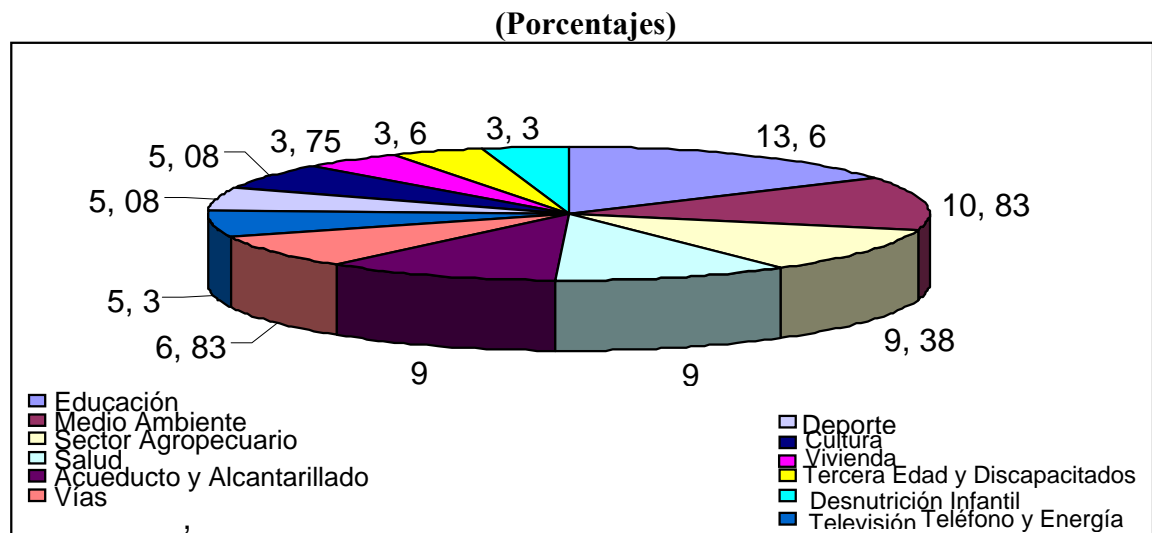
2.1 REALIDAD LOCAL DEL MUNICIPIO DE LA FLORIDA SEGÚN EL PLAN DE DESARROLLO

“Hay que volver a situar la noción de desarrollo en una compleja red de relaciones naturales, históricas, sociales, y culturales y... favorecer la emergencia de la solidaridad humana basada en un laso primordial entre los hombres”.

Edgar Morin

2.1.1 Problemática Identificada en la Construcción del plan de Desarrollo del Municipio de La Florida. Como resultado de los talleres corregimentales en la formulación del plan de desarrollo, para este estudio se resume la principal problemática identificada en el ejercicio. Se ilustra en la siguiente figura:

Figura 3. La Florida Problemas Prioritarios



Fuente. Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007 y Esta Investigación.

Los talleres arrojaron como resultado, que el principal problema identificado como prioritario fue la educación, el cual comprende además de una deficiente dotación de infraestructura, la falta de capacitación docente, nuevos programas de estudio, mayor cobertura en cuanto a formación tecnológica, capacitación democrática, ambiental y cultural para la comunidad en general, así como temas de importante interés como el Alca.

El medio ambiente con el 10,83% fue clasificado como el segundo en importancia, y se destaca principalmente en la ausencia de un plan ambiental, que contemple programas de capacitación en reforestación, manejo de residuos sólidos, la creación de un sistema de indicadores ambientales y la propuesta de un proyecto eco turístico en el municipio.

El sector agropecuario 9.38% en su orden lo catalogaron como importante y acusa la falta de capacitación en nuevas técnicas de cultivos, la creación de sistemas productivos sostenibles, facilidad de créditos, nuevos canales de comercialización, mayor especialización en la producción que genere valor agregado y una utilización óptima del territorio. Es importante tener en cuenta de que el sector agropecuario es base de la economía, y se convierte en la mayor fuente de sustento y expectativas hacia el futuro. Es por ello que las condiciones de subdesarrollo en que se generan las actividades no permiten generar una productividad acorde con el trabajo y esfuerzo realizado. Esto explica las grandes dificultades expresadas por los agricultores en su difícil labor.

La salud fue identificada por el 9% de los participantes en el taller y los principales problemas se relacionan con deficiente infraestructura, baja cobertura del Sisben, débiles programas de prevención, en algunos corregimientos falta el servicio de odontología, falta mayor preparación del personal y unas mejores relaciones humanas.

El problema de la falta de acueducto y alcantarillado 9% es preocupante si se tiene en cuenta el grado de contaminación que ocasiona al medio ambiente y la propagaron de enfermedades que pueden causar. La población carente de este servicio es significativa e impacta ostensivamente en la población general, al encontrarse priorizado en los cinco más importantes.

El mal estado de las vías y la dificultad de transporte hacia algunos lugares del municipio, lo identificaron como prioritario el 6,83% de los asistentes. En realidad las vías que conectan los puntos más importantes del municipio son deficientes. Sin embargo las obras de mantenimiento se ejecutan periódicamente y permiten el tránsito de vehículos medianos. Esta variable puede tornarse importante en la medida en que haya un desarrollo agroindustrial acelerado, que exija un a mayor amplitud y consistencia en las vías.

El servicio telefónico, la energía y la televisión los clasificaron como relevantes el 5.3% de los asistentes. El servicio telefónico en el corregimiento especial, sin llegar a ser absoluto y total, cumple de cierta manera las necesidades de los pobladores. A pesar de que muy pocos hogares cuentan con línea telefónica, existe el servicio de Telecom y de Concel. La

mayor dificultad la presentan los pobladores del sector rural, que aunque existen sucursales de Telecom en todos los corregimientos a excepción de las plazuelas, a nivel veredal es prácticamente este servicio es desconocido e inutilizado en los pobladores.

El servicio de energía eléctrica acusa problemas de inestabilidad en su funcionamiento. Así, por ejemplo, en épocas de invierno se corta en repetidas ocasiones, debido a lluvias y tormentas, y en, épocas de verano ocurre lo mismo debido a los fuertes vientos. Además algunas zonas carecen de alumbrado público. La televisión es un medio que en alguna medida se puede tornar en importante, siempre y cuando la cobertura se fortalezca a través de canales educativos y culturales, de lo contrario puede convertirse en un medio propagador de prácticas que van en contra de la convivencia pacífica y del entorno, principalmente en los niños.

El deporte y la cultura fueron identificados por el 10,16% de los asistentes. Se acusa la falta de infraestructura: polideportivos, canchas de fútbol, gimnasios y en general falta un proyecto deportivo en el cual se presenten eventos de motivación, participación y recreación, no solo en niños y jóvenes sino en toda la población y especialmente en personas de la tercera edad. Igualmente el fortalecimiento de la gestión cultural se hace necesario, ante la carencia de iniciativas que organicen de mejor manera un cronograma de actividades culturales.

Lo anterior nos demuestra el gran espíritu deportivo y el gran talento artístico presentes en el municipio. Haciendo alusión a una celebre frase que dice: el deporte mas allá de ser una competición es un lenguaje universal que une y hermana a los pueblos, y que las manifestaciones artísticas expresadas en el teatro, la pintura, la música, la escultura... ayudan a sensibilizar los sentimientos tradicionales de un pueblo a través de practicas pacificas y de integración.

La falta de vivienda y el mal estado de las mismas se identificaron con el 3,75%. El abandono de personas de la tercera edad y discapacitados se identificó con el 3,6% y finalmente se ven problemas de desnutrición infantil 3, 3%.

El anterior ejercicio ratifica la importancia de incorporar los saberes emitidos desde el pueblo para determinar el umbral a seguir en la construcción social de un territorio. Además demuestra una visión enfocada hacia la integralidad del ser humano. Es por ello que los aportes realizados en este caso por la comunidad, en donde destacan aspectos tan importantes como salud, medio ambiente y educación como principales puntos a los que hay que fortalecer, no se diferencian en mucho de la nueva concepción de desarrollo formulada por pensadores tan importantes como Amartya-Sen y Manfred max Neef y que tienen como finalidad última el ser humano en relación con la naturaleza.

2.2 INFORMACIÓN RELEVANTE PARA EL MUNICIPIO DE LA FLORIDA: LOS MANDATOS POPULARES

Conoce tu Aldea y Serás Universal.
León Tolstoy

La democracia representativa es una forma de hacer política, esta no refleja la voluntad del pueblo en su totalidad. Los procesos de elecciones manifiestan manipulación especialmente en los sectores rurales y la población electoral no representa a toda la sociedad. En las elecciones, entonces, no está representada la sociedad civil en su conjunto, porque la sociedad civil no involucra únicamente a personas con cédula de ciudadanía, sino que también hacen parte de la sociedad civil, los empresarios, los niños, los adolescentes, las mujeres, los ancianos y los discapacitados.

Por otro lado, la información como proceso, es un camino hacia el fortalecimiento democrático, aquí la comunidad actúa para ello, y se vean representados los sueños y aspiraciones de un pueblo. En este sentido, un sistema de información pública para la sostenibilidad, dinamiza la participación y opinión de la comunidad en la construcción de su territorio. Teniendo en cuenta lo anterior surge un interrogante ¿Cómo hacer para que la comunidad participe activamente en la construcción de su propio desarrollo? Creando políticas públicas soberanas encaminadas a mejorar sus condiciones de vida. Entonces, si ya se sabe que la información para el desarrollo es la dinamizadora, es preciso preguntarse **¿Cuál es la información relevante con fines sostenibles para el Municipio?**

De hecho en las administraciones locales existen datos relacionados – diagnósticos socioeconómicos, etc. – al municipio, existe recurso humano para generar información. Pero la información es solo cuantitativa, no se encuentra organizada y actualizada, y además no es una información integral.

Sin embargo, hay que anotar, que las políticas públicas bajo el actual sistema de gobierno no representan la voluntad de la comunidad, sino el criterio de los expertos de turno. En el presente trabajo se destaca la expresión saberes y conocimiento cultural como principio básico de la democracia en la construcción de políticas públicas soberanas.

Se plantea entonces la necesidad de valorar las principales opiniones e imaginarios que en la comunidad se construyen, para que a partir de esta base, se tenga una ruta más clara en la identificación de la información más importante que la comunidad desea valorar. Esta información debe dar cuenta del comportamiento de los principales campos del desarrollo: social, económico, político, cultural y ambiental.

Para ello se hace necesario retomar lo expresado por el pueblo en el ejercicio de los *Mandatos Populares*,⁷³ actividad que se realizó en todos los municipios del departamento de Nariño. Los mandatos populares representan la voluntad de la comunidad, para iniciativas de políticas públicas soberanas.

Los Mandatos populares, para el municipio de La Florida, se aplicaron como ejercicio participativo a nivel veredal, es decir que se recogieron las ideas, vereda por vereda. Esto con el fin de tratar en lo posible de cubrir a la mayoría de la población. Para organizar se dio lectura a todos y cada uno de ellos. La clasificación se hizo de acuerdo a cinco componentes. Ellos son: político, económico, social, cultural y ambiental. Se toma el componente económico como ilustración del trabajo realizado, sin embargo, La descripción general de los demás componentes se puede observar en mayor detalle en el **Anexo A**.

2.2.1 Componente Económico. Teniendo en cuenta que la base de la economía en el municipio es el sector agropecuario las peticiones hechas por sus pobladores se enmarcan en estos campos: en organización, se destacan la creación de centros de acopio para la recepción de los productos y la búsqueda de nuevos mercados; en capacitación, se requiere el asesoramiento y seguimiento a procesos productivos en el campo. Todo ello con el apoyo de todas las instituciones de desarrollo agropecuario.

Cuadro 2 La Florida: Mandatos Populares. Componente Económico

Se Ordena al Gobierno Municipal:
<ul style="list-style-type: none"> • La construcción y funcionamiento de centros de acopio y cadenas de producción. • El apoyo y asesoramiento a grupos productivos, organización del sector agropecuario. • La creación de políticas y programas de sistemas de riego intercorregimental. • La actualización de la estratificación Municipal. • La capacitación e implementación tecnológica en la producción y diversificación en la producción artesanal. • La creación de los concejos de desarrollo rural.

2.3 RUTA PERTINENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES

2.3.1 Iniciativas para Políticas Públicas Soberanas: Categorización de los Mandatos Populares. El ejercicio como primera medida se realizó con la propuesta de un escenario tendencial en el cual se hace el planteamiento de la problemática que se detecta en cada

⁷³ Estos mandatos recogen realmente lo que la gente piensa, siente y demanda, con el fin de fortalecer la unidad del Municipio, el Departamento y la Nación, y asegurar los principios y fines de la Constitución Nacional dentro del Marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo y comprometido. Se realizaron por consulta popular los Mandatos Populares en el Municipio de La Florida en Agosto de 2003.

vereda. Posteriormente esta problemática se la traspasa a un escenario alternativo en el cual se plantea el problema en una propuesta la cual se debería realizar. Para la anterior clasificación por dimensiones se logra a través de una exhaustiva revisión, la cual se organizaron, fusionándolos por orden de importancia teniendo en cuenta que el ejercicio se realizó en todas las veredas. Existían propuestas que se repetían, otras al ser muy específicas se integraron en campos más generales.

Luego, se construyó una matriz, en la cual se clasifican los mandatos en cinco categorías: *Ideas, acciones de ejecución inmediata, Germen de cambio, Políticas públicas y Reformas a la Constitución*. Este proceso, se ha nutrido del taller regional con expertos de universidades y resultado de la interrelación con los amigos de la constituyente del municipio de Pasto.

Para el caso específico de la Florida la información debe ser objetiva, representativa de las demandas y aspiraciones de la gente. Para ello se parte de los sentidos y contenidos en los mandatos populares. El análisis del texto de los mandatos populares representa ideas en cinco dimensiones económica, política, social, cultural y ambiental. Para el análisis de los mandatos populares la Constituyente del Departamento de Nariño a partir de la reflexión de su equipo técnico diseñó una creativa propuesta Metodológica de sistematización en el cual se definen y agrupas las iniciativas en cinco categorías y que permiten su agrupación y clasificación, señalando una importante ruta para comprender los niveles de abstracción, comprensión y análisis de la realidad en una ruta que deberá conducir a la construcción concertada de políticas públicas.

Cuadro 3. La Florida: Ejemplificación de Categorización de Iniciativas

IDEA	ACCIONES DE EJECUCIÓN INMEDIATA	GERMEN DE CAMBIO	POLÍTICAS PÚBLICAS	REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
Proposiciones por desarrollar	Articuladas a Acciones, requieren de Movilización para que la Gobernabilidad las ejecute.	Proposiciones con fuerza transformadora, condensan fuerzas renovadoras y futuribles	Sintonizan procesos de Concertación, y contribuyen a construir la esfera pública del poder.	Proposiciones que permitirán tramitar reformas a la Constitución Nacional.
Ej: Crear la junta municipal de deportes	Ej. Recuperación y manejo sostenible de las cuencas hidrográficas	Ej. Creación de un sistema de información y comunicación para el desarrollo	Ej. Plan de manejo ambiental	Ej. Reforma a la política bancaria

Fuente: Constituyente de Nariño, Ejercicio aplicado al Municipio de La Florida.

La siguiente es la definición de las categorías tomadas de la Constituyente del Departamento*.

- **Ideas (I).** Propositiones que dado su nivel de formulación, reflexión todavía no alcanzan a considerarse como un cuerpo deliberativo razonado y completo. Sin embargo pueden hacer parte de una especie de Banco, que siempre esta abierto a recepcionarlas, con el animo de mantener una apertura a la opinión ciudadana a partir de la implementación de la una estrategia comunicativa de doble vía, que permita reconocerlas, traerlas para el trabajo de reflexión permanente en un escenario como la Asamblea de la Ciudad y la Constituyente Municipal.
- **Acciones de ejecución inmediata (AI).** Sentidos, demandas, aspiraciones que hacen de la proposición un insumo para los escenarios de concertación, o que pueden implementarse dentro del actual Sistema y Ordenamiento Jurídico del País. Articulando las vías, estrategias, programas o iniciativas, pueden ser productos para mejorar la estrategia de participación e intervención en formulación y adopción de los Planes de Desarrollo territorial.
- **Gérmenes de Cambio (G).** Aquellas proposiciones que contienen en sí tendencias de transformación, creatividad e imaginación para construir nueva institucionalidad. Tomadas desde la Prospectiva, son verdaderos insumos para consolidar las tendencias de futuro para una sociedad (Futuribles).
- **Políticas Públicas (PP).** Orientaciones, modelos, estrategias que bajo una definición colectiva deben construirse para el bien común. Resultan de procesos de concertación entre Actores diversos, que tienen diferentes miradas e intereses frente a un asunto. Es la construcción de lo máspreciado de la sociedad: el sentido y la esfera de lo público. Que no debe confundirse con lo estatal.
- **Reformas a la Actual Constitución (RC).** Iniciativas supremamente creativas, de amplio consenso social, que pueden trabajarse para una futura Asamblea Nacional Constituyente, o para impulsar corrientes favorables a cambios, por vacíos en el actual estatuto.

Se ejemplifica la tarea realizada de clasificación de los mandatos populares para detectar las políticas públicas soberanas con el componente económico, los demás componentes se presentan en el **Anexo B**.

* La siguiente categorización y definiciones fueron planteadas por el Dr. Luis Eduardo Calpa Delgado, fortalecidas y auspiciadas por la constituyente de Nariño para su aplicación. San Juan de Pasto Mayo de 2004.

Cuadro 4. La Florida: Categorización de Iniciativas de Políticas Públicas

ECONÓMICO					
Iniciativa de Mandato	I	G	AI	PP	RC
Consolidación del sistema del sistema de producción, comercialización y consumo sostenible para el sector agropecuario.				X	
Recuperación y manejo sostenible del recurso agua para la producción (sistema de riego intercorregimental)			X		
Actualización de la estratificación municipal			X		
Formación e Investigación en desarrollo tecnológico para la producción y diversificación artesanal		X	X		
Implementación de los consejos de desarrollo rural			X		
Reforma agraria en cuanto a distribución y tenencia de la tierra				X	X
Diseñar políticas a la captación de tributos sin afectar los ingresos de la población (proyectos productivos)				X	

Los Mandatos populares, se convierten por virtud de esta novedosa herramienta que se soporta en la efectiva aplicación de los principios de la soberanía popular y la participación en un campo de acción política que conduce al despliegue efectivo de la creatividad e imaginación y por supuesto a la devolución de la capacidad de los ciudadanos de su facultad para **crear y construir las normas**, las instituciones y las políticas publicas.

Es un medio, por el cual, como lo declara la nueva constitución política de 1991, cumple los principales atributos, para contribuir a una mayor igualdad de participación y opinión. De hecho como lo declara en su texto, por un lado abraza la opción de un estado social de derecho, que opta por cambiar y definir una nueva relación entre estado y sociedad. Reclama una nueva cultura que permita la construcción de un autentico sentido de lo publico, entendida como aquella donde se trasmitan los intereses colectivos de la sociedad, sin los cuales ella no puede sobrevivir en un ambiente de convivencia, moderno y civilizatorio. Esta carencia es la que mas caracteriza la sociedad actual en Colombia, de ahí que, la inconciencia de esta (sociedad) sea el soporte del actual conflicto colombiano, mas no es la justificación.

En este sentido, según la carta constitucional, Colombia se define como un estado social de derecho y participativo. Significa generar una cultura de participación y autonomía de la sociedad. Lo anterior no es una cualidad más del nuevo régimen, es la única posibilidad de reconstruir la legitimidad política del mismo. La cultura política del país debe reconocer que las leyes constitucionales no reflejan en la realidad, las demandas y aspiraciones colectivas de la comunidad, esto es, que la legalidad es diferente de la legitimidad de los órdenes sociales, y que la formalidad es distinta del ejercicio efectivo de los derechos.

La participación como mecanismo muestra que es contraria al reclamo ciudadano, esto es, reconocer las energías de participación y control social; esta debe recrear los nuevos

ordenes sociales; avanzar en la construcción del desarrollo; construir nuevos saberes que se establezcan en patrimonio de la humanidad, luego la participación es una condición fundamental de la constitución y creación de nueva ciudadanía⁷⁴.

2.4 DIALOGO ENTRE LAS POLÍTICAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y LOS MANDATOS POPULARES

2.4.1 Recepción de los Mandatos Populares en el Plan de Desarrollo del Municipio.

Para visualizar los alcances, retos y demandas que identifican las bases metodológicas del sistema de información pública, se destaca el ejercicio de participación que se realizó en seis talleres territoriales en los diferentes corregimientos del municipio, en la realización del plan de desarrollo que cumplen dos propósitos fundamentales; por un lado apropiar el enfoque del programa de gobierno, a través de un lenguaje accesible a la comunidad. Esto es, lo que se denominó: diez mandamientos que corresponden a planeación y presupuesto participativo, mejoramiento de ingresos y economía solidaria, sostenibilidad ambiental, educación pertinente, municipio saludable, equipamiento comunitario, equidad generacional y de género, nutrición y soberanía alimentaria, cultura para la convivencia y gestión externa; pues corresponden al enfoque y las líneas o ejes de acción básicas del mencionado programa.

De otra parte se procuro la concertación de una matriz que posibilitara cruzar las demandas de la comunidad, expresa en problemas con unos criterios como complejidad, alcance y cobertura, influencia o incidencia con actores sociales, posibilidades de apoyo con recursos aportados por la comunidad y al final orden de prioridad.

Un aprendizaje fundamental, esta referido a circunstancias como la comunidad, a veces, solo percibe los problemas desde sus intereses y no cruzando los otros elementos que complementan la definición y la gestión de alternativas; referidas a impacto sobre otros actores, sentido de lo publico, complejidad para su resolución, como lo expresan los criterios, con las ponderaciones aplicadas. También, debe observarse que este insumo será vital en el proceso de consolidación del sistema de planificación, especialmente cuando se adelante el ejercicio de presupuesto participativo⁷⁵.

⁷⁴ CALPA DELGADO, L Eduardo. La Participación y los Movimientos Sociales en Nariño. Ponencia realizada en Quito Ecuador Marzo de 2005.

⁷⁵ PLAN DE DESARROLLO. Op.cit, 65.

Se considera importante, en el ejercicio participativo, la visión del plan y sus políticas, las cuales en el tiempo, deben apropiarse y articularse a las definiciones y orientaciones de políticas recepcionadas en los mandatos populares. De la relación entre estas dos fuentes, se concluye a la efectividad y materialización de la voluntad popular expresada en los mandatos y su relación con la interlocución que se gane en la implementación de los programas y proyectos del plan de desarrollo.

Es preciso anotar, el ejercicio realizado en la construcción del plan no es suficiente, para conocer la voluntad colectiva de la comunidad, se es conciente de la difícil situación que viven la mayoría de pobladores del municipio de La Florida. Las condiciones de subsistencia a los cuales están abocados los pobres en campos y ciudades, les impiden pensar en los asuntos globales de la sociedad. Sin embargo, ellos representan un potencial inmenso en la búsqueda de soluciones. Lo que pasa, es que la planeación tradicional considera que los sectores populares no tienen saberes, y obvian la posibilidad de acudir a ellos como soporte de los procesos de realización del desarrollo, de la materialización de sus sueños.

Es por ello que se hace necesario retomar y mantener una reflexión permanente sobre los mandatos, sobre su sentido y la importancia de sus construcción y cotejación el las acciones de la administración a nivel local. Lo expresado en los mandatos populares, recalca la importancia en la construcción de abajo hacia arriba – las normas de la nueva institucionalidad deben ser concertadas y creadas por quines van a suplirse de ellas, ciudadanos con pensamiento reflexivo y deliberativo. Castoriadis – es decir, parte de lo veredal a lo corregimental, lo municipal y los subnacionales en la ruta, que será parte de los aprendizajes en el camino de construcción de políticas publicas.

El otro elemento central de comprensión que viene adquiriéndose a nivel global, es el referido a la profundización de la democracia, claramente ligados por la necesidad de construir políticas públicas. En el mundo de hoy se coincide en el papel estratégico que juega su diseño y formulación. Pero, existen distintas maneras de obtener dicho propósito: desde arriba como simple expresión de la voluntad directiva de los gobiernos de turno. O de manera horizontal, considerando los aportes desde las expresiones organizadas de la Sociedad Civil. En el proceso de la Constituyente de Nariño, se ha propuesto optar por la generación de agendas conjuntas para su construcción en niveles municipales, sub-regionales, y por supuesto en un futuro en el plano nacional como parte de la reconstrucción del proyecto de nuevo país que espera contribuir a forjar.

Con base en la normatividad de la consolidación de un Sistema Nacional de Planeación, los ejes de toda actuación en la administración pública deben generarse en una triada: Programas de Gobierno, Planes de desarrollo y adopción y ejecución del Presupuesto. Dado que en el País se ha instaurado el voto programático, que sumados los ejercicios de planificación que también por mandato constitucional y legal deben garantizar la participación real, y con las funciones de presupuestación y gestión de las administraciones territoriales, se puede entender la interconexión sistémica que debería operar con cada uno de estos componentes. De ahí, la importancia disciplinar que posee la participación; que

viene desdoblado la tradicional idea extendida entre los técnicos de la planificación, al considerar dicho proceso como reducido a sus componentes técnicos.⁷⁶ Exactamente por la emergencia, de la participación decidida e ilustrada de la ciudadanía el proceso ha girado más allá de ciento ochenta grados, para constituirse en un complejo ejercicio de naturaleza tecnopolítica.

Aquí se revisa y argumenta el proceso desde las ideas aparentemente menos complejas de los ciudadanos, pasando por las iniciativas de mandato, las deliberaciones y el proceso constructivo de espacios y agendas públicas permitiendo incorporar aportes sustanciales del pensamiento constituyente en el Plan de Desarrollo Departamental, constituyendo un verdadero hito en este tipo de apertura de espacios tanto de participación como de construcción positiva de políticas públicas en la región.

Para realizar la comparación de las políticas del plan con lo expresado en los mandatos, se diseñaron cuadros explicativos catalogados por Componentes, donde se recepcionan los mandatos populares en las políticas del plan. A continuación se presenta la relación entre las políticas del plan de desarrollo y las iniciativas de políticas públicas tomadas de los mandatos populares del Componente Económico, los demás componentes: político, social, cultural y ambiental se pueden ver en el **Anexo C.** Destacando principalmente los valiosos aportes de la gente común y corriente en la construcción de su propio territorio.

- **Aportes para el Componente Económico.** Teniendo en cuenta que la base de la economía del municipio se basa en el sector agrícola, se identifican a través de los mandatos populares dos políticas públicas soberanas encaminadas hacia ello.

La primera hace referencia a la consolidación de un sistema de producción, comercialización y consumo sostenible para el sector agropecuario y artesanal. Esto con el propósito de fortalecer el sector agropecuario y artesanal encaminándolo hacia la sostenibilidad. En este sentido, se plantea como primera medida, la recuperación y manejo adecuado de los recursos naturales para la producción, para luego pasar a la creación e implementación de granjas demostrativas de todos los cultivos tanto los predominantes de la región, como la adopción de otros que se hagan necesarios y que se puedan cultivar.

También se hace necesario la implementación de proyectos productivos encaminados hacia la sostenibilidad de la región. Para lo cual se debe formar a la comunidad en el campo de la Investigación para el desarrollo de la producción agro-sostenible y desarrollo de tecnología para la producción y diversificación artesanal.

⁷⁶ “Con lo cual, se hace inevitable, tanto en términos culturales y políticos como en los metodológicos abocar la interacción con el conjunto de la población en ámbitos de participación, como el modus operandi de su desenvolvimiento interpretativo, analítico, creativo y práctico” se refiere a las demandas de la participación en los procesos de Planeamiento. VIVIESCAS Fernando. Plan de Ordenamientos Territorial de Bogotá: Las Limitaciones de la Planeación Urbana ante la Complejidad de la Ciudad. En : Revista Ensayo y Error. No. 8. (2001). Bogotá : Gente Nueva. Bogotá, 2001. p. 262 - 289.

La política dos identificada en base a los mandatos populares tiene que ver con el diseño de una política de tributación en donde la gente pague lo justo. Con el fin de equilibrar los impuestos de acuerdo a los ingresos de cada hogar. Esto implica el desarrollo de una estrategia de concertación entre gobierno y comunidad para se dé la actualización de la estratificación municipal, teniendo en cuenta la verdadera realidad económica de los hogares del municipio.

La recepción de estas peticiones en el plan de desarrollo del municipio se ve reflejada en su componente estratégico y de política numero dos: denominado **Productividad y Desarrollo Sostenible** en complementariedad con la ruta para abordar el fortalecimiento artesanal, el cual es acogido en alguna medida por la política seis **Cultura y Convivencia**. La productividad y el desarrollo sostenible es una política para lograr un crecimiento económico a partir de las potencialidades locales. Es una visión de desarrollo agro-sostenible, de fortalecimiento de alianzas y redes de producción en autonomía y seguridad alimentaria. Coordinará los esfuerzos, para cambiar el modelo con énfasis en la demanda de los pequeños y medianos productores, de tal forma que se eleve la capacidad de sus unidades productivas, con una visión que no haga incompatible el incremento de los ingresos y con una perspectiva ambiental del desarrollo agropecuario.

Desde esa perspectiva se transfiere y apropia los sistemas productivos del trópico, energías alternativas, cultivos promisorios, sistemas agro-silbopastoriles, ganadería sostenible, mejoramiento de economías familiares a partir de especies menores, planificación de la producción y el mercadeo. Partiendo de un principio elemental de convivencia, en una relación armónica entre hombre – naturaleza. Igualmente un aprovechamiento equilibrado de recursos y un cambio alternativo en las prácticas agrícolas, que permitirán encontrar una mayor oferta de producción sostenible, que apunte sus esfuerzos a alcanzar una soberanía alimentaria erradicando definitivamente el hambre y la desnutrición contemplada en la política cinco como *autonomía y seguridad alimentaria*.⁷⁷

En este sentido la visión del plan los incorpora en sus programas de desarrollo sostenible: asistencia técnica agropecuaria y fortalecimiento de las UMATA, implementación de la escuela técnica de agricultura sostenible, granjas y experiencias demostrativas, sistemas de información e inteligencia de mercados agropecuarios y alianzas para la producción y comercialización.

Para el caso de la tributación que tiene que ver con la estratificación municipal hay que tener en cuenta que los criterios establecidos para este proceso vienen impuestos por el Departamento Nacional de Planeación en conjunto con el DANE, y no cumplen con las expectativas de una estratificación justa y equitativa. Para lo que se hace necesario

⁷⁷ Esta plantea la existencia de un alto componente ético y de impacto social, que garantice la provisión de alimentos nutritivos, balanceados y reconocidos en las practicas culturales de la misma comunidad, para lo cual se hace necesario cuidar y proteger las semillas de productos nativos, conocer e investigar técnicas culturales de preservación y preparacion de alimentos ligada con un trabajo de consolidación de las culturas y tejido social local en el sector rural. PLAN DE DESARROLLO. Op.cit., p, 118.

incorporar un alto componente participativo comunicativo e informativo. Esta no es tomada en el contenido del plan de manera directa, sin embargo el plan adopta mecanismos de participación ciudadana, en los cuales se puede plantear la necesidad de retomar nuevos métodos para la actualización de esta estratificación.

Cuadro 5. La Florida: Dialogo Mandatos Populares Plan de Desarrollo. Componente Económico

Proceso Constituyente en el Municipio de La Florida			Relación con el Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007 (Políticas , Programas, Estrategias, Objetivos y Metas)
Mandatos populares para Iniciativas de políticas publicas Soberanas	Campos de Acción	Elementos de Acción	
Consolidación del sistema de producción, comercialización y consumo sostenible para el sector agropecuario y artesanal	Para fortalecer el sector agropecuario y artesanal	<p>Recuperación y manejo adecuado de los recursos naturales para la producción</p> <p>Demostración de granjas con cultivos orgánicos para el desarrollo</p> <p>Implementación de proyectos productivos sostenibles en la región</p> <p>Formación, Investigación y desarrollo tecnológico para la producción y diversificación artesanal</p>	<p>Política 2: Productividad y Desarrollo Sostenible.</p> <p>Programas:</p> <p>1 Asistencia Técnica de Agropecuaria y Fortalecimiento de la UMATA.</p> <p>3 Escuela Técnica de Agricultura Sostenible.</p> <p>4 Granjas y Experiencias Demostrativas.</p> <p>1 Asistencia Técnica Agropecuaria</p> <p>3 Escuela Técnica de Agricultura Sostenible</p> <p>5 Sistema de Información e Inteligencia de Mercados Agropecuarios</p> <p>6 Alianzas para la Producción y Comercialización</p>

Diseñar una política municipal de tributación justa y equitativa	Para equilibrar los impuestos de acuerdo a los ingresos de cada hogar	Estrategia de concertación con la comunidad para la actualización de la estratificación municipal	<p>Política 1: Gobernabilidad Democrática.</p> <p>Programa 2. Información y comunicación pública para el desarrollo</p> <p>Objetivo 2. Apropiación y montaje de un sistema de información pública local alimentado y actualizado con participación decidida de las comunidades y soporte desde la administración</p>
--	---	---	---

- **Aportes para el Componente Ambiental.** La dimensión ambiental comprende el mejoramiento del ambiente para preservar la vida. Los mandatos populares incorporaron dos aspectos fundamentales en esta dimensión.

En primer lugar una política del agua, la cual comprende acciones directas y específicas relacionadas con el manejo y preservación de este valioso recurso. Entre ellas se destacan plantear iniciativas, acciones y proyectos encaminados a proteger las principales micro cuencas, paramos y quebradas con procesos de reforestación, descontaminación y protección de estos lugares. También se habla de acciones sostenibles de protección ambiental y cubrimiento del servicio de acueducto y alcantarillado a zonas carentes de estos servicios.

En segundo lugar, la creación de un plan ambiental, el cual contemple actividades de crear nuevos espacios para admirar proteger y aprovechar los recursos naturales. Entre los más destacados se encuentran el diseño de programas de ecoturismo, agroturismo, turismo de aventura y turismo cultural. A través de alianzas estratégicas con el sector educativo, el gobierno nacional y ongs. Se plantea la necesidad de formar organizaciones ecológicas en todos los sectores y corregimientos del municipio.

La política general de medio ambiente y agua, el plan la adopta en la política dos *desarrollo y productividad sostenible*⁷⁸ la cual contempla en varios de sus programas la necesidad de implementar acciones directas a favor del ambiente natural, como la creación de una red de reservas mixtas y privadas de la sociedad civil, el manejo de residuos sólidos, la educación ambiental, el funcionamiento de acueductos, programas de ecoturismo con fortalecimiento

⁷⁸ “La emergencia de conflictos ambientales obliga a jugar un papel mas activo desde el gobierno local, acompañado de compromisos concertados con las comunidades y las autoridades ambientales. Y “Las actuales practicas de consumo y producción cada vez impactan de manera negativa sobre la vida en todas sus expresiones” PLAN DE DESARROLLO Op.cit., p. 102.

de la gestión y alianzas estratégicas para el desarrollo ambiental con participación activa y decidida de la comunidad.

Se plantea, desde luego, la necesidad de incorporar una acción política exclusiva para el manejo y conservación del agua, teniendo en cuenta que es un recurso invaluable y de mayor trascendencia en la vida humana, a la cual hay que dirigir sus esfuerzos para evitar su escasez como recurso. **(Ver Matriz Anexo C.)**

- **Aportes para el Componente Social: Salud.** El plan de desarrollo contempla dentro de sus políticas públicas planteadas el *fortalecimiento del sistema local en salud*,⁷⁹ este a su vez se identifica con el mandato popular en el que hay que fortalecer los programas de promoción y prevención en salud, asignando mayores recursos y personal idóneo para garantizar una mayor cobertura a nivel municipal. En este sentido el vuelco que se debe dar a la salud pública trae consigo un gran número de reformas tanto a nivel departamental como nacional, donde se toma las decisiones de asignación de recursos para este campo.

El cambio que se le debe dar es muy radical, hay que tener en cuenta el enfoque *Unisectorial*⁸⁰ que tiene el gobierno central en esta materia. Esta condición impide la posibilidad de apropiación de los problemas y soluciones porque cada quien percibe el problema desde sus competencias. En este sentido el fortalecimiento del sistema de salud se centra en tomar acciones y medidas para, en primera instancia, fortalecer el recurso humano especializado que promueva acciones como nutrición infantil, prevención y control de enfermedades.

El problema de la focalización de las personas que realmente necesitan atención en salud esta todavía vigente es por eso que la misma comunidad propone, que se deben tomar acciones necesarias para que a la hora de asignar recursos o subsidios en salud se este favoreciendo realmente a las personas mas necesitadas, reflejado en bienes y servicios preventivos y curativos con un enfoque de la salud como bien publico y derecho inalienable de las personas, acompañándose de la participación social que garantice la efectividad de las acciones de control y vigilancia a la salud publica. **(Ver Matriz Anexo C.)**

⁷⁹ La política seis “Hacia un Municipio Saludable” del plan de desarrollo concibe la salud como un bien publico y prioritario de los municipios, la Organización Mundial y Panamericana de la Salud define el sentido de ser un municipio saludable confía en una intervención integral que trabaja sobre factores de riesgo del ambiente, el hábitat, , la salud preventiva y curativa, los hábitos de vida saludable, teniendo en cuenta el desarrollo institucional del sector, la nutrición y el reconocimiento de los saberes culturales, los niveles de participación y control social. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, Op.cit., p.115.

⁸⁰ Esta condición reduccionista ha impedido ver la salud como un proceso holístico, resultado de satisfacer los prerrequisitos de la salud de que habla la carta de Ottawa, que dice que la sectorización impide priorizar la oportunidad de vida igual para todos los grupos de población. MÁLAGA, Hernán y RESTREPO, Helena. Promoción de la Salud: Como Construir Vida Saludable. Bogotá : Panamericana, 2001. p. 290.

Educación. El plan de desarrollo plantea en su componente estratégico y de política número tres, dar un **mejoramiento a la educación**. Pero ese mejoramiento no solo implica aumento de infraestructura, material lúdico y cobertura. Este nos habla de que debe existir una *Pertinencia Educativa*.⁸¹ En este sentido, la comunidad propone se den procesos educativos contextualizados a las necesidades y realidades de construcción social de la región, incorporando elementos como: un seguimiento institucional y comunitario a los proyectos obligatorios de educación; formación docente en psicopedagogía, formación artística y deporte formativo y la promoción de la educación técnica y tecnológica mediante convenios con otras instituciones tanto regionales como nacionales.

Por esto se rescata y se promueve la educación con la visión de núcleo fundamental de derecho, no solo como un servicio público. Vista la educación como núcleo de derecho, es la condición para que sea posible el bienestar individual y colectivo, reconociendo en ella su contribución a un desarrollo humano integral. Para ello se pretende incentivar de manera especial, el intercambio de saberes y experiencias pedagógicas innovativas, el mejoramiento cualitativo de la enseñanza primaria, de tal forma que se materialice como esfuerzo concertado de la comunidad educativa.

La concertación del Plan de Desarrollo Educativo Municipal, posibilitará juntar el esfuerzo de la mirada de los Mandatos Populares por la comunidad, y el ejercicio prospectivo estratégico que se está anunciando.

La comunidad propone una educación subsidiada en todas sus modalidades (preescolar, básica, primaria, secundaria y media), con el propósito de cubrir y motivar a la mayoría de la población mediante un fondo especial como herramienta estratégica de subsidios para la educación, y la concertación para apoyar procesos de aprendizaje de personas con limitaciones y capacidades excepcionales (**Ver Matriz Anexo C.**).

- **Aportes para el Componente Cultural.** *Cultura para la convivencia* es el nombre de la política seis del plan desarrollo. Esta, a su vez plantea la posibilidad de tomar la cultura como una dimensión social que facilite la forma de construir nuevos mundos posibles, para esto concibe la cultura como memoria de la sociedad, conjunto de sentidos que posibilitan vivir, trascender y proyectarse en el mundo. La importancia de la cultura de una comunidad o región a la hora de presentar propuestas de *Desarrollo Social*⁸².

⁸¹ Esta condición reduccionista ha impedido ver la salud como un proceso holístico, resultado de satisfacer los prerequisites de la salud de que habla la carta de Ottawa, que dice que la sectorización impide priorizar la oportunidad de vida igual para todos los grupos de población. MÁLAGA, Hernán y RESTREPO, Helena. Promoción de la Salud: Como Construir Vida Saludable. Bogotá : Panamericana, 2001. p. 290.

⁸² El verdadero desarrollo social tiene en cuenta la cultura como contexto para que se puedan operacionalizar sus otras variables, la cultura debe ocupar el lugar que se merece en la identificación de las estrategias de desarrollo, ejerciendo cambios en los comportamientos tanto individuales como colectivos para que se fortalezca el ejercicio de la ciudadanía. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, Op.cit., p.121.

La comunidad Florianana a través de los mandatos deja entrever la importancia de la cultura en el desarrollo integral de sus personas, para la cual proponen:

La creación del instituto municipal de cultura, para que se garantice la autonomía administrativa y financiera de este ente. Se debe nombrar una junta de acción cultural mediante un consenso participativo, fortaleciendo y apoyando la cultura en el municipio.

La creación de una escuela de artes, que brinde mejores y apropiados espacios para el desarrollo del aprendizaje y aptitudes artísticas, todo esto realizando acciones de formación y reconocimiento en las áreas de pintura, danza, teatro y artesanías e identificando y desarrollando aptitudes artísticas en los niños.

La elaboración de un plan de desarrollo cultural, que fortalecerá las acciones culturales en todas sus dimensiones, mediante la participación activa en la construcción del mismo y la planificación sostenible para darle continuidad a los procesos de formación cultural. Por otro lado hay que buscar el apoyo externo para incrementar los beneficios y derogar un presupuesto participativo para este sector. Uno de los aportes planteados por la comunidad en los mandatos es adoptar como política la creación de un plan de desarrollo deportivo, para acentuar y fortalecer estas practicas mediante la organización y masificación de las juntas deportivas, diversificación en sus diferentes modalidades en la localidad, realización de proyectos interinstitucionales en deporte formativo y estímulos a los deportistas sobresalientes.

Uno de los apartes que no incorpora el plan es el integrar personas con capacidades que lideren procesos a largo plazo y la creación de un plan de recreación que incluya infraestructura o servicios, sin embargo, los programas, estrategias y objetivos que incorporan estas peticiones se aprecian en detalle en la matriz cultural (**Ver Matriz Anexo C.**).

- **Aportes para el Componente Político.** De acuerdo con los mandatos populares se identificaron tres políticas públicas soberanas que se pueden catalogar dentro del aspecto político. La primera surge como consecuencia de la grave crisis que afronta el país en lo concerniente al narcotráfico. Esta tiene que ver con la creación de una política publica de mitigación y sustitución de cultivos ilícitos, para evitar la violencia y la contaminación ambiental. Se propone trabajar conjuntamente en un dialogo de concertación con las personas involucradas para la búsqueda de alternativas de suplantación de esta clase de cultivos y así disminuir los impactos en la región.

La segunda hace referencia al impulso de la participación de la comunidad en los procesos de desarrollo, para lo cual se pide la creación de una escuela de formación para lo público, esto puede desarrollarse mediante la adopción de un programa de información y comunicación publica para el desarrollo, la creación de una oficina de desarrollo y participación comunitaria y la implementación de presupuesto participativo y rendición de cuentas.

Para esto se hace necesario implementar un programa de veedurías integradas a la secretaria de desarrollo comunitario, asignándoles los rublos necesarios y la asistencia para su normal funcionamiento, la reactivación de las juntas de acción comunal mediante la contratación directa, para la ejecución de proyectos de beneficio comunitario necesarios, y también asistencia para su normal funcionamiento, y por ultimo dar continuidad al consejo municipal de planeación.

La tercera política hace referencia a que se garantice el fomento y protección de los derechos humanos a nivel municipal, todo con el propósito de mejorar la calidad de vida en su comunidad. en este sentido la comunidad plantea la posibilidad de la creación de una oficina de información, al interior de la administración municipal, la realización de dos cabildos anuales y conversatorios populares en todos los corregimientos por parte del consejo municipal y bajo la organización de la administración local, realizar un control social a las funciones de personería para que se garantice la defensa de los derechos humanos para lo que se hace necesario consolidar y organizar el movimiento indígena y por ultimo, garantizar los derechos civiles mediante convenios interinstitucionales en procesos judiciales.

El aspecto político se encuentra en el plan de desarrollo en la política uno, denominada *Gobernabilidad Democrática*.⁸³ La lectura inicial de la política pública incluida en el plan describe muy claramente la búsqueda de mecanismos apropiados para motivar la participación ciudadana en los procesos de desarrollo, consolidando nuevos espacios de participación social, cultural y política. El plan de desarrollo municipal recepciona estas iniciativas en los programas de información y comunicación pública para el desarrollo, sistema de formación para lo público y presupuesto participativo.

De igual manera, el fomento y protección de los derechos humanos como mandatos de la comunidad son relacionados en el texto de la política pública del plan (aclarando que el plan no contempla una política específica para los derechos humanos). La política de gobernabilidad democrática destaca y hace énfasis en la necesidad de reactivar la participación ciudadana, en un afán de reconocer los derechos humanos fundamentales.

El plan no recepciona directamente tres mandatos de la comunidad: continuidad en el consejo municipal de planeación, implementación de un programa de veedurías ciudadanas y garantizar los derechos civiles mediante convenios interinstitucionales en procesos judiciales. Sin embargo, se consideran iniciativas específicas, que dadas las circunstancias del caso, el enfoque del plan permite incorporarlas en un momento determinado, fortaleciendo sus políticas y enriqueciendo la participación democrática.

⁸³ La sociedad de hoy ha reconocido la necesidad de generar y consolidar nuevos espacios con un alto componente de participación social, cultural y política. esto implica replantear los términos de las relaciones entre sociedad y estado, iniciando desde el nivel local para hacer así efectivos los derechos humanos de manera integral y generar la capacidad local para construir ciudadanía sustantiva. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, Op.cit., p. 98.

La consolidación de un movimiento indígena es una iniciativa valiosa, ya que generalmente las organizaciones tienen como base fundamental de funcionamiento la identidad cultural, es cuando se logra un interés colectivo mediado por el pueblo. Se fortalece además el poder de decisión de las comunidades, ejerciendo un control social de las decisiones políticas en un territorio determinado. En este sentido, se sientan las bases para iniciar un cambio en el actuar y pensar de la sociedad civil **(Ver Matriz Anexo C.)**.

3. HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA METODOLOGÍA DE PLANEACION NUEVA: PROPUESTA DE VISIÓN PROSPECTIVA Y ESTRATÉGICA PARA LA SOSTENIBILIDAD. (Programa SUYUSAMA)

“La Florida es un territorio organizado y sinérgico que desarrolla experiencias de democracia directa, adopta presupuesto participativo y refunda su normatividad local. Los niños sueñan con crear sus propios mundos y son escuchados. La naturaleza y hombre son uno para la vida, y las diferencias individuales y grupales se transforman en aprendizajes compartidos definiéndonos como grupo unido y humanitario. La comunidad es consiente del trabajo en grupo, contribuyendo a una igualdad de oportunidades en todo el territorio. Se respira aire puro, y se admiran las grandes bondades que la naturaleza puede dar: la vida y la belleza juntas, forman un lugar acogedor digno para disfrutar y soñar. La escuela de artesanías fabrica y exporta trabajos artesanales, de nuestra cultura para el mundo, generando de esta manera un ingreso más estable y justo en sus pobladores”.

En el capítulo anterior, se habló de la identificación de unos componentes idóneos y relevantes para el municipio de la Florida. Estos componentes se construyeron en base a lo expresado en los mandatos populares, en una ruta que conduce hacia la sostenibilidad, por que rompe con los esquemas tradicionales, en los cuales predomina la característica excluyente, para incorporar en un nivel más alto los saberes locales. Es un paso directo a la participación de los actores en la construcción de su territorio, en un camino que lleva a hacer una reflexión trascendental acerca de la posibilidad de crear mundos participados.

Uno de los principales inconvenientes, para consolidar un sistema de información pública local es la construcción de indicadores. El conjunto de indicadores bien planteados y Formulados permite visualizar en que punto de la realidad se encuentra una localidad hacia los sueños de sostenibilidad.

Los indicadores por lo tanto, se deben construir en base a una realidad local, y no ser una labor de una o dos personas encargadas, sino de varios representantes de diferentes sectores de la comunidad. En el presente trabajo, se tiene en cuenta la nueva metodología, que esta desarrollando el programa SUYUSAMA, y en la cual se plantea la necesidad de convocar a la comunidad en la edificación de su propio camino hacia la sostenibilidad.

Para ello, y específicamente para la construcción de indicadores del sistema de información pública se retoma esta nueva metodología de prospectiva estratégica para la sostenibilidad. Este ejercicio plantea en su metodología concretar y precisar aun más las acciones hacia el futuro, mostrando una ruta novedosa para la construcción de indicadores de sostenibilidad, y brindar continuidad permanente a las estrategias que se plantean. Parte de la base de que si es posible crear mundos participados, resignificando los valiosos saberes de la comunidad sin ninguna clase de distinción.

A continuación se exponen los pasos metodológicos más importantes, en los cuales se puede ver las diferencias con relación a la metodología tradicional de planeación y se clarifican los aportes hacia la construcción de una situación de sostenibilidad.

3.1 PORQUE LA METODOLOGÍA ES DISTINTA DE LA METODOLOGÍA TRADICIONAL

Los ejercicios de planeación se intensificaron y consolidaron en los países comunistas, mas específicamente en el auge de la Unión Soviética (URSS). La planeación tiene como parámetro principal consolidar los niveles de organización en una determinada comunidad, de manera que los recursos se prevean con anterioridad y lograr mayores niveles de desarrollo y bienestar tanto individual como colectivo.

Al hablar de planeación, se observa, diferentes posturas epistemológicas y metodológicas, por tratarse de una, más no la única herramienta de anticipación y previsión sobre los problemas estructurales y coyunturales de un territorio. Se habla al respecto, que es una forma conciente y colectiva, en el cual los actores puedan orientar su vida hacia el futuro. Se habla de diferentes clases de planeación como la centralizada, característica de los países socialistas, en la cual el plan adquiere un carácter obligatorio de cumplimiento. Aquí se dice que la planeación es global; la indicativa, propia de los países capitalitas donde el plan tiene una función de indicador. Estos planes suelen estar condicionados a los mecanismos del mercado, por esta razón es parcial.

También se habla de la planeación de acuerdo a la dimensión territorial; la planeación nacional, referida a un país; la planeación regional, referido a las regiones que conforman un país; y la planeación local o municipal. También existe la planeación sectorial, social, espacial, económica entre otras.

Metodológicamente se habla de diferentes enfoques de planeación, como la planeación integral del desarrollo, la planeación participativa, la estratégica, la estratégica situacional y la prospectiva. En el cuadro retos de la planeación participativa se hace una comparación de las principales diferencias entre la planeación normativa y la prospectiva situacional. Esta ultima, demuestra una mayor integralidad, y realiza aportes importantes, con respecto a la planeación normativa.

La planeación normativa, también nombrada como tradicional, se caracteriza por el nivel subjetivo. Aquí se considera que los medios y recursos son escasos, entonces hay que racionalizarlos. Es una metodología tecnicista, que desconoce las particularidades del objeto. Este tipo de planeación responde al interrogante del deber ser y básicamente toma como referente principal al sistema de planeación orientado por las leyes societales vigentes.

Dentro de la planeación se habla del sujeto y objeto. El sujeto de planeación se dice que es el conjunto de organizaciones estatales encargadas de llevar la planeación, es el gobierno y las entidades que elaboran y ejecutan los planes. El objeto de la planeación se relaciona

directamente a la economía nacional o municipal y las condiciones fundamentales de la misma. Las condiciones económicas directamente determinan la calidad de vida real de una comunidad. En este sentido se puede decir que el objeto de la planeación es alcanzar un nivel óptimo de calidad de vida y bienestar colectivo e individual.

En el **postulado uno** del **Cuadro 5** al hablar del sujeto separado del objeto en la planeación normativa, de hecho se valora parcialmente el papel que deben jugar los actores comunitarios como dinamizadores de su propio desarrollo. Como se puede observar, en la planeación tradicional, generalmente la práctica ha demostrado que la construcción de planes, obvia o no considera, y tampoco aprovecha las energías societales, pues no concibe mecanismos para la participación y cooperación colectiva del desarrollo. Los resultados en la realidad, señalan un reto para traducir la construcción desde los niveles de base de la sociedad de políticas públicas, y su articulación en el contenido y ejecución de los planes de desarrollo, aportando en la dirección de construir sentido colectivo de un territorio determinado. Así, lo ratifican los ejercicios de la constituyente de Nariño, y el ejercicio en particular del municipio de La Florida, cuando se hizo el análisis comparativo de las iniciativas para políticas públicas, extraídas de los mandatos populares y su articulación e incorporación como políticas del plan de desarrollo (**Numeral 2**).

En el cuadro comparativo, la prospectiva situacional responde en una dimensión mas alta a la reflexión sujeto – objeto, aquí tanto el sujeto como el objeto actúan articuladamente, siendo conceptuadores y actores, es decir que se parte de las capacidades de los actores locales, produciendo una acción concertada sujeto y objeto de planificación. Es decir, que las aspiraciones y demandas de la comunidad, en un proceso estratégico de desarrollo, permitan un ejercicio de planificación, de naturaleza flexible para responder a los retos de aproximación a la realidad.

Por esta razón, se observa que dentro del sujeto planificador, se encuentran una serie de elementos, que también se consideran en el objeto planificador, por ejemplo: al realizar un plan de desarrollo para un territorio determinado, se identificaron como sujetos planificadores (quienes hacen o ejecutan los planes), a la administración local, las juntas de acción comunal, los actores de la educación, la salud, pequeñas organizaciones productivas y personas naturales del territorio, entre los que se encontraban niños, mujeres y grupos de la tercera edad, entre otros. Pero además, de una amplia representatividad de actores sociales se prevé será mejor los resultados por la ruta estratégica y de concertación que propone la nueva visión de planeación prospectiva y estratégica (**Numeral 3**).

El objeto, en términos generales es el territorio, y dentro del territorio se encuentran una serie de elementos constitutivos de la integralidad en términos de aproximación a la realidad.

En la integralidad se encuentran entre otros aspectos, alcanzar una cultura organizacional entre las instituciones privadas y del gobierno. De tal forma que se constituyan alianzas y se configuren los sistemas integrados de servicios que posibiliten una actuación sinérgica de los tejidos institucional, social y gremial, contribuyendo al mejoramiento de las

condiciones en la calidad de vida de los habitantes de todo el territorio, alcanzar una comunión armónica entre el hombre y su entorno natural, todo ello soportado en cinco componentes, que se integran mutuamente impactándose entre sí: cultural, Político, Económico, social, ambiental.

Es decir, se habla de una perspectiva compleja y sistémica que actúa en las condiciones específicas socio-históricas de la realidad las cuales interactúan para impulsar el desarrollo en una u otra dirección. Si se habla del sujeto histórico, estará representado en el conjunto de organizaciones y actores que hacen dinámico el proceso de planeación, es decir los gobiernos y la comunidad como agentes dinámicos del proceso planificador.

Si se va a identificar al objeto, al mismo tiempo se debe considerar los sentidos finales propuestos para adelantar el ejercicio de la planificación y sobre todo el impacto efectivo en las condiciones de existencia y calidad de vida de las personas.

Una lectura de los procesos de planificación en el país, nos señala que la ruptura entre sujeto y objeto en la planeación normativa, se expresa en el carácter informativo de la participación, ahí los actores están concebidos para validar, ratificar las definiciones de enfoque y estrategias de los consultores y expertos. En cambio en la representación de la planeación prospectiva y estratégica, es fundamental tanto los saberes y aportes como el compromiso para volver materializable en la acción los consensos, estrategias, metas y objetivos resultantes de la planificación. Las experiencias participativas en la elaboración de planes, se intensificaron, a partir de la década de los noventa, con la nueva constitución política de 1991, la cual definía la nación, como un estado social de derecho.

Sin embargo, las masivas participaciones se empezaron a tornar en disputas, más que en una concertación apropiada que dé soluciones a las dificultades. Ya no era participación de la comunidad, sino asistencias masivas con su respectivo control. La participación es real, cuando de verdad las personas convocadas, piensan, opinan y proponen soluciones para su territorio.

En el **postulado dos**, se indica el enfoque tradicional de la planeación. Esta se basa en diagnósticos, en los cuales se muestran todas las dificultades características de un territorio. El identificar problemas, a través de la historia se convirtió en un ejercicio redundante y se hacia casi que innecesario, convocar una multitud para volver a detectar los mismos problemas que siempre han caracterizado las regiones. Por otra parte, es preciso señalar – metodológicamente hablando – que la identificación de problemas además de conducir a una reafirmación de los mismos, en cada ejercicio de planeación, inutiliza la participación ciudadana, en dicho proceso.

Por ejemplo, si en un primer ejercicio, la resultante de la problemática local, de un territorio determinado, es el desempleo, la falta de infraestructura y la pobreza, como ejes principales del ejercicio, no se está haciendo un aprovechamiento real de las capacidades de conocimiento que tiene cada habitante de la localidad, porque sus indicaciones coincidirían con la tendencia general, sin haber aprovechado realmente su creatividad e imaginación.

Esta labor, podría resumirse con la participación del ente gubernamental encargado, aislando por completo la participación de la sociedad.

La prospectiva estratégica, como su nombre lo indica se propone una lectura o aproximación de la realidad, sin desconocer las situaciones presentes y convirtiéndolos en retos. Esta aproximación de la realidad, es conocer los diferentes caminos que pueden surgir en grupo, para que una región prospere y salga adelante. La ruta de la prospectiva estratégica permite la construcción de escenarios futuros, permiten descubrir una infinita gama de posibilidades, que son aportes relacionados a la situación presente del territorio.

Las experiencias de los ejercicios realizados en el municipio de La Florida (**ver numeral 4**), permiten visualizar una gran variedad de ideas realizables, con sus respectivas rutas estratégicas para alcanzar las mismas, se identificaron otras situaciones de prosperidad, que muestran caminos innovadores en su ejecución. *“Además, el soporte en la construcción colectiva de horizontes y sueños futuro es estratégica en tanto que reconoce situaciones, potencialidades, rutas, talentos, iniciativas y patrimonios”**.

Todo ello, porque la construcción colectiva de sueños de futuro, dinamiza a los actores para jugar un papel protagónico, al soñar el territorio que desean. De igual manera, despierta su creatividad, lanzándolos a nuevos desafíos y permitiendo un consenso común en la realización de los sueños. Pensar en la posibilidad de crear un mundo nuevo, repercute en la creatividad e imaginación de cada persona, haciendo un aprovechamiento real de las capacidades tanto individuales como colectivas. De esta manera los actores conciertan las estrategias para la cooperación y la corresponsabilidad.

El enfoque problémico, más que profundizar en el análisis real de una localidad, destacando sus potencialidades locales y naturales, trata de resolver situaciones inmediatas, sin pensar en una posible articulación en el tiempo de las consecuencias (Estrategia solo para apagar el incendio). La prospectiva estratégica construye sueños colectivos para el territorio, rompe con los esquemas tradicionales basados en problemas. Los sueños son escenarios de paz y convivencia, en los cuales los seres del universo comparten entre si todos sus saberes, alcanzando sentidos para entender la interdependencia la corresponsabilidad y el papel del hombre en las relaciones con la sociedad.

Pensar en un escenario de futuro, por delante de un problema, mentalmente se convierte en un aliciente de optimismo, para unir fuerzas y conseguir el sueño que los une. Es por ello que se plantean las estrategias, que son las herramientas que nos permiten atisbar el abismo y a reconocer el sendero, en el cual debemos recoger de los frutos sus semillas y dejarlas regando, para que crezcan nuevos árboles y nuevos frutos, portadores de saber para las generaciones venideras.

* Planteamiento realizado por Luís Eduardo Calpa D, como aporte al Programa SUYUSAMA.

Pensar en el futuro y dejar la huella en el camino es tener mentalidad visionaria, es aquella, que nos permite ver más lejos del horizonte, traspasa los límites en el tiempo y en el espacio, convirtiéndose en una razón justificable para luchar por un horizonte colectivo. Porque parte de un sentido más amplio de la integralidad del ser humano. Es decir, va mas allá de un simple método técnico, teórico y científico, pero incapaz de sembrar imaginarios, para empezar a construir una utopía, donde solo es posible si desde la espiritualidad de cada ser, se unen las energías para empezar a consolidar los tan anhelados sueños en libertad.

La planeación tradicional no clarifica completamente, las rutas para darle solución a los problemas; en la metodología “visionaria”, se construyen indicadores de sostenibilidad, que me permitirán medir el desarrollo del proceso, hacia un estado ideal de calidad de vida.⁸⁴

La prospectiva estratégica en el **postulado tres** como lo señala el **Cuadro 6** no se rige bajo ninguna normatividad limitante, sino que por el contrario busca nuevos retos para afrontar la realidad, con perspectiva abierta para enfrentar el futuro, sin atar la expresión cultural a unas leyes que marginarían su capacidad de imaginar estos retos. Además, plantea, la posibilidad de ser creativos y generar nueva institucionalidad basada en principios de democracia. Una nueva metodología, que permite cuestionar y aportar a una generación de imaginarios para lo público, innova con nuevos aportes para enriquecer, los procesos de desarrollo de acuerdo a una realidad local.

La evolución de la economía colombiana en la década de los 90s demuestra claramente como una normatividad económica internacional (Consenso de Washington o estrategias de tipo neoliberal), a logrado de alguna manera apaciguar el endeudamiento externo y la Inflación, pero con un preocupante desempleo y disminución de los índices de calidad de vida y desarrollo humano. Según el DANE 230 mil empleos desaparecieron, lo que llevó a la población dedicada a la agricultura a incrementar los indicadores de indigencia donde fueron superiores al 37% para el año 1992.

Es una de las tantas estadísticas que se pueden encontrar en las diferentes fuentes de información, sin embargo es claro que en los últimos años la economía colombiana debe cumplir con unas metas relacionadas al endeudamiento externo con el FMI. (FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.). Esta dificultad se refleja, en lograr cumplir con las metas que le impone dicho organismo internacional, a costa de una disminución del gasto social y por ende un incremento de la pobreza.

En el **postulado cuatro** la planeación normativa recalca o prioriza el carácter economicista del desarrollo, presentando una limitante, y tal vez una de las principales razones por las cuales, la planeación normativa deja de lado al objeto de la planeación. Bien se sabe que todo proceso de desarrollo en la actual vigencia del sistema económico mundial, prioriza la rentabilidad por encima de la formación y la condición humana.

⁸⁴ Esta expresión tomada en su sentido amplio abarca aspectos como las capacidades, las oportunidades, las ventajas y rescata un sentido más consciente y humanista de la persona, para profundizar sobre el tema véase: SEN, Amartya y NUSSBAUM, Martha. La Calidad de Vida. México : Fondo de Cultura Económica, 1998. p. 587.

La constituyente de Nariño – en un mandato departamental – manifiesta que no se trata de desconocer las preocupaciones por la gobernabilidad democrática, la convivencia y la seguridad en la región, por la competitividad, el desarrollo económico o la articulación en los procesos de mundialización, sino que por el contrario, se considera que los mejores esfuerzos y las inversiones en la Región deben orientarse a generar las capacidades y oportunidades para los más pobres, y de esa manera avanzar en la opción ética de la justicia redistributiva y la inclusión social.

Amartya Sen, premio Nóbel de Economía, muestra que en el mundo contemporáneo se vienen imponiendo dos caminos para el desarrollo. Los procesos mediados por el simple avance hacia el crecimiento y los procesos impulsados por el apoyo. Aquellos mediados por el crecimiento tratan de avanzar por una vía rápida hacia el crecimiento económico más que hacia el **apoyo social inteligente** en materias como la educación, la salud o la nutrición, que son básicas para la supervivencia digna de la población. Según aquellos será luego de un periodo de crecimiento que los beneficios se repartirán a toda la población por irrigación.

En los procesos mediados por el crecimiento se acepta el desarrollo como un proceso cruel, como tarea ardua a la que Sen denomina concepción BLAST⁸⁵ del desarrollo. Según esta posición el sacrificio es necesario para conseguir un futuro mejor. Habría que aceptar entonces recortes en los derechos sociales, gran desigualdad social, autoritarismo, etc.

En los procesos impulsados por el apoyo, o también denominados concepción GALA⁸⁶ se considera el desarrollo como proceso amigable y cooperativo. Allí se entiende la interdependencia que existe entre el mejor bienestar y estimular la capacidad productiva y el desarrollo potencial de una economía, entre capacidad humana y productiva.

Se observa que a menudo se olvida, que la vida de las personas debe ser la preocupación principal y que la producción y la prosperidad materiales son instrumentos para solventar aquella. Tal confusión ha llevado a que se hagan los análisis dando prioridad a los resultados en la expansión del ingreso real y del crecimiento económico (por habitante) como las características centrales y determinantes de un “desarrollo exitoso” y como fines últimos de éste. Mientras lo importante desde un enfoque de desarrollo humano sostenible, es: lo que la gente valora, lo que la gente puede hacer o ser con sus capacidades* .

Una ruta que puede apalancar una visión en lo inmediato y en el largo plazo, esta referido a la protección de la soberanía⁸⁷ y autonomía alimentaria. Hablamos de autonomía y

⁸⁵ Corresponde a los términos en inglés: “Blood, sweat and tears”, es decir, sangre, sudor y lágrimas.

⁸⁶ En inglés: “Getting by, with a little assistance”, algo así como proceso amigable, solidario y cooperativo.

* CALPA, Luis Eduardo. Constituyente de Nariño.

⁸⁷ La línea estratégica manifiesta: “Inventariar los recursos locales y garantizar su control comunitario”. PLAN DE DESARROLLO. Op.cit, p. 25.

soberanía en tanto los recursos sobre la biosfera y los de germoplasma, son propiedad de los pueblos que los han cuidado y que tienen derecho a su uso sostenible, en beneficio en primer lugar de sus demandas de nutrición, afecto y salubridad de los pobladores.⁸⁸ Por tanto, las iniciativas productivas deben proteger a las comunidades, sus prácticas productivas y culturales. No habrá otra manera, de interrelacionarse con el mundo, en una perspectiva efectiva de desarrollo humano sostenible. De ahí que organizar sistemas de servicios integrales para la producción agraria será un sello vital, para la nueva región que debemos empezar a construir desde ya.

Esta dificultad se observa en la actualidad, por el incremento de la brecha que separa pobres – ricos, en las últimas décadas, y por los múltiples problemas de manejo y distribución de los recursos. Hipotéticamente se puede decir, que hasta el momento una de las principales causas a la anterior crisis, es la actual vigencia normativa económica mundial, que insiste en la priorización de las rentas y el comercio, basados en lo que algunos economistas han denominado, mantener el punto de equilibrio, una relación igual, entre la oferta (los que ofrecen) y la demanda (Los que compran).

La metodología tradicional o normativa basada en el cálculo Económico del deber ser, conlleva a afirmar que sus objetivos están limitados a un solo componente: el económico; sin tener en cuenta la sinergia que debe existir con los demás componentes. Un claro ejemplo de orden internacional, es la negativa de Estados Unidos de participar en las diferentes suscripciones de tratados o confederaciones para disminuir la emisión de gases tóxicos en el mundo. De hecho EE.UU se caracteriza por ser el país más industrializado en el mundo, por lo que una disminución en la contaminación ambiental le implicaría el cierre de muchas de sus industrias lo cual repercutiría en su economía.

En el **postulado cinco y seis** se habla de la gestión de la certidumbre y la incertidumbre, en la planeación normativa y prospectiva estratégica respectivamente. Generalmente las políticas públicas, estrategias, programas y proyectos se ejecutan al periodo de gobierno vigente, sin sobrepasar los límites en el tiempo; un aspecto crucial si se tiene en cuenta, que la planeación debe realizarse a largo plazo, considerando el verdadero sentido de la vida, preservar la tierra. Un reto, trasformarlo en un proyecto de vida, nunca puede resumirse a un periodo de cinco o diez años.

Una de los principales aprendizajes en la gran organización social y política de las comunidades indígenas, fue planear el futuro a largo plazo. Una de las ventajas de planear el futuro a largo plazo es que un plan se convierte en un reto mayor, ya que debe ir más lejos de la comprensión absoluta de la vida misma. Si se tiene en cuenta el carácter universal de igualdad en la tierra y el instinto mismo de supervivencia de los seres vivos de preservar la especie, se enruta la imposibilidad de lograrlo si se tiene una concepción individualista y egoísta de las relaciones sociales entre los seres del universo.

⁸⁸ “Generar nuevos imaginarios de consumo que rescaten y revaloren el valor nutricional de nuestros cultivos promisorios”. Ibid., p. 25.

Desde este punto de vista, la certidumbre no da la posibilidad de ir generando mejores condiciones de bienestar, por que de hecho ya presenta un inicio y un final. El reconocer perfectamente el esfuerzo humano en la historia, conlleva a determinar un “estado defectuoso del arte”, por que se dice que el perfeccionamiento del trabajo y de las ideas es infinito y por lo tanto, todo estado del arte es mejorable continuamente en el tiempo. Este postulado define una categorización de políticas y programas de mayor impacto en el tiempo. La incertidumbre en la gestión brinda la posibilidad de pensar en forma compleja la plantación, destacando una orientación visionaria mucho mayor de la vida y de las relaciones entre sus actores.

La nueva metodología de planeación Prospectiva y Estratégica para la sostenibilidad privilegia la organización existente y su finalidad se orienta a resultados claros y evaluados a partir del grado de satisfacción ciudadana. Y es en estos puntos donde se encuentra la diferencia con la anterior forma de planeación. El supuesto básico de la planeación prospectiva y estratégica es que una organización debe ser responsable de dinamizar y cambiar armónicamente las relaciones hombre-naturaleza para la sostenibilidad. Por ello, enfatiza en como el entorno natural y social podría cambiar como consecuencia de mayores niveles de cultura organizacional de las instituciones y los actores locales.

En este sentido y para el caso específico del Municipio de La Florida, el ejercicio de planeación prospectiva y estratégica, se enfoca en rescatar los ejercicios participativos que conllevan a la comunidad a ganar un derecho, el derecho a opinar y también a decidir y hacerse cargo del orden social y el futuro.

Llona dice: “...Desde esta perspectiva, la participación es una ruta, abierta por el nuevo ordenamiento constitucional del país, reclama que se consolide un enfoque de mundos participados”⁸⁹.

Cuadro 6. Retos de la Planeación Participativa

PLANIFICACIÓN	PLANEACION NORMATIVA O TRADICIONAL	PLANEACION PROSPECTIVA Y ESTRATÉGICA
Postulado 1	Sujeto Fuera del objeto	Sujeto dentro del Objeto. Sujeto conceptuador y actor
Postulado 2	Explicación como Diagnostico	Lectura o aproximación a la realidad: Explicación, situación y construcción de escenarios futuros
	Por partir de problemas, las estrategias se definen como solución anticipada a los mismos	Asume la integralidad, es estratégica por cuanto reconoce Situaciones,

⁸⁹ LLONA, Mariana. Gestión Local Participativa. Lima. s.n., 2001. p. 7-12.

		Potencialidades, Rutas, Iniciativas, Talentos, Patrimonios. (SPRINTP)
Postulado 3	Sistema de plantación que sigue leyes	Sistema que se sujeta y crea leyes institucionalidad nueva
Postulado 4	Calculo Económico del deber ser	Calculo situacional y prospectivo en situación de conflicto y lejos del equilibrio
Postulado 5	Gestión en la certidumbre	Gestión moderna de la complejidad y la incertidumbre
Postulado 6	Final cerrado	Final abierto

3.2 HACIA LA SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad, es un concepto que va más lejos de una simple estrategia de desarrollo. Una estrategia de desarrollo se la puede considerar como el arte de dirigir y proyectar un proceso coherentemente, la diferencia está en el como. En este punto es importante tener en cuenta la sostenibilidad. No solo implica definir unas acciones, las cuales van a ser desarrolladas por varios grupos de actores. La sostenibilidad plantea como fin y como medio a los seres humanos, apropiándose de un trabajo colectivo y creando nuevos imaginarios con las grandes enseñanzas y bondades que da la naturaleza y la vida.

“La sostenibilidad, es sobre todo, una opción para aprender sobre la vida y el mundo, es establecer relaciones armónicas entre los seres humanos y la naturaleza, mientras realizamos nuestros sueños mas profundos y superamos los principales retos y desafíos del presente”⁹⁰.

Esta nueva mirada de sostenibilidad busca encontrar nuevos caminos que iluminen y aprovechen las grandes ideas, los saberes, patrimonios, talentos y situaciones. Puede aportar la sociedad en su conjunto. Es una búsqueda de nuevas alternativas para lograr consistencia y articulación en los planes de trabajo, trastocando todos los componentes cruciales para la vida, y superando las metodologías tradicionales

“Contribuir a la consolidación, superando las contradicciones esenciales, ubicadas en la base de los desafíos y problemas estructurales de la región y el país, nos exige buscar el mayor impacto y consistencia posible en los planes y proyectos, con resultados locales y regionales comprobables a corto, mediano y largo plazo”⁹¹.

⁹⁰ AGUILAR. Op.cit., p. 2

⁹¹ Ibid., p. 2

Se plantea la identificación de un territorio específico, en el cual interactúan unos actores. El conjunto de actores son las células vivas que conforman el territorio, y el territorio es un ser vivo mas grande al cual debe preservarse. Si se empieza a dañar una de sus partes, este morirá, es por ello que se debe tener en cuenta todos los componentes, y si muere, mueren también sus células, que son todos los hombres y mujeres que conviven en este gran lugar.⁹²

3.3 EN BÚSQUEDA DE LA SOSTENIBILIDAD.

La metodología parte de la construcción compartida de un enfoque de sostenibilidad para la localidad específica. Este ejercicio requiere de la participación lo más amplia del espíritu de actores, los cuales con sus aportes, posteriormente definirán varias situaciones de sostenibilidad, que es el equivalente a imaginarse en el futuro como desearía ver el territorio dentro de 30 años aproximadamente. Estos sueños se categorizan en los cinco componentes del desarrollo: Ambiental, Cultural, Político, Económico y Social.

La construcción de sueños, desde el punto de vista personal y estratégico inspira mas a la imaginación y la creatividad, en un ejercicio en el cual se trasporta a la realidad un estado ideal de comunión entre los seres humanos, la naturaliza y el universo. Estos sueños deben formularse en tiempo presente, dando por hecho la realización del mismo. Cuando se tengan los diferentes sueños de sostenibilidad, para cada componente se seleccionan o se agrupan por sub-temas o sub-componentes, por ejemplo: en el componente Económico se encontraron situaciones de sostenibilidad, que se podían clasificar en tres Campos: producción, consumo y transformación. Es importante tener en cuenta, que las situaciones de sostenibilidad deben ser lo mas precisas posible, para facilitar el trabajo en la construcción de indicadores y estrategias.

Ahora , uno de los principales desafíos hacia futuro esta en poder articular la sostenibilidad, no solo a un territorio determinado, sino a nivel regional y nacional, para evitar quedar atrapados en estudios locales y regionales que describen y analizan potencialidades y problemas sin imaginarse nuevas propuestas de vida y sociedad.

El programa SUYUSAMA, plantea la ruta para construir mejores niveles de vida, partiendo de las realidades locales con proyección hacia lo regional, lo nacional y lo internacional, es decir, uniendo lo rural con lo urbano lo local con lo regional, lo nacional con lo internacional y por niveles aún no construidos, como el Provincial y el Regional.

Uno de los sueños mas importantes por cumplir es la articulación entre el campo y la ciudad, para ello la metodología propone recoger los principales aportes de los actores que conforman lo urbano, pero también apropiar los imaginarios del campo. Es muy importante realizar esta reflexión, ya que precisamente el municipio es agrícola. Por otro

⁹² En los seminarios internos realizados por los centros sociales, no solamente se reitero la necesidad del trabajo en equipo. entre las múltiples opciones que se tenia de trabajos conjuntos, se fue haciendo cada vez mas claro que queríamos hacerlos referidos a un territorio. Ibid., p. 3

lado, otra situación es la deuda social y la importancia para la sostenibilidad, dado que las ciudades son sistemas abiertos. Por esto, las grandes aglomeraciones se encuentran en la ciudad, y las principales iniquidades sociales se dan principalmente por este abandono relativo del campo, al no existir una estrategia de comercio justo entre el campo y la ciudad. Una forma de ruptura hacia esa situación de insostenibilidad es mirar como factor de desarrollo al sector rural y fortalecer las economías campesinas.

3.4 CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

Los indicadores en todos los procesos de desarrollo son una parte muy importante, en la cual se permiten resultados, es decir, en que medida las estrategias impactaron en la realidad. Tradicionalmente los indicadores se han constituido relacionados a las necesidades básicas insatisfechas. La mayoría de indicadores son de carácter económico y social, en ellos se ha logrado importantes avances, sin llegar a su consistencia. Los indicadores son una visión de la realidad, permiten hacer evaluaciones de procesos y logros a las estrategias.

Tradicionalmente las organizaciones sociales, económicas, institucionales, entre otros, buscan sus indicadores para sus procesos de seguimiento y evaluación recurriendo muchas veces a bancos de indicadores, en los cuales se puede observar una amplia gama de posibilidades, sin llegar a precisar una realidad específica. Nadie niega el gran avance en la construcción de indicadores económicos y sociales con los aportes de teóricos econométristas y sociólogos, que en algún momento puedan a llegar a ser útiles, sin llegar a ser trascendentales.

La planeación tradicional parte de una situación diagnóstica o problemática. Es por ello que el indicador utilizado para medir el desempeño de tal situación obedece a la solución del problema. Esta clase de indicadores generalmente son cuantitativos y siempre van a estar atados a una realidad presente. Su construcción va a estar definida por expertos y asesores, y su relación de cobertura es parcial, al estar expresado, su alcance en un porcentaje limitando su utilidad a la gestión técnica. Por esto, es preciso preguntarse ¿Como va a ser posible que midan una realidad con criterios de otras realidades, ajenas inclusive a las identidades culturales? O ¿hasta que punto será posible que, uno de los factores del relativo subdesarrollo de los países Latinoamericanos se deba, por que han sido medidos bajo criterios ajenos y excluyentes?

Una de las tendencias predominantes que ha limitado el libre avance de las identidades culturales de las regiones “andinas”⁹³, es el aprecio por el conocimiento originado en Europa, de frente a las realidades naturales, culturales y sociales, de ese continente, impide percibir las consecuencias negativas que ello implica cuando se transfieren y se intenta utilizarlas para explicar realidades tan diferentes como las regiones “andinas”.

⁹³ Generalmente el texto” cita (58)” habla de regiones tropicales, se ha tomado el término por regiones andinas para especificarlo a nuestro medio.

Según Fals Borda y Mora Osejo:

La linealidad implícita en este modelo, desconoce la complejidad y elevada fragilidad del medio “andino”, en donde la intervención humana sobre el medio, tal que se ajuste a la condición de sostenibilidad, requiere del conocimiento contextualizado que tenga en cuenta la interrelación integral de las mencionadas características, así como las igualmente complejas interrelaciones de las comunidades multiétnicas y multiculturales de la sociedad. Estas limitaciones o copias, que resultan inviables, son fuente de desorganización y anomia que llevan a tensiones expresadas en violencias, desordenes y abusos destructivos del medio ambiente. Se necesita pues, construir paradigmas endógenos enraizados en circunstancias propias, que reflejen la compleja realidad que tenemos y vivimos⁹⁴.

La nueva metodología propone la construcción de unos indicadores de sostenibilidad, a los cuales se les ha llamado de sostenibilidad por diversas razones, entre las más importantes están:

La trascendencia de estos indicadores radica en su punto de partida, estos son diseñados a partir de una situación de sostenibilidad (sueño). Para ello parte de una lectura y comprensión de la realidad por los actores. Este indicador comprueba el cumplimiento de una situación de sostenibilidad. Desde este punto de vista, los indicadores tienen como función primordial dar cuenta de la realidad específica de un territorio, por lo tanto no pueden ser tomados de una base distinta a la localidad.

Estos indicadores permiten verificar el avance para alcanzar la situación de sostenibilidad, la cual debe hacerse en su integralidad y totalidad, por ultimo es importante señalar que el indicador de sostenibilidad es una herramienta de gestión para la verificación de la Concertación de la gestión por los Actores.

Para la construcción de los indicadores de sostenibilidad, se recurre a una matriz, en la cual se definen unas categorías, estas categorías permiten acercar y aclarar la formulación del indicador. Son instrumentos de medición, que se toman como herramientas para recolectar la información, por ejemplo, la encuesta y las preguntas a la realidad que son los interrogantes que permiten afinar el indicador, estas suelen ser referidas a la operativización de la información. Las fuentes de verificación, son los sistemas que recogen y actualizan la información, como el **Sistema de Información Pública para la Sostenibilidad**. Estos elementos, a demás de ayudar a clarificar el indicador, permiten medir el camino hacia la sostenibilidad.

⁹⁴ FALS BORDA, Orlando y MORA OSEJO, L Eduardo. La Superación del Eurocentrismo Enriquecimiento del Saber Sistémico y Endógeno Sobre Nuestro Contexto Tropical. Bogota : s.n., 2002. p. 5

Es importante aclarar que la situación de sostenibilidad, suele parecerse al indicador de sostenibilidad. Sin embargo la diferencia está en que el indicador nombra el elemento adicional que se encargará de realizar el control de la información, y además está precedido por unos criterios que aclaran la construcción del indicador, por ejemplo: La situación de sostenibilidad para el componente social es: *La Florida cuenta con un sistema de educación pertinente para la sostenibilidad*. Para esta situación, se definen los criterios como: Preguntas a la realidad - *¿Cree UD. que los Planes Educativos Integrales en su comunidad son pertinentes a la sostenibilidad?*; fuente de verificación, *documentos, bases de datos, sistema de información del componente social* -. Teniendo en cuenta los anteriores pasos, se define el indicador de sostenibilidad: *El sistema de información educativo reporta que la totalidad de los PEI, son pertinentes para la sostenibilidad*.

Cuadro 7. Comparativo Indicador Tradicional y de Sostenibilidad.

CRITERIO DE COMPARACIÓN	INDICADOR TRADICIONAL	INDICADOR DE SOSTENIBILIDAD
Punto de Partida Epistemológico	Parte del Diagnóstico	Parte de la Lectura y comprensión de la Realidad por los Actores.
	Tiende más a lo cuantitativo	Son indicadores de saltos cualitativos hacia la situación de Sostenibilidad.
	Nos atan al presente	Permiten verificar el avance para alcanzar nuestros Sueños.
Métodos de Construcción	Definidos y construidos por Expertos y Asesores.	Construidos Socialmente
	La relación de cobertura esta definida por alcanzar un Porcentaje	Se proponen alcanzar la situación de Sostenibilidad en su Integralidad y Totalidad
Gestión	Útiles para la Gestión Técnica	Herramienta de gestión para la verificación de la Concertación de la gestión por los Actores

Para que estos indicadores sean dinámicos es necesario crear unas actividades concertadas entre la comunidad. Esto permitirá que haya una apropiación y familiaridad con estos indicadores y con el sistema de información publica, que serán los principales medios de referencia para formular las estrategias.

3.5 ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LA SOSTENIBILIDAD

Seguidamente se construyen las rutas para llegar a alcanzar la situación de sostenibilidad. Para la construcción de estrategias se toma una situación de sostenibilidad, previamente priorizada en cada componente. Se hace una lluvia de ideas con el grupo de trabajo, en la cual se expresan las interpretaciones posibles que cada actor considera para llegar a esa situación de sostenibilidad. Luego el grupo organiza las estrategias por orden cronológico, es decir, las de corto, mediano y largo plazo, y se las agrupa en cuatro categorías que define la metodología: estrategias urgentes, iniciales, transitorias y de consolidación. En su redacción es recomendable usar verbos en infinitivo: crear, evaluar, diseñar, etc.

Estas estrategias se han clasificado en cuatro clases: de formación, de gestión, de investigación y de sistematización. Luego se organizan en una matriz con una lógica horizontal, teniendo en cuenta la necesidad de continuidad de algunas estrategias. Las estrategias pueden ser urgentes e ir evolucionando a ser iniciales, transitorias y de consolidación; de igual manera algunas iniciales, son transitorias y de consolidación por que se necesita permanencia en el tiempo para mantener el proceso de sostenibilidad.

La metodología a definido como **estrategias urgentes**, aquellas ocasiones inmediatas que tratan de un evento o fenómeno de graves consecuencias en el corto plazo, es decir, cuando están en juego vidas humanas, por ejemplo: un plan de evacuación ante una evidente erupción volcánica o situaciones de desplazamiento forzado por catástrofe natural o por violencia.

Las **estrategias iniciales** son las que preparan el camino hacia la sostenibilidad, estas, por lo general identifican y evalúan la situación actual en cada sub-componente, por ejemplo: las condiciones organizacionales de los actores para determinado proceso participativo y experiencias piloto, como la creación de una escuela agro-ecológica en el municipio.

Las **estrategias transitorias** son el puente, el cual conecta la situación actual con las situaciones de sostenibilidad, por ejemplo, si ya se tiene la experiencia de la escuela piloto de producción agro-ecológica en el municipio, una estrategia de transición estaría direccionada a aplicar estos ejercicios a un nivel mas alto sub-regional.

Las **estrategias de consolidación**, son aquellas que permiten sostener en el tiempo las situaciones de sostenibilidad, por que hay que recordar que hasta esta fase ya se ha alcanzado la situación de sostenibilidad, y se relacionan a la evaluación, ajuste y consolidación de los diferentes procesos de sostenibilidad.

Después de hacer el ejercicio de estrategias con todas las situaciones de sostenibilidad, es importante volver a revisarlas en todo su conjunto, para mirar cuales pueden impactar en diferentes sub-componentes o componentes.

La importancia de organizar las estrategias en las categorías definidas por la metodología, ayuda a visualizar la capacidad local, para empezar a desarrollar los pasos que conducen a

la situación de sostenibilidad. Este paso se desarrollará en una matriz denominada *Percepción de la Realidad*, en la cual se analizan las estrategias que se construyeron con el grupo de actores, y se las compara con la realidad; es decir, se examinan planes, programas o proyectos existentes tratando de identificar una relación con el proceso de sostenibilidad y cuanto tiempo se lleva en la elaboración o aplicación de estos (planes, programas o proyectos) para tomarlos como punto de partida. Se plasma en la matriz unos ítems para las estrategias con resultados parciales e indicadores de proceso.

Este ejercicio permite saber en que punto de la realidad se encuentra la localidad con relación a la situación de sostenibilidad planteada, porque permite articular todos los planes y acciones que ya han iniciado un trabajo de desarrollo, hacia la situación de sostenibilidad.

4. BASES PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA PARA LA SOSTENIBILIDAD: PLANTEAMIENTO DE UN PROPUESTA.

“...La importancia de la información respecto de la democracia política reside en que una población mejor informada genera una opinión pública ante la cual no todo es ya posible, ni concebible (Montesquieu, 1973).....En cierto sentido el derecho a la información civiliza los comportamientos, persuade los excesos, acrecienta las exigencias de moralidad con el manejo de los bienes públicos y obliga la calificación de las propuestas alternativas sobre el quehacer público...”

Alejandro Becker y Sandra Castro, 2004, p. 68

En la experiencia realizada de confrontación de mandatos populares y políticas del plan de desarrollo municipal, brinda solo un referente de cómo se podría desarrollar un proceso participativo para la creación de políticas públicas que busquen la sostenibilidad, pero el ejercicio que da una verdadera respuesta a tal búsqueda son los talleres realizados y que se realizarán de visión prospectiva y estratégica para la sostenibilidad.

En este sentido. El programa SUYUSAMA ha venido realizando una serie de talleres que los ha llamado talleres de apropiación de la metodología. Con estos talleres se busca dar a conocer la metodología e identificar líderes que posteriormente darán continuidad al proceso. Estos talleres se realizan de dos formas en cuanto a participación:

Taller sub-regional, consiste en realizar el taller con participación de representantes de diferentes municipios que integran la sub-región, que para este caso se ha tomado la subregión occidental que comprende los municipios de: el Peñol, Consacá, Sandoná, Linares, Ancuya, La Florida y El Tambo, algunos representados por la asociación Asoguaico.

Otra clase de talleres son los municipales, aquí la participación en el taller es de representantes de cada vereda, corregimiento y representantes de las instituciones que en el municipio han presencia convocados por la administración local.

4.1 SÍNTESIS DE LA EXPERIENCIA DEL PRIMER TALLER MUNICIPAL EN LA FLORIDA.

La primera experiencia realizada a nivel municipal se la realizó en la Florida, del 27 al 30 de julio del presente año. Este municipio contó con el privilegio de ser el primer municipio en el cual se realiza este tipo de talleres en el departamento y el país.

4.1.1 Definición del Concepto de Sostenibilidad. El ejercicio inicia con una serie de dinámicas de presentación, integración y planteamiento de las reglas a seguir en el transcurso del taller, luego se pasa al ejercicio de construcción y definición del concepto de sostenibilidad, que parte de la pregunta *¿Cómo entiende el concepto de sostenibilidad?*

El taller inicia con una lluvia de ideas que se desarrolla escribiéndolas en tarjetas en el cual se detectan no problemas, si sueños enfocados a la Sostenibilidad. Comenzando por desarrollar por cada uno de los participantes una definición, todos deben escribir una definición de sostenibilidad, luego mediante una dinámica se agrupan de a dos personas para que con su definición individual traten de redactar una sola definición, luego se conforma un grupo más amplio para tratar de redactar una definición más amplia y completa.

Los siguientes resultados de la lluvia de ideas se debaten en plenaria para luego llegar a una concertación final:

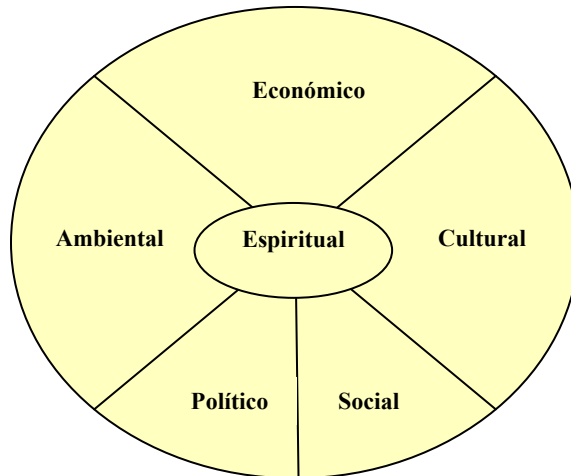
- Es una condición que garantiza la continuidad de los procesos de Desarrollo integral del ser Humano en equilibrio con el medio.
- Es un Estado ideal de Bienestar y control permanente con planificación participativa de sus actores en un territorio determinado.
- Construir soportes reales posibles autónomos y no vulnerables que genere desarrollo integral permanente para mantener un nivel de vida social con calidad, conservación y racionalidad.
- Es un proceso mediante el cual una comunidad puede dar una continuidad en el tiempo equilibrando las necesidades sociales.
- Mantener un Estado de equilibrio en todas las dimensiones económica, política, social, cultural y ambiental.
- Es una actuación que garantiza a las actuales y nuevas generaciones el disfrute de los recursos naturales que refleja un equilibrio entre el hombre y su entorno, convirtiéndose en un proyecto de vida garantizando un proceso.
- Proceso integrador que construido colectivamente nos garantiza la perdurabilidad en el tiempo de las intenciones armónicas del hombre y el medio.

Concertación Final. *La Sostenibilidad: Es un Estado Ideal de una Región que garantiza unas condiciones objetivas y permanentes de bienestar entre el Hombre y su entorno, propiciando procesos autónomos de Desarrollo integral.*

Luego se pasa a contar la experiencia de cómo quedo la definición sobre la sostenibilidad contándosela a todo el grupo. Otro de los resultados de este ejercicio es que se hace para

tratar de identificar los diferentes componentes que se integran en la sostenibilidad. Se identifican seis dimensiones o componentes en la construcción de sostenibilidad: Económico, Social, Político, Cultural, Ambiental y Espiritual.

Figura 4. Componentes de la Sostenibilidad “Queso Floriano”



El componente espiritual centra el esquema considerado como el eje de todo este proceso, tomándolo como dinamizador ya que integra los valores, tomados como, la integridad de ánimo para cumplir los deberes de la ciudadanía, sin retraerse por amenazas, peligros ni represiones. Estos tienen polaridad en cuanto son positivos o negativos, y jerarquía en cuanto son superiores o inferiores. Los demás componentes interactúan sinérgicamente en la búsqueda del camino hacia la sostenibilidad.

4.1.2 Construcción del Sueño de Sostenibilidad de La Florida a 30 Años

- **Situaciones de Sostenibilidad.** Siguiendo el mismo procedimiento, el de la lluvia de ideas se inicia con un ejercicio metodológico donde se propone a los participantes que sierran sus ojos por un momento e Imaginen La Florida en el Año 2035, donde ya alcanzo el Estado ideal y entre otros estos fueron los resultados:

La Florida cuenta con:

- Agua pura.
- La totalidad de la población tiene acceso a la educación.
- Una Educación de Alta calidad.
- La Población de La Florida vivencia el modelo de salud basado en la prevención.
- Empresas productoras y exportadoras de productos lácteos, de carnes y de fibras.

Dentro de las sugerencias que se hace se aclara que en situaciones de sostenibilidad no hay factores menos favorecidos, no hay cabida para la sospecha, no se habla de modelos, el mensaje debe tener la suficiente información para poder manejar con mas claridad las estrategias encaminadas a la realización de las situaciones de sostenibilidad, la hablarse de integralidad debe ser total.

Seguidamente se pide a los participantes reunirse por componentes dejando que cada quien escoja el grupo donde sintiera que puede opinar y sugerir. Se continuó con la actividad de las tarjetas por cada componente, se manifestó la experiencia dentro del grupo, se socializo, se hicieron preguntas, se cambió la redacción de algunas tarjetas de acuerdo a sugerencias y los resultados son los siguientes:

Cuadro 8. La Florida: Situaciones de Sostenibilidad Componente Cultural

“En la Florida la cultura posibilita, trascender y proyectarse en el mundo”

INFRAESTRUCTURA	FORMACIÓN	CONVIVENCIA	PATRIMONIO
<ul style="list-style-type: none"> - La Florida cuenta con escenarios de excelente dotación logística para la promoción de actividades artísticas, sociales y deportivas. - La Florida tiene un parque recreacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - La Florida cuenta con un sistema que articula la formación, promoción y difusión artística deportiva y cultural. - Los artesanos de La Florida son reconocidos y valorados a nivel regional, nacional e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - La Florida cuenta con un desarrollo cultural modelo de tolerancia y paz. - En La Florida hay armonía y entendimiento entre los diversos grupos culturales. - En el Municipio de La Florida se desarrollan eventos culturales a nivel internacional. - La Florida cuenta con gente muy solidaria, hospitalaria, acogedora y tiene muy buenas relaciones con su entorno. - las diferentes iglesias conviven armónicamente y dinamizan la sostenibilidad. - La Florida cuenta con políticas y programas que brindan al adulto mayor, discapacidades, una vida digna con calidad y activa participación. 	<ul style="list-style-type: none"> - La Florida reconoce, protege su patrimonio y riqueza cultural. - La Florida cuenta con una identidad cultural que le permite generar modelos de desarrollo autónomos. - La Florida cuenta con una institucionalidad cultural fortalecida y en red nacional e internacional. - La Florida es una región que cuenta con gente con gran riqueza cultural.

Fuente: Taller Visión Prospectiva y Estratégica Realizado en La Florida.

Cuadro 9. La Florida: Situaciones de Sostenibilidad Componente Ambiental

“La Florida es una Reserva Natural”

FORMACIÓN AMBIENTAL	CUENCAS HIDROGRÁFICAS	BIODIVERSIDAD	RESIDUOS LÍQUIDOS Y SÓLIDOS
<ul style="list-style-type: none"> - La comunidad floriana convive en paz con su entorno natural. - Toda la población de La Florida es conciente de la protección ambiental. - La educación cumple con políticas públicas ambientales. - Todos los productores agropecuarios tienen formación agro ecológica - La Florida cuenta con centros para la investigación y formación ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> - La Florida cuenta con todas sus cuencas y micro cuencas hidrográficas protegidas. - La Florida cuenta con agua potable suficiente para la población. - Todos los suelos de vocación agropecuaria y forestal son fértiles. - Con participación y decisión comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - La Florida protege la totalidad de su flora y fauna. - La Florida protege la totalidad de su patrimonio natural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las personas de La Florida hacen un buen manejo de los residuos sólidos. - La Florida cuenta con tecnologías alternativas para el tiramiento de todas las aguas residuales.

Fuente: Taller Visión Prospectiva y Estratégica Realizado en La Florida.

Cuadro 10. La Florida: Situaciones de Sostenibilidad Componente Social

“Toda la florida es un espacio pedagógico”

SALUD	EDUCACIÓN	HABITABILIDAD	MEDIOS DE COMUNICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - La totalidad de la población de La Florida practica la salud preventiva. - Las familias floridananas cuentan con autonomía y soberanía alimentaria. - Toda la población tiene garantizado el servicio de salud integral. - La Florida cuenta con una infraestructura hospitalaria de calidad acorde a las necesidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - La Florida cuenta con un sistema de educación contextualizado y visión pertinente para la sociedad - La Florida cuenta con un sistema de educación que posibilita la comunión de sus habitantes con el mundo y el universo. - En La Florida se cuenta con una comunidad educativa que interactúa activamente. - La totalidad de la población tiene acceso a la educación en todos los niveles. - Las instituciones educativas son ambientes de aprendizaje y calidez y convivencia. - Las personas con discapacidad del municipio de La Florida están integradas socialmente al desarrollo. - Las instituciones educativas de La Florida promueven la investigación para la sostenibilidad. - La totalidad de la población tiene acceso a la educación formal, informal no formal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Toda la comunidad floriana cuenta con espacios adecuados y entornos saludables. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los medios de comunicación de La Florida, dinamizan la sostenibilidad.

Fuente: Taller Visión Prospectiva y Estratégica Realizado en La Florida.

Cuadro 11. La Florida: Situaciones de Sostenibilidad Componente Económico

“Los habitantes de la Florida integran su capacidad de trabajo y solidaridad”

PRODUCCIÓN	TRANSFORMACIÓN	COMERCIALIZACIÓN	SERVICIOS
<p>- La Florida cuenta con empresas agroindustriales con adecuado conocimientos y manejo administrativo.</p> <p>- Todos los sistemas de producción son agro ecológicos.</p> <p>- las familias floridanas cuentan con autonomía y soberanía alimentaria.</p> <p>- los sistema pecuarios son adecuados al entrono social, ambiental y cultural.</p>	<p>- La Florida cuenta con biotecnología limpia en los campos de la medicina, lo artesanal y la agroindustria.</p> <p>- La Florida cuenta con sistema agroindustriales que le añaden valor a su producción local.</p>	<p>- El municipio de La Florida cuenta con centros de acopio de productos agro ecológicos.</p> <p>- La Florida hace parte de un sistema de intercambio solidario.</p>	<p>- La Florida cuenta con empresas sostenibles de agro ecoturismo.</p>

Fuente: Taller Visión Prospectiva y Estratégica Realizado en La Florida.

Cuadro 12. La Florida: Situaciones de Sostenibilidad Componente Político

“Los habitantes de la Florida cuentan con capacidades para generar ciudadanía sustantiva para la participación”

CULTURA ORGANIZACIONAL	CULTURA POLÍTICA	GOBERNABILIDAD
<ul style="list-style-type: none"> - En La Florida se cuenta con organizaciones que participan activamente y sinérgicamente en la toma de decisiones colectivas para la sostenibilidad. - Toda la población floriana continúa con los procesos de prospectiva territorial para la sostenibilidad. - Los habitantes de La Florida poseen y practican la formación ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> - En La Florida los liderazgos se caracterizan por ser críticos y propositivos. - Los habitantes de La Florida participan en el respeto por las diferencias de opinión. - Los habitantes de La Florida resuelven sus conflictos a través del diálogo y la conciliación. - La comunidad de La Florida vivencia la solidaridad como valor político y de vida. - La población de La Florida, participan con conciencia política en los espacios decisorios. 	<ul style="list-style-type: none"> - La Florida cuenta con un gobierno soberano. - La Florida cuenta con un sistema de gobierno construido democráticamente. - En el municipio de La Florida se construyen de manera democrática y participativa de las políticas públicas. - La Florida cuenta e implica un sistema de información pública para el desarrollo. - La Florida cuenta con espacios para la concertación política

Fuente: Taller Visión Prospectiva y Estratégica Realizado en La Florida.

4.1.3 Integración Componentes de Sostenibilidad con Texto del Plan de Desarrollo del Municipio. Ejercicio Metodológico: se reparte a cada grupo, una hoja del Plan de Desarrollo del Municipio de La Florida 2004 - 2007 y se les solicita que determinen si existe relación entre lo que los grupos han construido y lo que se plasma en el Plan, y si presenta otras situaciones de sostenibilidad. Acto seguido se realiza la plenaria, relucen comentarios como los siguientes:

- **Componente Político.** El Plan de Desarrollo es una copia de nuestros sueños.
- **Componente Ambiental.** Con la lectura de la hoja del Plan de Desarrollo, se puede decir que en el se encuentran plasmados todos nuestros sueños.
- **Componente Económico.** Esto dio pie a que nos familiaricemos con los ejes del plan, es interesante ya que hay gente que no tiene mucho conocimiento de él, pero se pueden dar cuenta que esta muy estructurado y que es, producto de las necesidades, problemas y anhelos de la comunidad.
- **Componente Social.** Es gratificante observar como nos identificamos lo que se plasma en el Plan, con lo que se ha trabajado estos días en este taller.
- **Componente Cultural.** Al principio se pensó que el enfoque del plan, era mas como a la parte de lo político, pero con una lectura minuciosa, se determino que hay muchos elementos que se integran a este componente.

4.1.4 Formulación de Indicadores de Sostenibilidad. La metodología planteada en este caso parte de un ejercicio que ayuda a la construcción de indicadores, se toma una situación de sostenibilidad y se parte de formular una serie de preguntas que mediante sus respuestas se compruebe que esa situación se esta dando. Estas preguntas se recopilan en un instrumento de medición como en el caso del ejemplo las encuestas, y luego los resultados estarían registrados en una fuente de verificación que para este caso seria el *sistema de información publica para la sostenibilidad*.

El trabajo a realizar a continuación es la creación de indicadores para las situaciones de sostenibilidad en los mismos grupos de trabajo. A continuación se ilustra el proceso con un ejemplo tomando una sola situación de sostenibilidad del componente social, sub-componente educación, aclarando que para la creación de cada indicador se puede plantear uno o varios instrumentos, preguntas a la realidad y fuentes de verificación que den mayor claridad al indicador. El siguiente ejercicio se repite con todas y cada una de las situaciones de sostenibilidad planteadas en el taller.

Cuadro 13. La Florida: Construcción de Indicadores: Componente Social

SITUACIÓN DE SOSTENIBILIDAD	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	PREGUNTAS A LA REALIDAD	FUENTES DE VERIFICACIÓN	INDICADOR DE SOSTENIBILIDAD
La Florida cuenta con un sistema de educación pertinente para la sostenibilidad	Encuesta.	Cree UD. que el Planes Educativos Integrales en su comunidad son pertinentes a la sostenibilidad?	Documentos bases de datos, sistemas de información del “componente social”	El sistema de información educativo reporta que la totalidad de los PEI, son pertinentes para la sostenibilidad.

Fuente: Taller Visión Prospectiva y Estratégica Realizado en La Florida.

4. 1. 5 Formulación de Estrategias. Ejercicio metodológico: Invita a devolvemos en el año 2005 y preguntarnos cual seria el camino para llegar a esa situación de sostenibilidad.

Las estrategias son a corto, mediano y largo plazo. Las estrategias tienen una cierta lógica al que hay que establecer un principio y su final. Y se clasifican en:

- **Urgentes:** que es lo impostergables y hace relación a la Asistencia humanitaria Ej. Situación desplazamiento, evacuación de población por erupción volcán galeras.
- **Iniciales:** es el punto de partida hacia lo que queremos construir.
- **Transición:** hacen puente entre las estrategias iniciales y la situación que se quiere construir.
- **Consolidación:** se han alcanzado la situación de sostenibilidad y el desafío es de mantenerse.

A continuación se toma una situación de sostenibilidad que para este caso se toma el componente Político Sub-componente Gobernabilidad. Mediante una lluvia de ideas para tratar de formularle estrategias, luego se trabaja en grupos por cada componente en la elaboración de estrategias.

▪ **Componente Político:**

Situación de sostenibilidad: En el municipio de La Florida se construyen de manera democrática y participativa las políticas públicas.

1. Conformación de un equipo dinamizador
2. Constitución de un Plan de Trabajo
3. Realizar evolución de participación.
4. Formación ciudadana y cultura política
 - 4.1 Incluir en los PEI un componente de cultura política
5. Generar nuevos espacios de participación
 - 5.1 Establecer la constituyente permanente.
 - 5.2. Análisis de mandatos populares.
 - 5.3. Construcción comunitaria de programas de gobierno.
 - 5.4. Crear un banco de ideas
 - 5.5. Plan de desarrollo concertado.
6. Construcción de un perfil prospectivo de políticas publicas
7. crear un sistema de monitoreo y seguimiento.

Después de la lluvia de ideas se pasa a la clasificación de las estrategias ordenándolas en orden secuencial. Primero en una lógica vertical, en la cual se organizan las estrategias haciendo una priorización de las mas importantes y ordenándolas de manera que haya una organización coherente en su ejecución; y de orden cronológico u horizontal, es decir se seleccionan las estrategias que impactan en el corto, mediano y largo plazo. Para hacer esta categorización se tiene en cuenta que cada ítems, corresponda a una secuencia lógica en el tiempo de la sostenibilidad, es decir, a 30 años. Por lo tanto se parte del supuesto que las estrategias iniciales, de transición y de consolidación, corresponden a un periodo de diez años cada una para su ejecución permitiendo dar continuidad al proceso en el tiempo.

Otra de orden que se le da a las estrategias es por clase, para ello se han detectado cuatro clases: formación, gestión, investigación y sistematización, esta clasificación no se tiene en cuenta en este taller. A continuación se ejemplifica el proceso con la situación de sostenibilidad planteada. En este ejercicio no se detectaron estrategias urgentes por esto no aparece su columna. Este ejercicio se repite con todas y cada una de las estrategias planteadas.

Cuadro 14. La Florida: Clasificación de Estrategias para Alcanzar la Sostenibilidad

SITUACIÓN DE SOSTENIBILIDAD	INICIALES 2005 - 2015	TRANSICIÓN 2016 - 2025	CONSOLIDACIÓN 2026 - 2035
En el municipio de La Florida se construyen de manera democrática y participativa las políticas públicas.	Conformar equipo dinamizador (2 meses)	Renovar y ampliar el equipo dinamizador	Renovar y ampliar el equipo dinamizador
	Realizar evaluación de participación (6 meses)	Actualizar análisis de participación	Actualizar análisis de participación
	Construcción plan de trabajo(2 meses)	Ajustar plan de trabajo	Ajustar plan de trabajo
	Elaboración de un inventario de participación ciudadana y cultura política.	Formación en mecanismos de participación ciudadana y cultura política	Formación en mecanismos de participación ciudadana y cultura política
	Iniciar componente cultura política en los PEI (1 mes)	Actualizar y ajustar los PEI	Actualizar y ajustar los PEI
	Abrir nuevos espacios de participación ciudadana.	Renovar y fortalecer	Renovar y fortalecer
	Establecer constituyente permanente	Renovar y fortalecer	Renovar y fortalecer
	Construir el perfil prospectivo de las políticas publicas	Actualizar y ajustar	Actualizar y ajustar
	Construcción comunitaria de programas de gobierno	Construcción comunitaria de programas de gobierno	Construcción comunitaria de programas de gobierno
	Construir un plan de desarrollo colectivo	Ajuste y evaluación	Ajuste y evaluación
	Crear un Sistema de monitoreo y seguimiento.	Ajustar y actualizar	Ajustar y actualizar

Fuente: Taller Visión Prospectiva y Estratégica Realizado en La Florida.

4.2 POR QUÉ UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD LE SIRVE A LA FLORIDA

Un sistema de información publica al alcance de la comunidad permite tener una ruta clara hacia la sostenibilidad, teniendo en cuenta que la sostenibilidad es un estado ideal de bienestar, expresado como uno de sus puntos principales, la articulación de sus actores, que se hará realidad en la medida en que el sistema de información publica como soporte se convierta en el eje fundamental para la toma de decisiones.

Pero además, la veracidad y pertinencia permite que la comunidad se ilustre acerca de la realidad de su región y como construir una ruta para la distribución de los recursos locales. De esta manera la comunidad opina y decide acerca de todo lo que tiene que ver con lo concerniente a su territorio.

Teniendo la información al alcance de todos, se empieza a crear una mayor responsabilidad en el manejo de sus bienes públicos. Los actores serán concientes de una visión más integral de su territorio, porque tendrán el medio para hacerlo. La comunidad en general, en reiteradas ocasiones suelen calificar obras de infraestructura y manutención, como las necesidades prioritarias. No tienen en cuenta otros campos fundamentales para el desarrollo integral como programas de formación, capacitación y educación ambiental entre otros, no porque posean menores capacidades de visión, sino que son aspectos que no alcanzan a imaginarse. Un sistema de información publica, permite crear nuevos imaginarios en la sociedad para la sostenibilidad.

De esta manera se pueden planificar acciones estratégicas articuladas y proyectadas hacia futuro. Permitirá plantear proyectos de desarrollo sostenible a entidades gubernamentales y no gubernamentales, como el SENA, CORPONARIÑO, MINISTERIOS y ONGs. De igual manera la construcción de planes sectoriales, corregimentales y veredales, tendrán como referente principal la información necesaria de su territorio.

Teniendo una información apropiada al alcance de la comunidad, se hace mas clara la construcción colectiva de desarrollo hacia la sostenibilidad. Porque, por una parte significa una participación activa de los actores y, consecuentemente se destinaran los recursos hacia los componentes que presenten una mayor debilidad, de acuerdo a su evolución.

Además, la información es un derecho fundamental que esta estipulado en la constitución política vigente. La información como tal permite conocer las realidades locales, sirviendo como base para la toma de decisiones. La información permite la introducción de todo proceso de desarrollo. Quien posee la información posee los medios y podrá alcanzar la armonía del tejido social.

4.3 COMO OPERARIA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA PARA LA SOSTENIBILIDAD

Existen dos etapas, importantes en la operativización de la información. La primera etapa, se relaciona a la estructura interna del sistema, que hace referencia a las tareas iniciales para conformar el conjunto de variables e indicadores, siendo la información relevante de un territorio determinado. Las tareas iniciales, resuelven interrogantes como: ¿Qué es la información?, ¿Cuál es la importancia de la información?, ¿De donde se toma la información?, ¿Cómo construir variables e indicadores? ¿Con que información se cuenta?, ¿Qué información falta?, ¿Cuál es la información relevante? A partir de la claridad en estos aspectos se construye un contenido de información relevante a la comunidad.⁹⁵

Esta etapa se la puede considerar como una fase previa, en la cual se realiza un diagnóstico inicial acerca de todas las posibilidades y aspectos que se puedan discernir sobre la información. Para ello se construye una definición de información relevante al contexto del municipio.⁹⁶

La segunda etapa, se refiere a la estructura operativa externa, es decir, las tareas de consolidación para que la información este al alcance de la comunidad. En esta etapa se definen los actores y las actividades, que harán que la información fluya, sirviendo de referente principal en la toma de decisiones.

En esta fase es importante una participación activa de la comunidad en el proceso de información pública. En ella se instauraran unos grupos de la localidad, para que sean ellos los que motiven y fortalezcan la participación ciudadana. Esta etapa por lo tanto comprende de la socialización del sistema de información pública. Para ello se precisa de la realización de talleres y reuniones en los cuales se logren captar la atención de la comunidad y se establezca un compromiso de trabajo.

Este compromiso de trabajo, deberá recalcar e insistir en la importancia de participar y crear nuevas alternativas de desarrollo, como “costumbre”, la utilización del sistema de información publico-local como medio de desarrollo, en el cual se plantea la información relevante del municipio expresada en sus cinco componentes (Económico, Ambiental, Social, Político y Cultural).

De igual forma se debe generar una mayor sensibilidad para el trabajo en grupo, rompiendo con la cultura del ‘solo recibir’ y no ‘aportar’. Así, la gente puede tomar decisiones y participar en la construcción de sus procesos. De esta manera se pretende crear una conciencia colectiva en el municipio.

⁹⁵ Es importante señalar que la respuesta a todos estos interrogantes tienen como base principal las ideas de la gente o los mandatos populares, los cuales se cualificaran de acuerdo a las acciones realizadas a partir de ellos.

⁹⁶ La información se toma aquí como un conjunto de procesos sociales a través de los cuales un grupo humano genera saberes, que pueden usar para comprender y diseñar alternativas de transformación que han identificado como prioritarias.

Las dependencias de la administración local delegadas para este trabajo deberán tener afinidad con cada componente asignado. Estos deben acogerse al marco legal creado para la constitución del sistema (**Ver anexo D**), el manejo y procesamiento de la información, el cual deberá manejarse con alto grado de transparencia y responsabilidad. Con respecto a los grupos de facilitadores es importante resaltar, que las principales fuerzas innovadoras son los jóvenes, ya que ellos están dispuestos a experimentar cosas nuevas, y las mujeres que son una fuerza muy dinámica y de una gran representación. En experiencias revisadas en otros países como México el principal instrumento de comunicación utilizado fue Internet. El uso de tecnologías avanzadas en comunicación es muy importante para dinamizar un sistema de información, pero no el único.

Estos medios no necesariamente significan la creación de infraestructura. se pueden plantear unas competencias propias de la comunicación las cuales se organizan para la construcción de consensos y sus instrumentos de aplicación: la información, cuya capacidad de informar y reconocimiento de la necesidad de ser informado es el instrumento básico de la noticia; consulta, capacidad de consultar y disponibilidad a ser consultado a través de instrumentos como la entrevista, la encuesta, los grupos focales, las mesas consultivas de trabajo o los sondeos de opinión; deliberación, capacidad de deliberar y disposición a reconocer los argumentos del otro en escenarios como foros, conversatorios o paneles, el debate público o la discusión de grupo; y la concertación, capacidad de concertar disposición a negociar los propios intereses en mesas de concertación o de negociación, asumiendo compromisos en forma corresponsable, mediante la gestión participada.

Además, se pueden utilizar espacios donde generalmente la población transita o las edificaciones con que se cuenta: utilizar las zonas publicas mas visitadas, establecer una dependencia en la administración local para la información pública, crear un periódico local, realizar diálogos con la comunidad (sobre democracia, sostenibilidad, medio ambiente, trabajo, salud y justicia social, entre otros), dinamizar la Emisora local con programas idóneos para la sostenibilidad.

Para que este proceso se fortalezca es necesario que la participación sea sustentada: gobiernos municipales, consejos de desarrollo municipal, asociación de jóvenes, mujeres, gremios, asociaciones productivas, iglesias, etc. desarrollar un sistema eficiente que articule estos esfuerzos, una instancia que recolecte, procese y difunda la información y además aprovechar la asesoría de organizaciones que ya trabajan en este campo.

4.3.1 Tareas Iniciales. En los capítulos anteriores se contestan los interrogantes que se plantean en las tareas iniciales a excepción de la construcción de variables e indicadores, para ello se presenta un ejemplo tomando una situación de sostenibilidad de un sub-componente, el cual tiene un indicador de sostenibilidad, que a su vez estaría compuesto por indicadores, que Irán midiendo el haber alcanzado el indicador de sostenibilidad.

En el taller de visión prospectiva y estratégica para la sostenibilidad, se construyen los indicadores. Metodológicamente enseñan a construir colectivamente el desarrollo, la

construcción de indicadores, no es una labor de dos o tres personas. Los indicadores deben partir de un consenso colectivo de sostenibilidad del territorio, por lo tanto quienes viven en ese territorio, son los expertos mas propicios, por que nadie como ellos conoce su realidad.

Teniendo clarificado el camino hacia la sostenibilidad y teniendo como referentes principales los indicadores de sostenibilidad, los cuales dan una noción del “haberlo alcanzado”, por lo tanto es necesario unos indicadores que indiquen el camino hacia “el hasta haber alcanzado la sostenibilidad”, expresada en su indicador, por ejemplo: tenemos; que *el sistema de información educativa reporta que la totalidad de los Planes Educativos Integrales (PEI) son pertinentes.* (Indicador de sostenibilidad del componente social). Para este caso entro otros, los indicadores son:

- Modalidades redefinidas en términos de Sostenibilidad de Todas las Instituciones Educativas.
- Pruebas Saber e ICFES que reportan mejorías sustanciales en Códigos básicos para entrada a la Modernidad.
- Disminución de la Deserción escolar en la pirámide.
- Retención escolar.
- Oferta especial para población Vulnerable, etc.

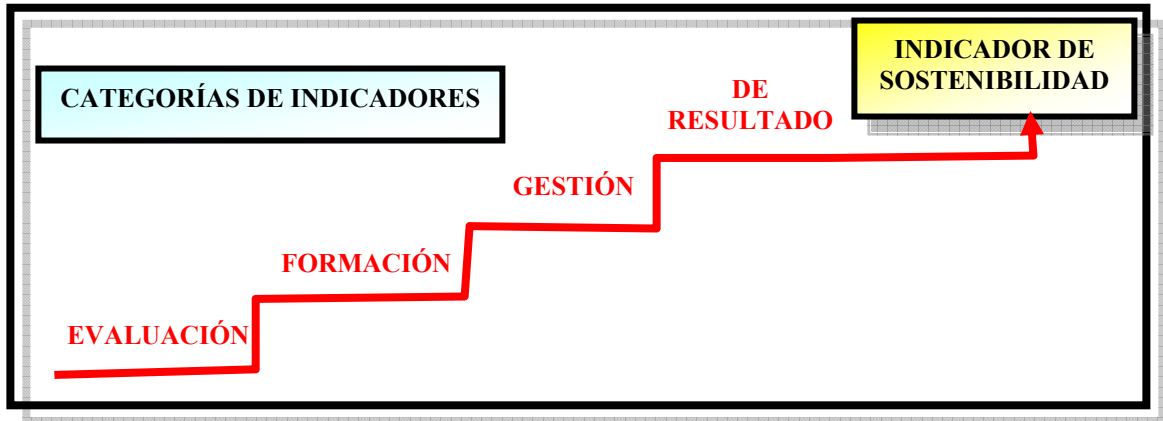
Para realizar este paso, se debe, primero mirar si ya existe un sistema de información educativa, de no haberlo seria necesario crearlo, posteriormente se deben analizar los PEI, saber en que consisten, cual es su propósito, cada cuanto los hacen, quienes lo realizan y que territorialidad comprenden, es decir si son a nivel veredal, corregimental, municipal o departamental; también, se debe averiguar bien que significa pertinente, y que efectos causaría en la vida cotidiana de la localidad una educación pertinente.

Otro ejemplo seria, con un indicador de sostenibilidad del componente Ambiental: *el Sistema de Información Georeferenciada (SIG) reporta que la totalidad de la cobertura vegetal esta protegida.* Igualmente se empieza a analizar el indicador, es decir descomponerlo en sus partes, saber si ya existe un SIG, averiguar sobre cobertura vegetal de las cuencas y micro cuencas, que estrategias se debe tomar para proteger la cobertura vegetal de las cuencas y micro cuencas. Se debe además, complementar con las estrategias, es decir mirar las estrategias que se construyeron, clasificarlas y a partir de ellas formular unos indicadores, (por que hay que recordar que en ellas se refleja la ruta para alcanzar la sostenibilidad).

La experiencia de los talleres en la construcción de estrategias en la sub-región del Galeras ha determinado su clasificación en cuatro direcciones, que son: Evaluación, Formación, Gestión y De Resultados. A partir de estos conceptos, se construyen los indicadores, que deberán indicar una ruta clara hacia la sostenibilidad. De esta manera, cada indicador de

sostenibilidad, debe estar apoyado en unos indicadores definidos como: indicadores de evaluación, de formación, de gestión y de resultados para la sostenibilidad.

Figura 5. Ruta para los Indicadores



Es muy importante saber y conocer del estado actual de actividades, organizaciones productivas, proyectos... y en fin todo propósito que se esté adelantando a partir del periodo de gobierno actual. Por ejemplo, se sabe que en el año 2004, el corregimiento de Robles poseía un total de 150 hectáreas de fique sembradas, según el reporte de la asociación de fiqueros. Para el año 2005 se ha disminuido esta área cultivada a 140. Esto se debió al programa de sustitución de monocultivos, que permitió que 16 familias optaran por otras alternativas. Si en el año, 16 familias optaron por una ruta hacia la sostenibilidad, para el próximo año la meta será superar lo del primer año, e irá permitiendo medir el camino hacia la sostenibilidad, que es uno de los fines principales del sistema de información.

Cuadro 15. La Florida: Clasificación de Estrategias

SITUACIÓN DE SOSTENIBILIDAD	ESTRATEGIAS	CLASIFICACIÓN			
		EVALUACIÓN	FORMACIÓN	GESTIÓN	DE RESULTADO
Los habitantes de La Florida cuentan con autonomía y Seguridad Alimentaria	Evaluar los niveles nutricionales de la región	X			X
	Sensibilizar a la población acerca de la importancia de implementar agricultura orgánica		X		X
	Capacitar a la población para la producción e intercambio justo		X		X
	Realizar experiencias piloto de granjas integrales y ecológicas			X	X
	Realizar programas de formación para la buena utilización de los suelos y distribución de la tierra		X		X
	Estimular nuevas formas de comercio justo a través de mercados alternativos con el apoyo de instituciones privadas, publicas, nacionales e internacionales			X	X

Cuadro 16. La Florida: Construcción de Indicadores de Proceso.

ECONÓMICO	ESTRATEGIAS	INDICADORES	INDICADOR DE SOSTENIBILIDAD
Sub Componente			
Producción			
Los habitantes de La Florida cuentan con autonomía y Seguridad Alimentaria	EVALUACION	<ul style="list-style-type: none"> - No. familias que apropiaron la producción agro ecológica. - No. familias que cuentan con tierras aptas para el cultivo. - Distribución y tenencia de la tierra. - Inventario de productos característicos de la región. - No. Agroindustrias existentes. - Nivel nutricional de la población. 	El sistema de información económica reporta que la totalidad de la población Florianana cuenta con Seguridad y Autonomía alimentaria
		FORMACION	

	GESTIONN	<ul style="list-style-type: none"> - No. Proyectos productivos para la soberanía y seguridad alimentaría. - No. Convenios productivos con mercados externos. - No. Instituciones comprometidas en mejorar la autonomía y soberanía alimentaría. 	
	DE RESULTADO	<ul style="list-style-type: none"> - No. Proyectos ejecutados de producción, transformación e intercambio justo. - No. Familias con seguridad y autonomía alimentaría. - Mts cuadrados de tierra utilizada para el cultivo agro ecológico. - No. Familias que implementan técnicas de cultivo integrales para la soberanía y seguridad alimentaría 	

4.3.2 Tareas de Consolidación. La información como derecho y proceso se traduce en uno de los puntos más importantes de una verdadera democracia. Es por ello que su implementación implicará ahondar aún más en hacer posible un derecho fundamental, para convertirse en un germen de cambio, en algo innovador, nuevo; se lo puede considerar como “un nuevo hallazgo que se encontraba sumido en el fondo de un pozo profundo, pero que nadie por temor a lo desconocido se atrevía a sacarlo. Tal vez, muchos conocieron de su existencia, pero no les interesó conocerlo en detalle.

Una vez realizado el taller de visión prospectiva y estratégica para la sostenibilidad, en su proceso de construcción de situaciones de sostenibilidad para cada uno de sus componentes y sub-componentes que la integran, surge un interrogante: ¿Cómo empezar a hacer funcionar la idea? Teniendo ya definido unos indicadores por cada componente, para dinamizar esta información, y no se quede estática en una base de datos, se debe, primero presentar la propuesta al concejo municipal (**Ver Anexo D**), para que, sea aprobada y puesta en marcha.

Este sistema de información para lo público, tendrá su soporte además, en la política gobernabilidad democrática, en la estrategia comunicación e información para lo público. Donde tiene en cuenta y resalta la importancia de tener la información al alcance de la comunidad para fortalecer el desarrollo y la democracia.

También, tendrá su respaldo en un programa de rendición de cuentas, el cual pretende que la información sea conocida por la comunidad para fortalecer la participación. Permitir conocer la información es rendir cuentas de la gestión de la administración, y en última instancia, permitir apropiarse a la comunidad de un nuevo imaginario: el desarrollo, según el nuevo estado social de derecho, es una labor que compete a todas y cada uno de las personas, por lo tanto todos los actores deben preocuparse y lanzar ideas constructivas para tener mejores perspectivas hacia futuro.

Para que la información, sea recogida, sistematizada y organizada, es necesario definir unos actores y unas actividades concertadas. Primero, cada dependencia deberá identificar a las organizaciones, que ya cuentan con información relacionada a su componente. Es posible que al interior de la administración se encuentre mucha información relacionada a los componentes. Cada dependencia, de acuerdo a una previa designación, será la encargada de ir acumulando y sistematizando los datos.⁹⁷

El desarrollo y comportamiento de estos indicadores sería sometido a una evaluación periódica. Esta evaluación no será labor de una persona, sino de varios grupos de actores. En este sentido es conveniente diferenciar unas funciones en el proceso de información. La

⁹⁷ Se realizaría con la comunidad, y consistiría en socializar el desempeño de los indicadores para cada componente. Los encargados de esta tarea serían funcionarios de la administración local de sus diferentes dependencias, para lo cual cada funcionario tendría a cargo un componente, que junto con un equipo de trabajo que se seleccionaría con participación de la comunidad, con los suficientes criterios e idoneidad para ello. Trabajarían conjunta y constantemente en su desarrollo, como en la recopilación y actualización de algunos datos.

primera función es inicial, referida a la identificación de actores que ya cuentan con información organizada; la segunda función está referida al grupo de actores, que reciben la información, es decir tienen la tarea, de recoger y organizar los datos de manera clara, siendo interpretados por cualquier ciudadano. Para esta fase lo apropiado, es delegar funciones a las dependencias de la alcaldía local, de acuerdo a la relación con cada componente. Sin embargo es necesario aclarar, pese a existir una responsabilidad institucional no se puede depender exclusivamente de ella. Desde la sociedad se deben crear mecanismos de participación y formación ciudadana, para que la comunidad se apropie y dinamice el sistema de información garantizando la sostenibilidad de la estrategia.

Los esfuerzos y la labor colectiva estarán reflejados en mejores resultados. Y la evolución de los indicadores, deberá ir acompañada del mejoramiento continuo en la gestión compartida de los sueños, de impulsar el desarrollo desde su componente con responsabilidad y transparencia. La tercera función, que es la de verificar el estado alcanzado por los Indicadores, al estar la comunidad en contacto directo con la realidad el comportamiento de los indicadores compete solo a ella, por lo tanto, se hace necesario, la conformación de un grupo de apoyo que realice mingas de pensamiento para esta labor.

Este grupo representa a todos los actores del territorio y serán los encargados de evaluar y proponer ideas, de acuerdo a la información en cada componente. Cada dependencia, deberá realizar un plan de trabajo, el cual implicaría de una misión, visión y objetivos, direccionados obviamente a su campo de acción o componente. Este plan contempla, además de unas regiones periódicas, para la recolección y socialización de los indicadores. El ejercicio consta de dos socializaciones, una que la realizarán al interior de la administración el consejo de gobierno, que está constituido por los responsables de cada dependencia. Aquí, se analizarán los resultados y se definirá la próxima reunión, para socializarlo con la comunidad.⁹⁸

Este proceso de información se fortalecerá, si además de la administración, los centros de salud e instituciones educativas se comprometen en cada dependencia a elaborar en forma visual y agradable la información de sus indicadores en periódicos y murales, y ahí mismo dejar el espacio para la opinión de la comunidad y el planteamiento de nuevas propuestas. En una fase mas avanzada, cada institución contará con equipos en red, donde cuenten con la información relevante para la sostenibilidad de su territorio.

Las actividades culturales, son fundamentales, para apoyar esta clase de eventos, de esta manera se podrían articular programas que ya se adelantan en la casa de la cultura, como presentaciones de cine y teatro por cada corregimiento.

⁹⁸ Cabe aclarar desde luego, la socialización sería general, o sea, de todos los indicadores que integran el componente, y las fechas para la socialización dependerían de los responsables en su componente asegurándose de que se de la mayor participación posible para así observar el desarrollo del indicador y si se esta cumpliendo con el propósito de sostenibilidad.

¿A que dependencias exactamente se les delegaría estas funciones? Estas funciones, más que ser delegadas, serán apropiadas por la administración local. Por ejemplo: para el componente Social, la subsecretaría de desarrollo comunitario;⁹⁹ para el componente Cultural, la casa de la cultura; para el componente Económico, la secretaria de planeación y la UMATA; para el componente Ambiental la secretaria de Medio Ambiente; para el componente Político, el secretario de gobierno obviamente con su equipo de trabajo.

⁹⁹ Por ejemplo: entre otras personas, por el director de núcleo como representante del sub-componente educación; el director del hospital del sub-componente salud.

Cuadro 17. La Florida: Delegación de Funciones por Componentes

COMPONENTES DEL DESARROLLO DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA.	POLÍTICO	ECONÓMICO	SOCIAL	AMBIENTAL	CULTUAL
Consejo de Gobierno	Reuniones Periódicas	Reuniones Periódicas	Reuniones Periódicas	Reuniones Periódicas	Reuniones Periódicas
Secretaria de Plantación		Crear Comité de Apoyo			
Subsecretaria de desarrollo comunitario			Crear Comité de Apoyo		
Secretaria de Gobierno	Crear Comité de Apoyo				
Umata		Crear Comité de Apoyo			
Secretaria de Medio Ambiente				Crear Comité de Apoyo	
Secretaria de Obras Publicas			Crear Comité de Apoyo		
Casa de la Cultura					Ya Existe Consejo de Cultura

Cuadro 18. Sistema de Información Pública para la Sostenibilidad (SIPS).

RETOS	ÚTILES DE TRABAJO	ESTRATEGIAS	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PRODUCTOS
Identificar la Información Relevante	Plan de Desarrollo	Participación y Concertación entre los Actores	Talleres	Programas y Proyectos
	Constituyente Municipal	Participación e Inclusión de la Comunidad	Consulta Popular	Mandatos Populares
Construcción de Indicadores Complejos	Planeación Prospectiva y Estratégica para la Sostenibilidad	Revisión Crítica de la Planeación Tradicional y Adopción del Modelo Prospectivo	Talleres	Información con Sentido de Sostenibilidad
		Construcción de Situaciones de Sostenibilidad (Sueños). Asume Compromisos, Patrimonio y Talentos Humanos		
Operativización de la Información	Actores Locales	Escuela de formación para lo Público, Articulada a una estrategia de comunicación	Foros, Conversatorios y Seminarios	Conocimiento Colectivo
	Administración Local, Instituciones Educativas de salud y Comunidad	Sistema de Información para la Sostenibilidad	Talleres, Cabildos, Mingas de Pensamiento	Pensamiento Colectivo e Iniciativa de Poder de la Comunidad

PRINCIPIOS BÁSICOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD “SIPS”				
La Información no se basa en Diagnósticos	Dialogo para verificar Cumplimiento con planes de desarrollo y mandatos	Soportado en Estrategias Concertadas en los Sueños	Fundamentado en Indicadores Complejos	Flexible ya Abierto a varias propuestas y posibilidades

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La nueva constitución política de Colombia, establece que el territorio colombiano es un estado social de derecho, con libertades y deberes, al respecto señala: *“Colombia es un estado SOCIAL de derecho, democrática y participativa; teniendo como fines esenciales del estado: servir a la comunidad, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan. la soberanía reside exclusivamente en el pueblo, del cual emana el poder publico”* (Artículos 1, 2, 3,). Demanda que implica apertura de nuevos espacios, cualificación de los procesos de gestión participativa en todos los niveles y educación política de los ciudadanos.

En este sentido, se puede concluir que la información debe estar articulada a un proceso participativo, en una ruta clara hacia la construcción democrática; la Corte Suprema de Justicia, como guardián de la constitución supone la existencia de una opinión publica libre e informada, una opinión conformada por sujetos libres, que los habilita y obliga a ejercer las funciones del control político necesarias para garantizar su bienestar *“todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder Político”* (Constitución Política, Artículo 40).

- Conociendo los principales mandatos de la Constitución Política de Colombia, y teniendo en cuenta que la información como proceso, es una ruta clara para construir democracia, su implementación es una función propia del nuevo Estado Social de Derecho.
- Las entidades gubernamentales tienen como función constitucional administrar y gestionar recursos de carácter publico, por lo tanto están administrando algo que no les pertenece puesto que son bienes colectivos; y en esa dirección tienen el deber y la responsabilidad de hacer rendición de cuentas, evaluación sistemática de la gestión e información a la comunidad acerca de las diferentes gestiones institucionales al respecto.
- Ante tales retos, la realidad muestra una desarticulación evidente entre la administración local y la comunidad. De que existen muchas falencias y problemas al interior de la administración local. Una débil cultura de planificación, que se refleja en una baja capacidad de consecución con lo planificado, y unos bajos niveles de concertación para sostenibilidad, son de entre los principales problemas los más destacados.¹⁰⁰
- La información es el primer medio para fortalecer una economía local y/o global. quien posee la información posee los medios, así, por ejemplo, una información organizada y dinámica demuestra las principales ofertas y demandas del mercado a las posibilidades

¹⁰⁰ Conclusiones a las que se llego de los diálogos realizados con los presidentes de las juntas de acción comunal, en el municipio de la Florida.

locales, permitiendo generar mayores convicciones en la formulación de proyectos productivos sostenibles.

- La importancia del sistema de información pública radica en las oportunidades, herramientas y mecanismos disponibles para dinamizar la información. Una población mejor informada cuenta con mejores posibilidades de participar y opinar efectivamente, permitiendo de igual forma un trabajo conjunto y colaborativo entre la administración local y la comunidad. la participación no es entendida como grandes multitudes asistiendo a procesos participativos, se entiende como una sociedad reflexiva.
- La información como proceso recoge las ideas de la gente, que son los mandatos populares. Y, los mandatos populares, serán mandatos cuando se ejecuten de manera coherente en las políticas públicas del municipio. Y, cuando las políticas públicas representen la voluntad colectiva del pueblo, se habrán fortalecido una nueva institucionalidad, cuya base es la ciudadanía moderna y sustantiva que mueve, de otra manera las relaciones Estado-Sociedad.
- Comprender la información como proceso colectivo es aprender a construir diálogos permanentes desde y con la comunidad, permitiendo resignificar saberes idóneos para el desarrollo y la construcción de nuevos imaginarios. Estos diálogos no son ejercicios estáticos y pasivos, sino dinámicos y generadores de nuevos conocimientos, pensamientos e ideas nuevas. Cooperación de saberes efectiva, los cuales se orientan hacia la construcción de nuevos significados, deben integrar posturas diferentes y aun contradictorias (Castoriadis).

La información se convierte en un bien público colectivo, en el cual el trabajo colaborativo es indispensable para su consolidación. Al hablar de trabajo colaborativo se refiere a que la información debe estar conectada con la conversación *“se conversa para conocer lo que el otro hace, dice y piensa y reconocer que conoce lo que yo hago siento y pienso para trabajar mejor”*.

- Un Sistema de Información pública para la sostenibilidad **SIPS** permite tener una visión clara acerca de la integralidad del desarrollo. esto es conocer y aproximar a la comunidad a una comprensión en un nivel superior, en lo Político, social, económico, cultural y ambiental. Este conocimiento permite a los actores locales confrontar con una mayor claridad las principales expectativas de su territorio con los planes y programas de gobierno en los procesos de elecciones. los impactos del sistema de información pública para la sostenibilidad **SIPS**, evitarían manipulaciones y engaños a la población “desinformada”, que comúnmente caracterizan a las contiendas electorales.
- La nueva visión de planeación prospectiva y estratégica, en la apuesta por construir sueños colectivos y el sistema de información para la sostenibilidad, permiten visualizar un modelo para una actuación de los actores locales sinérgica y comprometida, en una ruta

novedosa que articula tejidos e instituciones sociales en la consecución del camino hacia la sostenibilidad.

- El modelo que se plantea del sistema de información pública para la sostenibilidad es una propuesta novedosa: la información relevante contenida en el sistema no parte de situaciones diagnosticadas, ni problemáticas; se fundamenta en la construcción de situaciones de sostenibilidad (sueños) e indicadores complejos; se soporta en estrategias concertadas por los actores locales, abierto a diálogos, y reafirmando una ruta de mundos participados en la construcción de políticas públicas, en diálogo para verificar cumplimiento con planes de desarrollo y mandatos populares. Esta siempre sujeto a deliberaciones y proposiciones conjuntas entre los actores locales, articulado a una estrategia de comunicación y un programa de formación ciudadana.
- Un sistema de información para la sostenibilidad pone en primer plano de valores que se consideren actualmente descuidados, como la satisfacción de necesidades de la gente, la reducción de las desigualdades sociales, los derechos humanos, la cooperación por encima de la competencia, una mayor autosuficiencia en la vida y una relación armoniosa entre hombre y naturaleza, y a poner en un segundo plano los valores prioritarios en la sociedad capitalista como se la conoce, tales como la hiper-especialización, la competencia, el mercado como regulador social supremo.
- Un sistema de información pública para la sostenibilidad **SIPS** requiere de una articulación comprometida y realmente constituida en todos Actores y la complementariedad necesaria de la institucionalidad para implementarse en los Municipios del territorio colombiano.
- En el municipio de La Florida los procesos de planeación serán portadores de un alto componente reflexivo, lo cual hace necesario una participación efectiva de los actores locales. Para ello la plantación se debe articular a unos mecanismos de deliberación y gestión participativa, apoyados en el sistema de información para la sostenibilidad.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, A José P S J. Programa SUYUSAMA, Sostenibilidad Regional de Nariño y Putumayo Andinos. Articulación de los Centro Sociales de la Compañía de Jesús en Colombia en colaboración con la Universidad Javeriana. Bogota : s.n., 2004. 52 p.

ALBURQUERQUE, Francisco. Desarrollo Económico Local en Europa y América Latina. Madrid : Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1999. 149 p.

ALBURQUERQUE, Francisco. Fomento productivo Municipal y Gestión del Desarrollo económico Regional- Local. Santiago de Chile : ILPES/CEPAL, 1997. 78 p.

_____. El proceso de Construcción Social del Territorio para el Desarrollo Económico Local. Dirección de Desarrollo y Gestión Local. Santiago de Chile : LC/IP/R.180.ILPES/CEPAL, 1997. 53, p.

ALESSANDRO, Laura y MUNIST, Mabel. Municipios saludables: una opción de política pública. Buenos Aires : Organización Panamericana de la Salud, 2003. 324 p.

ARISTÓTELES. La Política. En Historia del Pensamiento Antigua y Medieval. Bogotá : Universales, 1999. 112 p.

AROCENA, José. “El Desarrollo Local: U Desafió Contemporáneo”. Uruguay : Centro Latinoamericano de Economía Humana, CLAEH. ED, Nueva Sociedad. Universidad Católica de Uruguay, 1995. 80 p.

AROCENA, José. El Desarrollo Local: Un Desafió Contemporáneo. Uruguay : Centro Latinoamericano de Economía Humana, CLAEH. ED, Nueva Sociedad. Universidad Católica de Uruguay, 1995. 80 p.

BARREIRO, Fernando. “Los Agentes de Desarrollo”. Documento No, 45-46. Uruguay : Centro Latinoamericano de Economía Humana CLAEH, 1988. 45 p.

BECKER, Alejandro; CASTRO, Sandra y CÁRDENAS, Miguel. Copiladores “Desarrollo de las Regiones y Autonomía Territorial”. Bogotá : GTZ, FESCOL, 2004. 179 p.

BLANCO, Hernán. Desarrollo Local, Enfoques y Herramientas en Planeamiento del Desarrollo Local. Santiago de Chile : Comisión Económica para América Latina y el caribe CEPAL. Cp. III., 2003. 95 p.

BURIN, David y HERAS, Ana Inés. “Desarrollo local: Una Respuesta a Escala Humana a la Globalización”. Buenos Aires : CICCUS-La Crujía, 2003. 301 p.

CALPA DELGADO, L Eduardo. La Participación y los Movimientos Sociales en Nariño. Ponencia realizada en Quito Ecuador Marzo de 2005. 17 p.

CASTORIADIS, Cornelius. La Institución Imaginaria de la Sociedad. Buenos Aires : Tusquets, 1975. 16 p.

CASTORIADIS, Cornelius. La Democracia como Procedimiento y como Régimen. En : Revista Ensayo y Error. No. 8. (2001). Bogotá : Gente Nueva, 2001. p. 46-67.

CARRIZOSA UMAÑA, Julio. “COLOMBIA de lo Imaginario a lo Complejo: Reflexiones y notas acerca de ambiente, desarrollo y paz.”. Bogotá : Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Ambientales (IDEA), 2003. 203 p.

COLOMBIA. Ley 60 de 1993. Artículo 30.

CONPES CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL. Documentos, No. 40 de 1997 y 055 de 2001. Basado en la Ley 715 de 2001 y Ley 60 de 1993. Bogotá : CONPES, 2001. 21 p.

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL. Documentos, No. 40 de 1997 y 055 de 2001. Basado en la Ley 715 de 2001 y Ley 60 de 1993.

CONSTITUYENTE DE NARIÑO. “Documentos para la III Sesión Deliberatoria de la Constituyente de Nariño, Por un Mandato Popular. En : Cuadernos Constituyentes No 1. (Dic., 17 – 20 2004). Tumaco Nariño, 2004 80 p.

CORVALÁN, Morelli y FERREIRA, María Edy. “Desarrollo Local: Una Metodología para la Participación”. Santiago de Chile : LOM., 2003. 68 p.

CUERVO, Luis M “El Rompecabezas de la Intervención Económica Territorial” En : Revista Territorios. No 2. (1999). Bogotá : Centro de Investigación de Desarrollo Económico Regional, Uniandes, 1999. 12 p.

_____. “La Investigación sobre lo Regional, lo Municipal y el Ordenamiento Territorial”. Bogotá : CIDER Uniandes, 2000. 18 p.

DAVID, Ricardo. Obras y Correspondencia, Principios de Economía Política y Tributación. México : Fondo de Cultura Económica, 1959. v. 1. 275 p.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Autonomía y Apertura Regional. Documento No, 2526. 1999. U. D. T.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. Grupo Calidad de Vida, dirección de Desarrollo Social. [en línea]. Colombia Junio 2004 [Citado 3 Mar., 2005]. Disponible en Internet : <URL :[http:// www.dnp.gov.co/02-SEC/FOCAL](http://www.dnp.gov.co/02-SEC/FOCAL)>

_____. Grupo Calidad de Vida, dirección de Desarrollo Social. [en línea] Junio 2004 [Colombia] [Citado 3 de Mar., 2005]. Disponible en Internet : <URL : <http://www.dnp.gov.co/02-SEC/FOCAL>>

ECHEBARRIA, Koldo y ARIZNABARRETA. Capital Social, Cultura Organizativa y Transversalidad en la Gestión Pública. En : CONGRESO INTERNACIONAL DEL CLAD SOBRE LA REFORMA DEL ESTADO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. (7° : 2001 : Buenos Aires). Ponencias del VI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Buenos Aires, Argentina : s.n., 2001. 18 p.

ECHEBARRIA, Koldo. Capital social, Cultura Organizativa y transversalidad en la Gestión Pública. Estado Gobernabilidad y Sociedad Civil. (BID). [en línea] Nov. - 2001. [citado, 16 Julio 2004]. Disponible en Internet : <URL : e-mail.koldoe@iadb.org>

ENZÁSTIGA, Mario. Utopías y Realidades: Buenas Prácticas de Gobierno Municipal. México: Centro de Estudios Municipales Heriberto Jara., 2003. 29 p.

ESCOBAR, Arturo. “La Invención del Tercer Mundo, Construcción y Deconstrucción del Desarrollo”. Bogotá : Norma, 1996. 486 p.

FALS BORDA, Orlando y MORA OSEJO, L Eduardo. La Superación del Eurocentrismo Enriquecimiento del Saber Sistémico y Endógeno Sobre Nuestro Contexto Tropical. Bogota : s.n., 2002. 5 p.

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. “Informe Sobre la Corrupción” Bogotá. 30 de julio de 2003.

FURTADO, Celso. “Obras Escogidas”. Bogotá : Plaza y Janés, 1982. 114 p.

GAITAN P., Pilar y MORENO, O Carlos. Poder Local: Realidad y Utopía de la Descentralización en Colombia. Bogotá : Instituto de Estudios Políticos. Universidad Nacional. Tercer Mundo Editores, 1992. 14 p.

GODET, Michel. La Caja de Herramientas de la Prospectiva Estratégica. 4 e.d. Actualizada. Cuaderno nº 5. París : Publicado Serpa/ Electricité de France, Mission Prospective, 2000. 118 p.

IDRC. CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO. Tomado de: Actividades de desarrollo comunitario de empresas mineras y extracción de recursos naturales en América latina y e caribe informes nacionales de Colombia, Chile y Perú. 2001

LLONA, Mariana. Gestión Local Participativa. Lima : s.n., 2001. 156 p.

MÁLAGA, Hernán y RESTREPO, Helena. Promoción de la Salud: Como Construir Vida Saludable. Bogotá : Panamericana, 2001. 330 p.

MARX, Karl. El Capital. 2 *e.d.* México : Fondo de Cultura Económica, 1959. v. 1, 131 p.

MAQUIAVELO, Nicolás. El Príncipe. Bogotá : TEMIS, 1985. 110 p.

MÉNDEZ Ricardo. Innovación Tecnológica y Reorganización del Espacio Industrial: Una Propuesta Metodológica. Santiago de Chile : EURE, 1998. 73 p.

MONCAYO JIMÉNEZ, Edgar. “Nuevos Enfoques de Política Regional en América Latina: El caso de Colombia en Perspectiva Histórica”. Doc, 194.Cp I. Bogotá : Archivos de Economía DNP/ILPES, 2002. 156 p.

MUÑOZ, Oscar; HERNÁN y HOLGUÍN, Mariela “El Papel de los Municipios Colombianos en la Planeación y Gestión del Desarrollo Local: Sus Fundamentos Teórico Conceptuales” En : Revista TENDENCIAS. Vol. 2, No. 2. (2001); San Juan de Pasto : Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Universidad de Nariño, 2001 p.115 – 147.

NIETO, Bernardo y FRANKY CALVO, Sara. Sistematización de Experiencias de Trabajo Sistema de Información Local. Coordinación Editorial: Bernardo Nieto, Sara Franky Calvo, en colaboración con el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia Oficina de Área para Colombia y Venezuela, UNICEF y el Municipio de Calarcá, Quindío. Noviembre de 2002. Calarcá : UNICEF, 2002. 45 p.

PÉREZ R., Bartolomé y CARRILLO, E Benito. El Modelo Teórico del Desarrollo Local: Manual de Uso. Madrid : ESIC, 2000. 676 p.

PIORE, Michael J y SABEL, Charles F. La Segunda Ruptura Industrial. Buenos Aires : Alianza, 1993. 118 p.

PLANEACION DEPARTAMENTAL. Nariño: Visión 2.030. San Juan de Pasto : s.n., 2002. 80 p.

QUINTERO URIBE, V. Manuel. Evaluación de Proyectos Sociales. Bogotá : Fundación para la Educación Superior FES, 1997. 117 p.

RANGEL, Alfredo. El Desarrollo regional. Santa fe de Bogotá : ESAP, 1993. 200 p.

RINCÓN PERFETTI, Germán Humberto. Críticas a la Reclasificación del Sisben. Basado en la publicación de la Misión Social del DNP. En : FOROS REGIONALES DEL SISBEN. Bogotá : Departamento Nacional de Planeación, Bogotá, 2000. 27 p.

ROMERO, Alberto. Globalización y Pobreza. San Juan de Pasto : Universidad de Nariño. 2002. 200 p.

ROUSSEAU, Jean-Jacques. El contrato social o Principios de derecho político. Estudio preliminar y traducción de María José Villa-verde. Madrid: Tecnos, 1988. 150 p.

SARMIENTO, A Libardo. Municipios y Regiones de Colombia, Una Mirada Desde la Sociedad Civil. Bogotá : Fundación Social, 1999. 430 p.

SEN, Amartya y NUSSBAUM, Martha. La Calidad de Vida. México : Fondo de Cultura Económica, 1998. 588 p.

_____. Desarrollo y Libertad. México : Fondo de Cultura económica, 1998, 456 p.

SENCE. Estudio de Factibilidad para el Desarrollo de un Sistema de Información Laboral [en línea] Santiago de Chile. Mayo de 2002. [citado 18 Nov., 2005] Disponible en Internet : <URL : <http://www.geo-consultores.cl>.>

SIDER. Sistema de Información para el Desarrollo Empresarial Rural. Apoyo a la planificación y la toma de decisiones del pequeño productor rural. [en línea]. Cauca Abril de 2003. [citado 20 Nov., 2005]. Disponible en Internet : <URL :<http://www.ciat.cgiar.org/sider/index.htm>.>

SILVA, C. Julio. Descentralización y Modernización del Estado. Bogotá : Proeditor, 2001. 175 p.

SISBEN. Memorias de los foros regionales del SISBEN. Bogotá : Departamento Nacional de Planeación, 2000. 25 p.

SISBEN. Ultima Actualización Municipio de La Florida 2004. La Florida : SISBEN, 2004. 15 p.

SMITH, Adam. Investigación Sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones. México : Fondo de Cultura Económica, 1958. 300 p.

_____. A Libardo. Utopía y Sociedad, Una Propuesta para el Próximo Milenio. Bogotá : FESCOL, 1996 140 p.

SOLÍS, Claudia y VELA, Mireya. Interpretación del Desarrollo en el Departamento de Nariño, Década de los 90s. San Juan de Pasto, 2001, 275 p. Trabajo de Grado (Sociólogas) Universidad de Nariño. Facultad de Ciencias Sociales.

USAID. Programa Fortalecimiento de la Transparencia y la Rendición de Cuentas en Colombia. Modelo de comunicación pública. Organizacional e Informativa para Entidades del Estado. Bogotá : CASALS & ASSOCIATES INC, 2003. 135 p.

VÁZQUEZ, Barquero. “Desarrollo Local y Territorio” En Desarrollo Local: Manual de Uso. CP. 3 e.d. Madrid : ESIC, 2000. 215 p.

VIVAS REINA, Jorge. “Descentralización Administrativa, política, fiscal y de planificación regional, una visión general”. Bogotá : Fedecafé, 1987. 195 p.

VIVIESCAS Fernando. Plan de Ordenamientos Territorial de Bogotá: Las Limitaciones de la Plantación Urbana ante la Complejidad de la Ciudad. En : Revista Ensayo y Error. No. 8. (2001). Bogotá : Gente Nueva. Bogotá, 2001. p. 262 - 289.

ANEXOS

Anexo A. Clasificación de los mandatos populares por dimensiones.

COMPONENTE SOCIAL

Para esta dimensión la gente desea mayor infraestructura, personal capacitado y mayor cobertura en salud y educación; en obras se pide mejorar el matadero, el cementerio y la plaza de mercado, acueductos y alcantarillados así como una mayor organización en el transporte local y sitios especiales para atender a la población vulnerable (niños, tercera edad y discapacitados).

Componente social

Mandatos Populares. Se Ordena al Gobierno Municipal:
<ul style="list-style-type: none">• Crear políticas de masificación de los programas de salud sexual y reproductiva en todo el Municipio.• Crear políticas administrativas y presupuestales para la implementación de programas y proyectos encaminados a la prevención de sustancias psicoactivas.• La ampliación y dotación del centro hospital y puestos de salud del Municipio.• La ampliación del recurso humano médico para cubrir todos los corregimientos del Municipio.• El fortalecimiento de los programas de promoción y prevención asignándoles mayores recursos y personal específico.• Garantizar el acceso a la carnetización, despolitizando la entrega del mismo.• Viabilizar el sector salud, para la contratación de personal idóneo para el desarrollo de programas de nutrición infantil en todo el Municipio.• El acceso a la educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media, a través de un rubro destinado a cubrir el aporte por costos educativos en todo el Municipio (Matricula).• Crear políticas institucionales de apropiación del currículo a las necesidades del contexto (ampliación del PEI).• El apoyo y seguimiento a los proyectos obligatorios de educación: Educación Sexual, Educación Ambiental, Paz y Democracia y Aprovechamiento del Tiempo Libre, mediante la creación de fondos de financiación de los mismos.• Realizar convenios interinstitucionales con universidades e institutos para garantizar la educación técnica y tecnológica.• La reubicación de la Escuela de Yunguilla por encontrarse en una zona de alto riesgo (Falla Geológica).

- La creación y actualización de programas de capacitación e investigación pedagógica, en ética y psicopedagogía para manejo de los estudiantes a los docentes.
- La creación de un aula especial de apoyo a los procesos de aprendizaje de estudiantes con limitaciones y capacidades excepcionales.
- Generar programas de capacitación a docentes mediante convenios con universidades para las áreas de formación artística, formación deportiva y de Ética y Valores.
- Invertir en dotación y adecuación de la infraestructura educativa.
- La creación de la oficina de la mujer, juventud, niñez y tercera edad.
- La creación y funcionamiento de un centro gerontológico.
- La creación de un centro de atención integral al consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.
- La creación de espacios alternativos de uso del tiempo libre para jóvenes y niños, ludo-tecas, salas de juegos, salas de Internet y gimnasio municipal.
- La capacitación y Conscientización del padre de familia sobre la importancia de los Hogares de Bienestar Familiar y mayor compromiso del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para el seguimiento y control de los programas de nutrición.
- La creación de políticas municipales sobre el manejo y disposición de residuos sólidos.
- La creación a nivel Municipal de la Secretaría de Tránsito y Transporte.
- Implementar y promocionar materiales alternativos para la construcción de vivienda de mínimo costo.
- Que los planes de vivienda que se implementan en el Municipio se entreguen a personas que en realidad lo requieran y sean de escasos recursos económicos.
- La ampliación de la Red de Telefonía Rural y Urbana.
- La construcción y Adecuación de mataderos urbanos y rurales.
- La ampliación y construcción del cementerio central al igual que a nivel corregimental.
- La construcción de la plaza de mercado.
- La construcción del parque automotor.
- La construcción e implementación de los alcantarillados maestros en los cascos corregimentales.
- La terminación, adecuación y funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas negras en el Casco Urbano.
- La construcción e implementación de los acueductos maestros a nivel municipal.

COMPONENTE CULTURAL

En esta dimensión se destacan aspectos en infraestructura, como el fortalecimiento del sistema de comunicaciones y la creación de nuevos espacios para el arte; mayor organización, como institucionalizar la cultura, crear la escuela de artes para una mayor autonomía y que se destinen mayores recursos en el área cultural.

Componente Cultural.

Mandatos Populares. Se Ordena al Gobierno Municipal:
<ul style="list-style-type: none">• Dar autonomía Administrativa y Financiera del Ente cultural, presupuesto participativo para el sector cultural.• Crear la Escuela de Formación Artística (Música, Teatro, Danzas, Pintura, etc.).• La creación del Instituto Municipal de Cultura.• La elaboración y ejecución del Plan Municipal de desarrollo cultural.• La recuperación de la casa comunitaria para funcionamiento de talleres, eventos académicos y culturales.• Que el Consejo Municipal de Cultura elija la terna para la elección del Director de la Casa de La Cultura.• La ampliación y optimización de las telecomunicaciones a nivel Municipal.• Fortalecer y reconocer el consejo Municipal de cultura.

COMPONENTE POLÍTICO.

Dentro de esta dimensión se resalta como prioritaria la participación de la comunidad en procesos de desarrollo como: la realización de cabildos, rendición de cuentas, el fortalecimiento de las juntas de acción comunal, la continuidad del consejo municipal de planeación, la creación de veedurías ciudadanas y la evaluación del desempeño de los funcionarios públicos por parte de la comunidad. Se destaca también la creación de la escuela de formación e información para lo público, para fortalecer a los líderes en sus diferentes corregimientos y dinamizar el papel de la comunidad en los procesos de desarrollo.

Componente Político.

Mandatos Populares. Se Ordena al Gobierno Municipal:

- La creación de la oficina de Desarrollo y participación Comunitaria.
- La creación de la Escuela de Formación Ciudadana y de Líderes.
- Reactivar las Juntas de Acción Comunal desempeñando la contratación directa para la ejecución de proyectos de beneficio comunitario.
- La conformación y fortalecimiento del Consejo Municipal de Planeación.
- La implementación de presupuesto participativo y rendición de cuentas.
- El fortalecimiento y capacitación a los inspectores de policía de los corregimientos y continuidad mínima de un año y elección en asamblea corregimental.
- Firmar convenios interinstitucionales para garantizar el debido proceso en las actuaciones civiles, penales, y administrativas.
- La capacitación permanente en veedurías comunitarias y defensa de derechos humanos, e integrar el programa de veedurías dentro de las funciones de la Secretaría de Desarrollo Comunitario.
- Crear un rubro para el normal funcionamiento de las Veedurías Ciudadanas.
- Crear una oficina de información, intermediación, quejas y reclamos para todas las dependencias.
- Crear el código Municipal de Policía.
- La creación de la Gaceta Municipal de gestión pública (Concejo, Administración Municipal y Personerías) y otros mecanismos de comunicación e información pública.
- Nombrar el personal estrictamente necesario en la administración Municipal, para incrementar en inversión social, oriundos de la región o ante la ausencia e idoneidad contratar otros profesionales.
- Realizar procesos de evaluación a la gestión y desempeño de los trabajadores de la administración anualmente, ante la comunidad.
- Que el consejo Municipal de cumplimiento a los cabildos abiertos (2 mínimo) descentralizados.
- Promover por parte de la administración rendición de cuentas, presupuesto participativo, y evaluación de la gestión.
- Que se realicen consejos de Gobierno a nivel corregimental, al menos una vez al año.
- Que promueva la participación y el cumplimiento de la personería Municipal frente a las funciones de defensoría del Pueblo.
- Fortalecer la identidad, Municipalidad y fiesta patria de creación del Municipio.

COMPONENTE AMBIENTAL

Para esta dimensión, se destaca la formación y preservación ambiental. Como proteger el recurso agua y conservar lugares con riqueza natural. Entre las principales actividades se encuentra la protección de los paramos, la sensibilización con el cuidado de la naturaleza, convenios interinstitucionales, jornadas de reforestación y programas de ecoturismo.

Componente Ambiental

Mandatos Populares. Se Ordena al Gobierno Municipal:
<ul style="list-style-type: none">• Crear e incorporar una política de protección ambiental en cada una de las dependencias de la administración. Vincular al funcionario público a la comunidad implementando programas de educación ambiental, reciclaje, manejo del agua, contaminación del aire; etc.• La formulación de programas interinstitucionales encaminados a la protección del Medio ambiente. Es decir, diseñar programas que involucren a diferentes organismos tanto gubernamentales como educación, salud, vivienda, saneamiento Básico, energía; etc. para defender el medio ambiente. Caravanas eco turísticas a los sitios de Interés colectivo y ecológico, realizar jornadas de reforestación con las Personas anteriormente nombradas; es decir, crear un sentimiento de codependencia con el medio ambiente.• La generación de proyectos curriculares de formación y acción ambiental coordinados por el sector educativo. Reformar los estándares para la excelencia de la educación para que la educación ambiental y la ecología sean unas materias, y no unas unidades del área de biología, pues su trascendencia es fundamental en el desarrollo de estrategias de pensamiento ambiental encaminadas a la promoción y protección del medio ambiente.• Diseñar programas de sensibilización y formación ambiental utilizando los diferentes medios de comunicación y las instancias sociales. Es decir, crear programas educativos de promoción de los recursos naturales.• Crear políticas municipales que fortalezcan el ecoturismo, diseñar programas que conciencien a la comunidad con respecto al manejo de las áreas naturales protegidas (ANP.), la importancia de estas para la comunidad y para el medio ambiente, dar a conocer este tipo de áreas en el departamento y la nación promoviendo y colaborando con la investigación científica en estos parajes. Asegurar estas zonas para mantenerlas alejadas de grupos subversivos con el fin de promover el ecoturismo.• Fomentar la conformación de grupos ambientalistas en el Municipio, coordinar con los colegios y con la Administración Municipal estrategias encaminadas a sensibilizar a la comunidad en el manejo y cuidado de los entornos naturales, y con ayuda de los estudiantes realizar actividades que fortalezcan el ecoturismo.

Anexo B. Categorización de los mandatos populares

I = Ideas

G = Germen de Cambio

A I= Acciones de Ejecución Inmediata

P P= Políticas Publicas

R C= Reformas a la Constitución Vigente

SOCIAL: SALUD E INFRAESTRUCTURA					
Iniciativa de Mandato	I	G	AI	PP	RC
Mayor cobertura y permanencia de los programas de salud sexual y reproductiva			X		
Prevención y manejo de sustancias psicoactivas			X		
Fortalecimiento de programas de promoción y prevención en salud, asignando mayores recursos y personal idóneo para garantizar una mayor cobertura a nivel municipal				X	
Despolitizar el acceso a los beneficiarios del Sisben para garantizar igualdad de oportunidades			X		
Garantizar el personal idóneo y necesario para el desarrollo de programas de cobertura municipal en nutrición infantil				X	
Creación de la secretaria de tránsito y transporte municipal	X				
Focalización de las personas más necesitadas para planes de vivienda			X		
Construcción e implementación del alcantarillado y acueducto maestro en los cascos corregimentales			X		

SOCIAL: EDUCACIÓN					
Iniciativa de Mandato	I	G	AI	PP	RC
Implementar un programa de subsidio a la educación en todas sus modalidades		X		X	
Contextualización de los procesos educativos a las necesidades y realidades de la región			X	X	
Apoyo, seguimiento institucional y comunitario a los proyectos obligatorios de educación (sexual, ambiental, paz y democracia y aprovechamiento del tiempo libre)			X		
Garantizar la educación técnica y tecnológica con instituciones educativas del orden departamental y nacional			X	X	
Reubicación del centro educativo de Yunguilla			X		
Programa para la formación de docentes en psicopedagogía, educación artística y deporte formativo			X		
Creación de una aula especial para apoyar los procesos de aprendizaje de personas con limitaciones y capacidades excepcionales			X		
Incremento de la inversión para el mejoramiento de la infraestructura educativa			X		

CULTURA Y DEPORTE					
Iniciativa de Mandato	I	G	AI	PP	RC
Creación del instituto municipal de cultura para garantizar autonomía administrativa y financiera del ente cultural		X		X	
Presupuesto participativo para el sector cultural			X	X	
Creación de la escuela de artes		X			
Restauración y uso cultural de la casa comunitaria			X		
Nombramiento del director de la casa de la cultura mediante terna nombrada por el consejo de cultura			X		
Optimización y mayor cobertura de las telecomunicaciones a nivel municipal			X	X	
Reconocimiento social del artista	X	X			
Apoyo y fortalecimiento de la red cultural a nivel municipal		X			
Elaboración y ejecución del plan municipal de desarrollo cultural			X	X	
Fortalecimiento de la infraestructura para el deporte			X		
Plan de desarrollo deportivo					
Crear la junta municipal de deportes	X		X		

POLÍTICO					
Iniciativa de Mandato	I	G	AI	PP	RC
Creación de la oficina de desarrollo y participación comunitaria			X		
Escuela de formación para lo público		X	X	X	
Reactivación de las juntas de acción comunal mediante la contratación directa, para la ejecución de proyectos de beneficio comunitario			X		
Continuidad en el consejo municipal de planeación			X		
Implementación de presupuesto participativo y rendición de cuentas			X	X	
Elección por un periodo mínimo de un año de inspectores de policía mediante asamblea corregimental y formación de los mismos			X		
Garantizar los derechos civiles mediante convenios interinstitucionales en procesos judiciales			X		
Garantizar el fomento y protección de los derechos humanos a nivel municipal				X	
Implementar un programa de veedurías ciudadanas integradas a la secretaria de desarrollo comunitario, asignándoles los rubros necesarios y la asistencia para su normal funcionamiento			X		
Crear una oficina de información, intermediación, quejas y reclamos al interior de la alcaldía			X		
Crear código municipal de policía			X		
Creación de un programa de información y comunicación para lo público		X			
Nombrar la planta de personal estrictamente necesaria dentro de la alcaldía priorizando el talento humano del municipio y realizando anualmente procesos de evaluación y desempeño ante la comunidad			X	X	

Realizar anualmente dos cabildos abiertos y conversatorios populares en todos los corregimientos por parte del consejo municipal y consejos de gobierno corregimentales una vez al año por la alcaldía		X			
Realizar control social a las funciones de la personería municipal para garantizar la defensa de los derechos humanos			X		
Conmemorar la municipalización del municipio para fortalecer la identidad		X			
Reforma a la política bancaria				X	X
Consolidar y organizar el movimiento indígena		X			
Presencia de la fuerza pública en la zona de conflicto	X		X		
Construcción de la plaza de mercado			X		
Implementara un programa de veedurías ciudadanas integradas a la secretaria de desarrollo comunitario, asignándoles los rubros necesarios y la asistencia para su normal funcionamiento			X		

Anexo C. Dialogo de mandatos populares y plan de desarrollo municipal

COMPONENTE AMBIENTAL

Proceso Constituyente en el Municipio de La Florida			Relación con el Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007 (Políticas , Programas, Estrategias, Objetivos)
Mandatos populares para Iniciativas de políticas publicas Soberanas	Campos de Acción	Elementos de Acción	
Crear una política publica municipal para el manejo y conservación del agua	Para proteger los recursos naturales, mejorar el medio ambiente y preservar la vida	<p>Implementar proyectos para proteger y descontaminar los ríos paramos y árboles nativos</p> <p>Actividades comunitarias con las diferentes organizaciones locales para repensar la importancia del agua.</p> <p>Implementar acueducto y alcantarillado en zonas donde carece.</p> <p>Realizar convenios interinstitucionales para la protección del agua</p>	<p>Política 2. Productividad y Desarrollo Sostenible.</p> <p>Programa 8. Red de reservas mixtas y privadas de la sociedad civil</p> <p>Objetivo 6. Implementar acciones de gestión ambiental sostenible en manejo de residuos, educación y cultura ambiental, reforestación en forma planificada y concertada.</p> <p>Programa 10. Educación ambiental y cultura</p> <p>Estrategia 6. Planificación y adopción de asociatividad en red para el funcionamiento de os acueductos corregimentales y rurales</p> <p>Programa 7. Fortalecimiento de la gestión institucional ambiental.</p> <p>Estrategia 8. Implementar alianzas estratégicas para el desarrollo sostenible a partir de experiencias piloto en este campo.</p>

<p>Crear un plan de manejo ambiental</p>	<p>Para disminuir los niveles de contaminación</p>	<p>Diseñar y ejecutar un programa de ecoturismo, agroturismo, turismo de aventura y cultural.</p> <p>Consolidar alianzas estratégicas para el desarrollo de programas ambientales (sector educativo, ONG'S y alcaldía).</p> <p>Implementar la red municipal de organizaciones ecológicas (productores agroambientales , grupos ecológicos, instituciones educativas, etc.</p>	<p>Política 2. Productividad y desarrollo sostenible.</p> <p>Estrategia 7. mejorar capacidad de formulación de proyectos ambientales y adopción de prioridades ambientales municipales</p> <p>Estrategia 9. Planificar y concertar programas de ecoturismo y manejo de reservas naturales, privadas y mixtas con participación de la sociedad</p> <p>Estrategia 8. Implementar alianzas estratégicas para el desarrollo sostenible a partir de experiencias piloto en este campo.</p> <p>Objetivo 5. Concertar la identificación y gestión de zonas especiales de reserva para la protección ambiental con participación de la sociedad civil.</p>
--	--	---	---

COMPONENTE SOCIAL, SALUD

Proceso Constituyente en el Municipio de La Florida			Relación con el Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007 (Políticas , Programas, Estrategias, Objetivos)
Mandatos populares para Iniciativas de políticas publicas Soberanas	Campos de Acción	Elementos de Acción	
Fortalecimiento de programas de promoción y prevención en salud, asignando mayores recursos y personal idóneo para garantizar una mayor cobertura a nivel municipal	Para mejorar la salud de las personas	<p>Fortalecer el personal necesario para programas de nutrición infantil.</p> <p>Acciones programáticas para promover la prevención y control de enfermedades.</p> <p>Medidas necesarias para controlar la asignación de subsidios en salud a personas que realmente lo necesitan</p>	<p>Política 4: Fortalecimiento del Sistema Local en Salud.</p> <p>Programas:</p> <p>4 Reorganización Administrativa y Modernización de la gestión de las instituciones en salud.</p> <p>3 Plan de atención básica: como garantía de la salud publica y colectiva, acciones de vigilancia y control de la salud publica, desarrollo de políticas de promoción y prevención</p> <p>5 Fortalecimientos de la red municipal de servicios de salud.</p> <p>2 Aseguramiento de la población al sistema general de seguridad social en salud.</p> <p>3 Acciones de Vigilancia y Control de la Salud publica.</p>

COMPONENTE SOCIAL, EDUCACIÓN

Proceso Constituyente en el Municipio de La Florida			Relación con el Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007 (Políticas , Programas, Estrategias, Objetivos)
Mandatos populares para Iniciativas de políticas publicas	Campos de Acción	Elementos de Acción	
Educación subsidiada en todas sus modalidades	Para motivar y cubrir a mayor población	Crear un fondo especial como herramienta estratégica de subsidios para la educación	
Procesos Educativos contextualizados a las necesidades y realidades de la región	Para mejorar la calidad y darle pertinencia a la educación	<p>Renovación, incorporando nuevos contenidos al pensum académico.</p> <p>Apoyo, seguimiento institucional y comunitario a los proyectos obligatorios de educación.</p> <p>Mejoramiento de la dotación, (bibliotecas, ludo-tecas) mediante convenios.</p> <p>Promover la educación técnica y tecnológica interinstitucional.</p> <p>Formación docente en psicopedagogía y formación artística y deporte formativo</p> <p>Acciones inmediatas para apoyar procesos de aprendizaje de personas con limitaciones y capacidades excepcionales</p>	<p>Política 3: Mejoramiento Educativo.</p> <p>Programa 2. mejoramiento e innovación y alternativas educativas</p> <p>Estrategia 4. Concertar los ajustes de los proyectos educativos institucionales, e inclusión de proyectos de innovación de los currículos con base en procesos participativos de las comunidades educativas</p> <p>Programa 1. Fortalecimiento del sistema educativo con pactos comunitarios</p> <p>Estrategia 1. Concertar con la formulación de un plan educativo municipal con participación amplia de las comunidades educativas</p> <p>Estrategia 3. Mejoramiento y ampliación de plantas físicas congruentes con el ajuste y desarrollo de los proyectos educativos institucionales.</p> <p>Programa 3. Mejoramiento de la gestión</p> <p>Estrategia 2. Priorizar proyectos de innovación y formación pedagógica para docentes con énfasis inicial en básica primaria.</p>

COMPONENTE CULTURAL Y DEPORTE

Proceso Constituyente en el Municipio de La Florida			Relación con el Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007 (Políticas , Programas, Estrategias, Objetivos)
Mandatos populares para Iniciativas de políticas publicas Soberanas	Campos de Acción	Elementos de Acción	
Creación del instituto municipal de cultura	Para garantizar la autonomía administrativa y financiera del ente cultural	<p>Acciones participativas para nombrar la junta cultural</p> <p>Apoyo y fortalecimiento de la red de cultura a nivel municipal.</p>	<p>Política 6: Cultura para la Convivencia.</p> <p>Programa 1. Fortalecimiento del sistema local de cultura.</p> <p>Estrategia 5. Planificación y intervención de redes y alianzas para la ejecución del plan municipal de cultura</p> <p>Objetivo 1. Apoyar las iniciativas de la red de organizaciones culturales del municipio e insertarse en la dinámica sub-regional</p>
Creación de la escuela de artes	Para brindar espacios apropiados para el desarrollo del aprendizaje y aptitudes artísticas	<p>Realizar acciones de formación y reconocimiento en pintura, danza, teatro y artesanías.</p> <p>Desarrollar aptitudes artísticas en los niños</p> <p>Incorporar personas con capacidades que lideren procesos a largo plazo</p>	<p>Programa 2. Comunicación para la creatividad y la solidaridad.</p> <p>Programa 3. Semilleros de arte y ciencia</p> <p>Estrategia 2. Montaje de experiencias de formación lúdica y artística con niños y jóvenes</p> <p>Programa 3. Semilleros de arte y ciencia</p> <p>Estrategia 1. Identificación, valoración y protección del patrimonio histórico del municipio.</p> <p>Estrategia 2. Montaje de experiencias de formación lúdica y artística con niños y jóvenes</p> <p>Estrategia 4. concertar la implementación del modelo de comunicación para el desarrollo integral y la promoción de las culturas locales juveniles y de genero</p> <p>Estrategia 5. planificación y intervención de redes y alianzas para la ejecución del plan municipal de cultura</p>

Elaboración y ejecución del plan de desarrollo cultural	Para fortalecer las acciones culturales en todas sus dimensiones	<p>Participación activa en la construcción del plan cultural.</p> <p>Planificación sostenible en el tiempo para darle continuidad a los procesos de formación cultural</p>	<p>Política 6: Cultura para la Convivencia.</p> <p>Programa 1. Fortalecimiento del sistema local de cultura.</p> <p>Estrategia 5. planificación y intervención de redes y alianzas para la ejecución del plan municipal de cultura</p>
Elaboración y ejecución del plan de desarrollo cultural	Para fortalecer las acciones culturales en todas sus dimensiones	<p>Gestión externa para incrementar los beneficio para la cultura</p> <p>Presupuesto participativo para el sector cultural</p>	<p>Estrategia 3. Concertación con otras instituciones que transfieran experiencias locales</p>
Plan de desarrollo deportivo	Para fortalecer las practicas deportivas	<p>Organizar las juntas deportivas masificar la practica deportiva</p> <p>Diversificación de la practica deportiva (aeróbicos, montañismo, artes marciales, yoga, ciclo montañismo, natación, chasa, patinaje, etc.</p> <p>Aplicar estímulos para deportistas sobresalientes</p> <p>Realizar proyectos interinstitucionales para el deporte formativo</p> <p>Creación de un plan de recreación que incluya infraestructura o servicios (parques infantiles, ludo tecas, ecovias, ciclo rutas, parque de diversiones)</p>	<p>Política 6: cultura para la convivencia.</p> <p>Programa 4. Cultura Deportiva.</p> <p>Meta 10. Escuelas de formación deportiva.</p> <p>Meta 11. Fortalecidos Clubes Deportivos.</p> <p>Meta 12. Eventos Deportivos Realizados.</p>

COMPONENTE POLÍTICO

Proceso Constituyente en el Municipio de La Florida			Relación con el Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007 (Políticas , Programas, Estrategias, Objetivos)
Mandatos populares para Iniciativas de políticas publicas	Campos de Acción	Elementos de Acción	
Crear una política de mitigación y sustitución de cultivos de uso ilícito	Para evitar la violencia y contaminación ambiental	Diseñar una estrategia en el que exista dialogo y concertación con las personas involucradas en la comercialización de cultivos ilícitos para disminuir los impactos en la región	
Escuela de formación para lo publico	Para impulsar la participación de la comunidad en los procesos de desarrollo	<p>creación de un programa de información y comunicación publica para el desarrollo</p> <p>Creación de la oficina de desarrollo y participación comunitaria</p> <p>Implementación de presupuesto participativo y rendición de cuentas</p>	<p>Política 1. Gobernabilidad Democrática.</p> <p>Programa 2: información y comunicación publica para el desarrollo.</p> <p>Programa 4. sistema de formación para lo publico</p> <p>Estrategia 2. acompañar y desarrollar un sistema de formación para el desarrollo que posibilite elevar capacidades de las organizaciones y actores sociales, con énfasis en cohesión, cooperación, capacidad de gestión y formulación de proyectos de desarrollo comunitario</p> <p>Programa 1. presupuesto participativo</p> <p>Estrategia 1. diseñar un programa de comunicación e información para lo publico, que soporte la experiencia de presupuesto participativo</p> <p>Objetivo 3. efectuar rendición de cuentas cada semestre</p>

COMPONENTE POLÍTICO

Proceso Constituyente en el Municipio de La Florida			Relación con el Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007 (Políticas , Programas, Estrategias, Objetivos)
Mandatos populares para Iniciativas de políticas publicas Soberanas	Campos de Acción	Elementos de Acción	
		<p>Implementar un programa de veedurías ciudadanas integradas a la secretaria de desarrollo comunitario asignándoles los rubros necesarios y la asistencia para su normal funcionamiento.</p> <p>Reactivación de las juntas de acción comunal mediante la contratación directa, para la ejecución de proyectos de beneficio comunitario necesarios y la asistencia para su normal funcionamiento.</p> <p>Continuidad en el consejo municipal de planeación</p>	
Garantizar el fomento y protección de los derechos humanos a nivel municipal	Para mejorar la calidad de vida	<p>Crear una oficina de información, quejas y reclamos al interior de la alcaldía</p> <p>Realizar anualmente dos cabildos y conversatorios populares en todos los corregimientos por parte del consejo municipal de corregimentales una vez al año organizados por la alcaldía</p> <p>Realizar control social a las funciones de la personería para garantizar la defensa de los derechos humanos</p> <p>Consolidar y organizar el movimiento indígena</p> <p>Garantizar los derechos civiles mediante convenios interinstitucionales en procesos judiciales</p>	<p>Política 1: Gobernabilidad Democrática.</p> <p>Programa 2. información y comunicación publica para el desarrollo</p> <p>Objetivo 2. apropiación y montaje de un sistema de información publica alimentado y actualizado con participación decidida de las comunidades y soporte desde la alcaldía</p> <p>Programa 2. información y comunicación publica para el desarrollo</p> <p>Objetivo 1. Concertar los próximos tres presupuestos anuales en cabildos de presupuesto participativo.</p> <p>Meta 1 aprobados con mecanismos de planificación participativa los presupuestos de los años 2005, 2006 y 2007.</p> <p>Meta 2. Numero de proyectos aprobados en cabildos.</p>

	<p>Implementar un programa de veedurías ciudadanas integradas a la secretaria de desarrollo comunitario asignándoles los rubros necesarios y la asistencia para su normal funcionamiento.</p> <p>Reactivación de las juntas de acción comunal mediante la contratación directa, para la ejecución de proyectos de beneficio comunitario necesarios y la asistencia para su normal funcionamiento.</p> <p>Continuidad en el consejo municipal de planeación</p> <p>Crear una oficina de información, quejas y reclamos al interior de la alcaldía</p> <p>Realizar anualmente dos cabildos y conversatorios populares en todos los corregimientos por parte del consejo municipal de corregimentales una vez al año organizados por la alcaldía</p> <p>Realizar control social a las funciones de la personería para garantizar la defensa de los derechos humanos</p> <p>Consolidar y organizar el movimiento indígena</p> <p>Garantizar los derechos civiles mediante convenios interinstitucionales en procesos judiciales</p>	<p>Meta 3. porcentaje de la inversión municipal concertada</p> <p>Política 1: Gobernabilidad Democrática.</p> <p>Programa 2. información y comunicación publica para el desarrollo</p> <p>Objetivo 2. apropiación y montaje de un sistema de información publica alimentado y actualizado con participación decidida de las comunidades y soporte desde la alcaldía</p> <p>Programa 2. información y comunicación publica para el desarrollo</p> <p>Objetivo 1. Concertar los próximos tres presupuestos anuales en cabildos de presupuesto participativo.</p> <p>Meta 1 aprobados con mecanismos de planificación participativa los presupuestos de los años 2005, 2006 y 2007.</p> <p>Meta 2. Numero de proyectos aprobados en cabildos.</p> <p>Meta 3. porcentaje de la inversión municipal concertada</p>
--	---	--

Anexo D. Propuesta de estatuto del SIPS

La siguiente es una propuesta de cómo estaría conformado en sus principales funciones el estatuto en el desarrollo del SIPS. Sin embargo, se debe considerar que la creación y aprobación del estatuto de funciones del SIPS, es labor conjunta y concertada tanto de la administración local, los concejales, las instituciones y la comunidad, por tanto, el servicio en sus beneficios es general y estará al alcance de todos.

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA FLORIDA

ACUERDO No. _____ Del Día _____ Del Mes _____ Del Año _____ Por el Cual se Expide el Estatuto de Funciones del *Sistema de Información Publica para la Sostenibilidad SIPS* para el Municipio de La Florida.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA FLORIDA

En aplicación de los principios fundamentales contenidos en la constitución política como lo son:

A C U E R D A: Expedir el **ESTATUTO DE FUNCIONES** del Sistema de Información para la Sostenibilidad contenido en los siguientes artículos.

TITULO I

De las fusiones Básicas:

Artículo 1. En aplicación de los principios fundamentales establecidos en la constitución política, se garantiza a todos los ciudadanos del Municipio de La Florida, acceder en igualdad de condiciones al Sistema de Información Publica para la Sostenibilidad SIPS.

Artículo 2. No habrá discriminación alguna ni tratamiento preferencial en el uso del SIPS. Se requiere presentar el documento de identificación en el momento de requerir el servicio.

Artículo 3. Se establecerá, en el presupuesto del municipio las apropiaciones debidas para el sostenimiento del SIPS, tanto de personal, equipos y demás gastos que demande su funcionamiento.

TITULO II

De las fusiones específicas de los empleados de la administración local con el SIPS.

Artículo 4. Todos los funcionarios de la administración local están en el deber de fortalecer y evaluar el sistema cuando este lo requiera o sea necesario. El manejo debe ser responsable y con transparencia.

Artículo 5. Es obligación de los encargados del SIPS; socializar, controlar, evaluar y actualizar la información con la comunidad, así como prestar ayuda a los diferentes ciudadanos que lo utilicen.

Artículo 6. Los encargados del funcionamiento del SIPS publicaran una cartilla donde se analice el desempeño de los indicadores de sostenibilidad y el grado de cumplimiento de las situaciones de sostenibilidad que representa dicho indicador y se propongan modificaciones o soluciones.

TITULO III

De la conformación de un grupo de apoyo desde la comunidad

Artículo 7. Se establece la creación de un grupo de apoyo que estará reforzando el control del SIPS. Son funciones del mismo, dinamizar y promocionar la información en su comunidad.

Artículo 8. El grado de compromisos adquiridos representara los intereses comarcanos, siendo este grupo un apoyo importante y transparente a los demás ciudadanos naturales del municipio, en la recepción y apropiación del SIPS.

Artículo 9. No recibirán remuneración alguna los ciudadanos conformadores del grupo de apoyo, salvo excepciones especiales; tratándose de unas actividades complementarias en común acuerdo con la administración local y sustentando la propuesta, en un proyecto para fortalecer el SIPS.

TITULO IV

Del control y Evaluación.

Artículo 10. El control y evaluación será labor de todos los actores locales:

a) desde la administración local los encargados de operativizar el SIPS evaluarán la información con los diferentes jefes de dependencia.

b) se socializara la información en reuniones periódicas con la comunidad, de acuerdo a fechas pactadas con el comité de apoyo, a través de cabildos abiertos.

c) el SIPS deberá ser consultado permanentemente en la formulación de planes, programas y proyectos; en base a ello, se aprobaran las diferentes determinaciones para el municipio. La base de cualquier iniciativa ya sea de tipo gubernamental o de la comunidad deberá contar con la información mas amplia y bien sustentada por parte de ese organismo técnico, so pena que cada cual quiera llevar obras sin contara con las prioridades y necesidades que tiene la población, y que desde luego, la información estadística del SIPS deberá ser el sustento y revelación de las políticas que se asuman.

Artículo 11. El alcalde no llevara acabo ninguna obra sin el consentimiento de sus pobladores, ni el plan de desarrollo puede aplicarse sin la consulta y decisión ciudadana. Todo plan de desarrollo de futuras alcaldías deberá contar con el visto bueno del SIPS y de la comunidad organizada bajo la figura de la asamblea popular local o del poder local.

Artículo 12. La creación y monitoreo del SIPS será labor de la administración local, pero fiscalizado por los entes locales para que no haya manipulación de la información. Por tanto se requiere de una ordenanza de parte del consejo municipal para que tal iniciativa quede bajo la regencia del poder popular local y la alcaldía.